



FLACSO
MÉXICO

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ACADÉMICA DE MÉXICO

DOCTORADO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN CIENCIA POLÍTICA
XI PROMOCIÓN 2016-2019

**LA FORMACIÓN DE PARTIDOS PROVENIENTES DE ESCISIONES EN
AMÉRICA LATINA**

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTORA DE INVESTIGACIÓN EN
CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN CIENCIA POLÍTICA PRESENTA:

MARIA CRISTINA OSORNIO GUERRERO

DIRECTORES DE TESIS:

DR. BENJAMIN TEMKIN YEDWAB

DRA. JOY LANGSTON

LECTORES

DRA. IRMA MÉNDEZ DE HOYOS

DR. NICOLÁS LOZA

SEMINARIO DE TESIS: ECONOMÍA POLÍTICA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: PROCESOS POLÍTICOS, REPRESENTACIÓN Y DEMOCRACIA

Ciudad de México, diciembre de 2019

Esta investigación se realizó gracias al apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

RESUMEN

Los conflictos al interior de los partidos políticos colocan a las facciones ante la decisión de permanecer dentro de la organización o buscar la salida de ella. En los casos en que se toma el segundo camino, las facciones escindidas se encuentran en capacidad de tomar al menos tres caminos distintos: incorporación a partidos ya existentes, suspensión temporal o definitiva de sus carreras políticas o formación de partidos nuevos. Este trabajo de investigación parte de la pregunta ¿Bajo qué condiciones es posible que una facción escindida logre consolidarse como partido nuevo? Para poder responder a esta interrogante, se han planteado tres hipótesis. La primera de ellas coloca como variable independiente a las normas para el registro de partidos políticos, mientras que la segunda busca explicar el fenómeno desde el sistema electoral. Ambas intentan medir el impacto del diseño institucional en la aparición de este fenómeno. La tercera hipótesis analiza el efecto que tiene la interacción entre sistemas electorales que permiten la personalización del voto y el surgimiento de liderazgos carismáticos en la formación de partidos provenientes de escisiones. Estas hipótesis han sido probadas en modelos logísticos binomiales y logísticos ordenados y los hallazgos señalan que no es posible rechazar la influencia del diseño institucional, sin embargo, la variable que más explica es la suma de la personalización del voto más la presencia de líderes carismáticos dentro de las facciones escindidas.

***Palabras clave:** escisión, partidos políticos, facciones, partidos provenientes de escisiones, personalización del voto, liderazgo carismático*

ABSTRACT

Conflicts within political parties place the factions in the face of the decision to remain within the organization or to seek a way out of it. In cases where the second path is taken, the splinter factions are able to take at least three different paths: incorporation into existing parties, temporary or definitive suspension of their political careers, or formation of new parties. This research starts from the question: Under what conditions is it possible for a splinter faction to consolidate as a new party? In order to answer this question, three hypotheses have been posed. The first one places the norms for the registration of political parties as an independent variable, while the second one seeks to explain the phenomenon from the electoral system. Both try to measure the impact of the institutional design on the emergence of this phenomenon. The third hypothesis analyzes the effect of the interaction between electoral systems that allow the personalization of the vote and the rising of charismatic leaderships in the formation of parties coming from splits. These hypotheses have been tested in ordered logistical regressions and logistic binomial regressions models and the findings indicate that it is not possible to reject the influence of institutional design, however, the variable that



explains the most is the sum of the personalization of the vote plus the presence of charismatic leaders within of the splinter factions.

Key words: *party Split, political parties, factionalism, splinter parties, personal vote, charismatic leadership*

AGRADECIMIENTOS

A lo largo de esta investigación me he encontrado más de una vez frente a la hoja en blanco, ella retándome a presentar una idea de la manera más clara posible, y yo temerosa de no poder lograrlo. Hoy la hoja en blanco no me reta, sino que representa la oportunidad de mostrar mi gratitud hacia cada uno de los que han sido parte de este proyecto.

La realización de esta Tesis ha sido posible gracias a dos grandes instituciones: al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), y a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede académica del México. Agradezco en primera instancia al CONACyT por haberme otorgado la beca que me permitió dedicarme de tiempo completo al programa del Doctorado en Investigación en Ciencias Sociales. En segundo lugar, pero no menos importante, agradezco a la FLACSO por haberse convertido en mi casa durante los últimos cinco años. Quiero hacer mención especial al personal de la Biblioteca, a los compañeros –y amigos- de informática, y al personal administrativo, quienes desde su trinchera me brindaron todo el apoyo necesario para la realización de este proyecto.

Aprovecho este espacio para mostrar mi gratitud hacia cada uno de mis profesores, especialmente a Rodrigo Salazar Elena y Alejandra Armesto, coordinadores del Seminario de Tesis de Economía Política. Quiero manifestar una gratitud especial por Rodrigo, quien me ha acompañado desde mis primeros días en la Maestría en Ciencias Sociales y hasta el final de este Doctorado, siempre con la mejor disposición de apoyar.

Escribir esta Tesis ha representado un gran esfuerzo que por supuesto, no he realizado sola. Durante estos tres años he contado con el apoyo incondicional del Dr. Benjamín Temkin, quien aportó grandes reflexiones desde la construcción del protocolo de investigación hasta la línea final de este documento. Agradezco su apoyo invaluable en todas las gestiones que fueron necesarias durante este tiempo y sobre todo, su paciencia y generosidad. Agradezco también a la Dra. Joy Langston, co-directora de esta tesis, siempre muy precisa en sus observaciones y atenta en todo momento a mis llamados en busca de ayuda.

Reconozco el esfuerzo de la Dra. Irma Méndez, quien me ayudó a pensar en esta investigación desde una mirada distinta a la que tuve en un inicio y del Dr. Nicolás Loza, quien a pesar de subirse a este barco poco más de un año después de haber iniciado el

recorrido, realizó invaluable aportaciones que ayudaron a la culminación del trabajo. A ambos agradezco no sólo su colaboración académica, sino la paciencia y la capacidad de ayudar a transformar mi angustia en trabajo bien orientado.

Agradezco también a la Universidad de los Andes en Colombia por todas las facilidades otorgadas para la realización de la estancia de investigación y muy especialmente a la Dra. Laura Wills Otero, quien me recibió con todo cariño y hospitalidad, y quien dedicó parte de su tiempo a leer y escuchar mis avances, pero sobre todo a proponer alternativas que ayudaron en mucho a la construcción del producto final.

Quiero hacer un reconocimiento especial a mi familia, quienes me acompañaron desde que tomé la decisión de realizar un Doctorado. A Doña Luz, mi madre, quien se ha encargado durante estos treinta y tres años de mostrarme cómo se puede confiar en alguien y apoyarlo, aunque ese alguien no tenga ni idea de para dónde va. A Don Jorge, que desde otro espacio ha estado presente en todos los momentos. A Georgina, mi hermana, quien ha estado al tanto de mis avances y mis retrocesos en todo este proceso. A Hugo, que muy a su modo me ha acompañado de lejos. Agradezco infinitamente a mis hermanos, muestra de generosidad, paciencia y templanza. Gracias infinitas por cada palabra, cada gesto de bondad y por confiar en mí siempre.

Debo hacer una mención especial a Eduardo Navarro, mi amigo incondicional, por estar en los momentos más productivos y también en los más caóticos de este proyecto, por hacerme notar que nada era tan grave y por aligerar la carga con sus conversaciones, sus risas y sus historias. Agradezco también a mis amigos Adriana, Antonio, Marietha y Joel por acompañarme en todo el proceso no sólo académico, sino personal que representó este Doctorado; gracias por atender cada mensaje y por sacarme de la rutina de vez en cuando aún por encima de mi voluntad. Reservo el final para hacer una mención muy especial a Alonso Vázquez Moyers, compañero de aula, durante estos tres años y amigo a prueba de marcos teóricos.

A todos ellos, Gracias.

Ciudad de México, diciembre de 2019

Todos los cursos de acción son riesgosos, por lo que la prudencia no consiste en evitar el peligro (es imposible), sino en calcular el riesgo y actuar de manera decisiva. Cometer errores de ambición y no errores de pereza. Desarrollar la fuerza para hacer cosas audaces, no la fuerza para sufrir.

Nicolás Maquiavelo



ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
Panorama adverso. La decisión de permanecer en el partido.....	12
Costos bajos, beneficios altos. La integración a partidos ya existentes	13
Arriesgar sin perder. Coaliciones electorales y movimientos políticos	17
Movimientos políticos.....	18
Agrupaciones políticas sin fines electorales.....	20
La formación de partidos nuevos	20
El panorama latinoamericano. ¿Cuáles son las alternativas de los disidentes?.....	23
Revisión de la Literatura	26
Construcción de partidos	26
Formación de partidos.....	27
Factores estructurales.	27
Explicaciones sociológicas.....	29
Factores institucionales	30
Discusión.....	32
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	34
Arriesgar y perder. Fallas en los cálculos costo-beneficio	34
Salida y suspensión temporal o definitiva de la carrera política	36
Los costos de incorporación a un partido que ya existe	38
Los costos de la formación de un partido nuevo	39
¿Qué opción resulta más viable?.....	41
La presencia de facciones.....	44
Militancias y dirigencias: el partido político por dentro	45
Instituciones, actores, estrategias	48
Elementos para una explicación de las escisiones y formación de partidos nuevos desde el institucionalismo de la elección racional.....	52
El papel de las instituciones en la formación de partidos provenientes de escisiones	54
El Voto personal y la formación de partidos nuevos.....	57
Votación (ballot)	59
Pool (voto en favor del partido)	59
Vote.....	60
Los liderazgos en la formación de partidos provenientes de escisiones	64



Los liderazgos personalistas.....	66
Liderazgos personalistas y formación de partidos nuevos	69
CAPÍTULO III. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	72
Variable dependiente.....	73
Formación de partidos nuevos.....	73
Variables independientes.....	74
Normas para el registro de partidos políticos.....	74
Voto personal	76
Presencia de liderazgos personalistas dentro de las facciones escindidas.....	78
Variables de control	79
Fragmentación electoral	79
Volatilidad Electoral	80
Financiamiento a los partidos políticos.....	81
Ideología de los partidos políticos.....	83
Institucionalización del sistema de partidos.....	83
Vínculos de los partidos con los electores.....	84
Disciplina dentro de los partidos políticos	85
CAPÍTULO IV. PRUEBA EMPÍRICA Y RESULTADOS.....	88
Modelo logístico binomial	88
Efectos marginales	91
Regresión Logística Ordenada	93
Efectos marginales	97
Modelo de interacción entre la personalización del voto y la presencia de liderazgos partidistas en la facción escindida	98
Modelo Logístico Ordenado (OLR).....	101
Discusión.....	103
CAPÍTULO V. ESCISIONES ¿Y FORMACIÓN DE PARTIDOS NUEVOS EN AMÉRICA LATINA?	105
¿Cuáles son los incentivos para cultivar el voto personal en Colombia y México?.....	105
Escisiones con error de cálculos: El Partido Acción Nacional.....	108
Las demandas internas acerca de la participación de grupos ajenos a los originales.....	110
El papel de las instituciones en la formación de partidos en México durante los años 90.....	112
Escisiones exitosas. El caso de Álvaro Uribe Vélez y sus dos partidos nuevos	116
La reelección de Álvaro Uribe	118



La fundación del Partido de la U.....	119
El desapego de los principios del partido.....	121
El Partido Centro Democrático	123
El registro del partido Centro Democrático	125
La presentación del Partido Centro Democrático.....	129
CONCLUSIONES	133
BIBLIOGRAFÍA.....	137

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Salidas al conflicto luego de las escisiones en América Latina	24
Tabla 2. Variable Dependiente	74
Tabla 3. Normas para el registro de partidos políticos en América Latina	76
Tabla 4. Variables independientes.....	78
Tabla 5. Tipo de financiamiento de los partidos en América Latina.....	83
Tabla 6. Operacionalización de las variables	87
Tabla 7. Modelo Logístico Binomial.....	89
Tabla 8. Efectos marginales.....	92
Tabla 9. Modelo ORL.....	94
Tabla 10. Efectos Marginales	97
Tabla 11. Modelo Logístico.....	99
Tabla 12. Efectos marginales.....	100
Tabla 13. Modelo ORL colocando la interacción como VD.....	101

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Índice de Personalización del Voto	77
Gráfica 2. Fragmentación Electoral: Número Efectivo de partidos	81
Gráfica 3. Institucionalización del Sistema de partidos en AL	84
Gráfica 4. Clientelismo dentro de los Sistemas de partidos en AL	85
Gráfica 5. Disciplina dentro de los Sistemas de partidos en AL	86

ÍNDICE DE DIAGRAMAS

Diagrama 1. Salidas al conflicto interno	12
Diagrama 2. Hipótesis 1: Influencia de las normas para el registro de partidos políticos....	72
Diagrama 3. Hipótesis 2: Influencia de la personalización del voto	73
Diagrama 4. Hipotesis 3: Personalización del voto más liderazgos carismáticos	78

INTRODUCCIÓN

Los partidos políticos son organizaciones que albergan dentro de sí grupos más pequeños denominados facciones. El grado de cohesión de los partidos políticos puede variar (Vilas, 1997: 93), y es determinante para definir qué tan centralizado o tan fraccionado se encuentra un partido político, además, un aspecto fundamental de la estructura y de los procesos de toma de decisiones internos y externos de las organizaciones. La presencia de facciones representa diferencias en las posturas de los grupos internos respecto a temas determinados, por lo tanto, la presencia de roces y conflictos es natural dentro de cualquier organización más aún en la medida que esta se encuentre fragmentada.

La presencia de conflictos es un hecho ordinario, sin embargo, su origen y continuidad varían. Existen ocasiones en que las disputas internas son susceptibles de resolverse dentro de la organización, mientras que en otros “estos conflictos influyen considerablemente en el partido y pueden incidir en el sistema político global (...) pueden ser el origen y el instrumento de circulación de las élites en el seno del partido; pueden influir en la percepción del partido por parte del electorado; pueden determinar la vida de las coaliciones” (Vilas, 1997: 93).

Las consecuencias de los conflictos pueden ser de varios tipos, por ejemplo, cuando existe desplazamiento de una facción o un grupo de facciones, ello puede desembocar en un cambio al interior del partido (Vilas, 1997: 94). Otras veces las facciones pueden negociar entre sí y frenar la disputa, etc. La presencia de conflictos no implica necesariamente que la solución sea la salida inmediata de la organización, existen casos en los que el costo de la dirigencia de aceptar la salida de una facción excede el costo de permitir que esta permanezca dentro aunque eso represente ofrecer incentivos que permitan mantener la cohesión del partido. Lamentablemente eso no significa que ocurra lo mismo en la solución de otros conflictos.

Existen casos en los que los conflictos se vuelven irresolubles y los desacuerdos entre las dirigencias y las facciones disidentes impiden a algunos afiliados dar continuidad a su carrera dentro del partido, motivando así que las facciones busquen alternativas fuera de las organizaciones a las que pertenecen.

Cuando las facciones deciden salir, se enfrentan a la decisión sobre qué hacer para poder asegurar la continuidad de la carrera de los líderes tanto como la de sus seguidores. Tomando en cuenta la cantidad de recursos económicos y políticos que poseen como grupo y con base en las posibilidades que tienen de presentarse frente al electorado, las facciones tienen al menos cuatro alternativas posibles: la integración de la facción completa a partidos ya existentes, la integración a coaliciones o movimientos políticos con fines electorales, la formación de grupos políticos sin fines electorales o la creación de partidos nuevos.

Tomando en cuenta las opciones anteriores, sumamos al menos cinco posibles salidas a los conflictos intrapartidarios. Las cuatro ya mencionadas y, por supuesto la permanencia en el partido, donde la facción disidente y la dirigencia nacional deciden dar solución a la situación de secesión. Este hecho se explica tomando en cuenta que la salida es costosa para la dirigencia y más aún para los disidentes, quienes pueden obtener mayores beneficios dando continuidad a su actividad dentro del partido que fuera de él.

La integración a un partido existente, por su parte, implica una negociación previa entre los líderes de la facción y las dirigencias del partido receptor y se convierte en la alternativa más viable en los casos en que resultaría sumamente costoso formar un partido nuevo. Por otra parte, la formación de agrupaciones con fines no electorales tiene lugar en aquellos casos en los que no es posible cubrir el costo de la formación de un partido, pero tampoco es viable sumarse a uno de los partidos que ya compiten en las elecciones. La más costosa de las alternativas es la formación de un partido nuevo, que no solo implica el cumplimiento de las normas para el registro de partidos políticos sino que además precisa inversión de los recursos políticos y económicos de la facción.

La decisión de formar partidos nuevos representa el 34.85% de los casos estudiados, seguidas por otras opciones como la permanencia en el partido (31.82%), incorporaciones a partidos que ya existen (6.82%) y formación de agrupaciones políticas sin fines electorales (20.46%) al menos considerando el periodo inmediato siguiente a la secesión. Derivado de esta variación en las alternativas que pueden tomar las facciones luego de escindirse de los partidos en que se formaron, cabe realizar el cuestionamiento *¿Bajo qué condiciones es posible que una facción escindida logre consolidarse como un partido nuevo?*

Esta investigación aborda un fenómeno en el que la formación del partido –por la facción escindida- depende de los análisis de costos y beneficios que esta acción representa para la facción. En ese sentido, la relevancia de este estudio se encuentra cimentada en la necesidad de conocer y avanzar en la construcción de elementos teóricos y pruebas empíricas para un tema poco analizado como este, a pesar de ser común en los países de la región.

En los países latinoamericanos, cada proceso electoral nacional es el escenario donde aparecen nuevas fuerzas políticas con mayor o menor éxito de acuerdo con el respaldo popular que reciben. Algunos de esos partidos han sido fundados por grupos escindidos de otras organizaciones electorales. En los casos de nuevos partidos exitosos, este hecho favorece la circulación de las élites de un partido (viejo) a otro (nuevo), sin embargo, a pesar de tratarse de organizaciones que provienen de escisiones, constituyen partidos nuevos.

En su carácter de partidos nuevos, su presencia e inserción dentro de la arena electoral puede generar modificaciones dentro de los sistemas de partidos. Cuando los partidos recién creados se insertan en la competencia electoral y cuentan con respaldo de los votantes, pueden generar dos efectos: contar con la proporción de votos que les permita incrementar la fragmentación del voto popular sumándose a los partidos con peso dentro de los procesos electorales o llegar a ocupar el espacio de los partidos ya existentes y desplazarlos de la competencia. En ese sentido, un nuevo partido que sea exitoso en las urnas puede modificar por completo el sistema electoral (Tavits, 2005).

Además de eso, la llegada exitosa de un nuevo partido a la competencia también produce volatilidad entre un proceso electoral y otro. Cuando un partido emerge, compite por primera vez y atrae a una proporción importante de electores, gana algunos de los votos de los partidos que ya estaban presentes en procesos electorales, incrementando así la volatilidad electoral. El incremento de la volatilidad por sí mismo no es un problema, sino que se torna peligroso cuando pasado el primer proceso electoral del partido nuevo, la volatilidad no se controla, dando origen así a un sistema de partidos inestable (Sikk, 2005).

La importancia del tema radica en tres factores principalmente, en principio porque se estudia la relevancia que pueden llegar a tener los partidos nuevos, los cuales de ser exitosos están en posibilidad de insertarse en la competencia y modificar los sistemas de partidos nacionales. En segundo lugar, el tema merece atención debido a que se trata de un

fenómeno relativamente frecuente en que las élites circulan de un partido a otro dentro de los sistemas de partidos nacionales. Finalmente, el tema es particularmente relevante dada la cantidad de partidos que surgen alrededor de líderes respaldados por su grupo lo cual revela la presencia de liderazgos personales en la región, y a la vez habla de la estructura de oportunidades que ofrecen los sistemas electorales latinoamericanos para que ello suceda.

El tema de surgimiento y la construcción de partidos nuevos ha sido vastamente estudiado por la Ciencia Política, y al respecto existen dos escuelas que han tratado de dar respuesta a los cuestionamientos sobre qué factores ayudan al surgimiento de partidos nuevos. El primero de estos grupos es el que se encarga del estudio de la construcción de partidos (*party building*). En general, esta literatura se ha encargado de dar respuesta a la interrogante sobre por qué algunos partidos surgen y permanecen en el tiempo mientras que otros no. A partir de esta pregunta, los autores han destinado sus esfuerzos a explicar cuáles son los factores que ayudan al surgimiento y éxito de los partidos nuevos (Aldrich, 1995; Levitsky, 2016; Lupu & Stokes, 2010).

El segundo grupo se enfoca en la formación de partidos y que no se cuestiona sobre el éxito de las nuevas organizaciones electorales, sino sobre cuáles son los factores que facilitan o permiten la formación de partidos nuevos. Esta literatura avanza en las explicaciones de tres tipos de factores: estructurales, sociales e institucionales. La perspectiva estructural ofrece marcos teóricos en los cuales el entorno del sistema de partidos es el factor que más incide en la formación de organizaciones nuevas (Desai, 2015; Manning & Smith, 2016; Croissant & Merkel, 2004; Bolleyer y Bitzek, 2013: 774). Por su parte, las explicaciones que se basan en factores sociales enfatizan en la aparición de nuevos clivajes o huecos en las propuestas programáticas de los partidos políticos que permiten a protopartidos anclarse a las necesidades del elector, haciendo viable el surgimiento de partidos nuevos que les puedan representar (Harmel, 1985; Pech, 2011).

Finalmente, la literatura sobre formación de partidos ha puesto mucha atención a los factores institucionales como los sistemas electorales y las formas de gobierno y su influencia en el surgimiento de partidos nuevos (Van Biezen, 2005; Levitski, 2016). La gran mayoría de estos estudios discuten con Duverger (1980) acerca de la influencia del sistema electoral

en la composición del sistema de partidos (Golosov, 2015; Taagepera & Shugart, 1989; Cox, 1997).

El objetivo de este trabajo es conocer por qué a pesar de que existe una variedad de opciones disponibles al para las agrupaciones recién escindidas -tales como permanecer en el partido, o el sumarse a una fuerza electoral ya establecida y que no implique correr en solitario durante el primero proceso electoral fuera de su partido de origen- algunas facciones escindidas toman la decisión de correr el riesgo y presentarse como partidos nuevos mientras que otras no.

La literatura de Ciencia Política ha dedicado grandes esfuerzos a comprender el surgimiento y el éxito de los partidos nuevos, como es el caso de la literatura de construcción de partidos. Otra parte de la literatura de formación de partidos se encuentra centrada en los casos de sistemas de partidos nuevos o formados después de la instauración de sistemas de gobierno democráticos. Por tanto, y a pesar de su relevancia, estos textos no contribuyen a la comprensión total de las democracias latinoamericanas que, si bien son muy jóvenes, guardan una dinámica muy distinta a las de los estados que recién salen de procesos revolucionarios.

A pesar de que se ha trabajado mucho desde el aspecto institucional, uno de los huecos pendientes en la literatura tiene que ver con la falta de explicaciones que permitan valorar el efecto de las normas para el registro de partidos nuevos en el surgimiento de este tipo de organizaciones. Del mismo modo, aunque el sistema electoral es la variable que más se ha utilizado para explicar el fenómeno que estudiamos, el efecto de la personalización del voto no ha sido analizado hasta ahora como factor explicativo. Estos dos huecos mencionados son los que se pretenden cubrir con la realización de este trabajo de investigación.

Dar una respuesta a la pregunta de investigación es complicado, pues se desconocen datos de los partidos que nos permitirían tener luz acerca de los factores internos que ayudan a comprender el fenómeno. Pero a pesar de ello, existen alternativas que nos permiten comprender el problema de manera más clara si tomamos en cuenta el entorno del partido donde se genera el conflicto que además será el mismo que recibirá al nuevo partido en caso de que logre conformarse como tal.

A partir de la presencia de conflictos dentro de los partidos políticos, las facciones disidentes se encuentran ante dos alternativas distintas: permanecer dentro de su organización de origen o salir del partido para buscar la continuidad de la carrera política fuera de él. Cuando el conflicto no es solucionable, la decisión de los disidentes será la salida del partido para posteriormente tomar alguna de las posibles alternativas que se presentan frente a esta situación.

Cuando las normas para el registro de partidos son muy estrictas, es decir, cuando las constituciones, leyes de partidos y leyes electorales de los países latinoamericanos exigen cuotas muy altas de respaldo popular para la formación de partidos, así como representaciones muy grandes de apoyo por regiones de un mismo país, el costo de formar un partido político se incrementa, y por tanto, también crece la dificultad de pagar para las facciones que son pequeñas y que no cuentan con respaldo popular. Por lo tanto, los grupos escindidos que poseen estas características se verán obligados a tomar salidas como la formación de agrupaciones electorales o la incorporación a partidos que ya existen. Sin embargo, cuando las facciones cuenten con el potencial necesario para cubrir los requisitos que la ley exige para la formación de partidos, entonces es más probable que se forme una organización nueva.

Las reglas para el registro son solo una parte de la explicación, por otro lado, es imposible descontar el efecto de las reglas electorales sobre la formación de partidos nuevos, mas no de la manera establecida por Duverger, donde las características del sistema de partidos inciden directamente en la conformación del sistema de partidos, sino desde las reglas que incentivan la personalización del voto en los sistemas electorales latinoamericanos. Los sistemas electorales cuyas reglas establecen la utilización de listas cerradas para la elección de legisladores y donde además no importa mucho el orden de los legisladores en las listas para la integración del congreso, así como los sistemas que no permiten la realización de elecciones primarias generan un panorama en el que es necesaria la disciplina dentro del partido, pero que además requiere necesariamente de una etiqueta partidista que permita el desarrollo de una carrera política.

Por otro lado, las reglas que permiten la utilización de listas abiertas y donde las nominaciones de candidaturas no se encuentran en manos de los dirigentes de los partidos

generan incentivos para la formación de voto personalizado. Cuando las facciones se escinden y se enfrentan a un sistema centrado en los partidos políticos saben que necesitan la etiqueta del partido para poder sobrevivir, sin embargo, frente a la institucionalización del sistema de partidos, se vuelve altamente costoso intentar formar un partido, por lo que preferirán tomar alguna de las otras alternativas. En contraste en los sistemas centrados en los atributos y trayectorias de las personas, la propia naturaleza del sistema electoral ayuda a que sea más fácil insertar un partido político nuevo en la competencia electoral y por consecuencia, que muchos de los integrantes de la facción que se encuentran implicados en la conformación de la nueva organización puedan obtener beneficios en el corto o mediano plazo. Es decir, los sistemas que incentivan el voto personalizado son más propensos para el surgimiento de partidos nuevos que provienen de escisiones.

Finalmente, cabe destacar el papel de los liderazgos de los grupos disidentes en la toma de decisiones sobre el futuro de las facciones. Por ello, se vuelve necesario pensar el papel que pueden desempeñar los líderes de las facciones en la conformación de organizaciones nuevas y en qué medida los atributos personales de estos individuos pueden actuar como uno de los recursos más importantes para presentar al grupo recién escindido como una opción electoralmente rentable y digna de la confianza de los electores.

Para ello, se han presentado un modelo teórico que, de entrada, explica la forma en que funcionan los incentivos que mantienen la cohesión del partido y en su caso, la cohesión de las facciones –y que permite además entender por qué es posible que grupos enteros permanezcan o abandonen el partido en el que se formaron. El Modelo Teórico está construido con las aportaciones del neo-institucionalismo, específicamente el Institucionalismo de la Elección Racional y a partir de ello, se desprenden dos hipótesis principales, la primera de ellas afirma que la presencia de normas flexibles para la formación de partidos incide en las decisiones de las facciones acerca de formar un partido luego de un proceso de escisión, mientras que la segunda nos dice que en aquellos lugares donde las reglas permiten la personalización del voto es más probable que surjan partidos formados por facciones que se escinden de otros partidos. Adicionalmente, se ha presentado una tercera hipótesis donde interactúan por una parte, el papel de las normas y personalización del voto y por otro, la presencia de liderazgos de corte carismático o personalista.

Para poner a prueba estas hipótesis se ha elaborado una base de datos construida a partir de 133 casos de conflictos o crisis internas que han tenido lugar dentro de los 17 países de América Latina y República Dominicana durante el periodo 1980-2016. En esta base se registran también las dos variables independientes (flexibilidad/rigidez de las normas para el registro de partidos políticos y presencia de sistemas que permiten el voto personal) y cinco variables de control: fragmentación del voto, volatilidad electoral, tipo de financiamiento a los partidos políticos, financiamiento a campañas electorales y la ideología de los partidos donde se genera el conflicto.

Para poner a prueba las hipótesis, se han realizado tres modelos de regresión logística binomial y tres de regresión logística ordenada, uno para cada hipótesis, donde los resultados indican que no es posible rechazar que las flexibilidad de las normas para el registro de partidos políticos y las normas que permiten la personalización del voto incrementan la probabilidad de surgimiento de partidos fundados por facciones escindidas de organizaciones ya existentes.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La presencia de conflictos es un hecho natural dentro de las organizaciones, y los partidos políticos no son la excepción. Para poder comprender el conflicto es necesario conocer que los partidos no son organizaciones homogéneas y muchos menos con decisiones y comportamientos unitarios, sino que albergan dentro de sí grupos con posturas diferentes respecto a políticas determinadas que permiten la presencia de contrapesos.

Estos grupos internos han sido denominados facciones y se encuentran cohesionadas bajo un criterio de incentivos entre los líderes y sus seguidores muy parecido al que existe para mantener la unión del partido (Benthon, 2007). Esto quiere decir que tanto los líderes del partido como los de las facciones ofrecen estímulos a sus seguidores con la finalidad de mantener el funcionamiento del grupo o del partido (Panebianco, 1995).

El faccionalismo y el disenso son una realidad que tiene lugar dentro de muchos de los partidos políticos (Ceron, 2014). La presencia de facciones no es una cuestión atípica ni mucho menos anormal, sino que es en sí misma la manifestación de las diferencias en las posturas existentes en los grupos que cohabitan en el partido. Si bien es cierto que los partidos políticos son un conjunto de hombres con percepciones similares acerca de la manera de administrar el gobierno y el Estado, la falta de homogeneidad en el enfoque, así como las actividades que tiene lugar dentro de la organización contribuyen a que los afiliados articulen intereses divergentes que, en ocasiones, pueden hacer alterar la dinámica interna del partido.

En algunas ocasiones, los roces internos llegan a tomar tanta intensidad que pueden dar origen a conflictos. Estos conflictos pueden ser entre dos o más facciones o muy frecuentemente, entre las facciones y la dirigencia del partido. El conflicto intrapartidario es un fenómeno recurrente que encuentra su expresión en diferentes formas y etapas de la vida democrática de los países (Yahaya & Ibrahim, 2015).

Los conflictos al interior de los partidos son parte inherentes a la vida de estas organizaciones (Gherghina et al, 2019). En algunos casos, pueden contribuir a moldear los partidos políticos, crear estrategias electorales y acciones de gobierno (Pedersen, 2010). Algunos otros conflictos pueden contribuir a la reactivación del debate democrático al interior de los partidos y por tanto a crear mayor afinidad entre partidos y electores (Farrell et al., 2015).

La idea de concebir a la organización como un ente homogéneo suele ser engañosa. Dentro de los partidos políticos existe heterogeneidad ideológica. Por tanto, relajar el supuesto del actor unitario puede ayudar a comprender el surgimiento de posturas distintas y disputas dentro de estas organizaciones (Ceron, 2015).

Con base en la información que se ha revisado, existen dos tipos distintos de conflictos internos: entre las facciones que conviven dentro del partido o entre las facciones y las dirigencias nacionales. Los conflictos del primer tipo hacen evidentes las diferencias al interior del partido político, presentándolo como un todo heterogéneo. Los conflictos con estas características son útiles para mostrar las distancias ideológicas o visiones programáticas de las facciones, pero pocas veces contribuyen al reajuste de los contrapesos dentro de la organización.

El segundo tipo de conflicto, que tiene lugar entre las facciones y la dirigencia nacional del partido, puede tener implicaciones de mayor calado para la organización. El estallido de los conflictos siempre tiene como trasfondo la competencia por los recursos de la organización o la ocupación de lugares estratégicos dentro de la misma. Por lo tanto, el conflicto estalla por la búsqueda del reacomodo de los recursos y la capacidad de acceder a lugares estratégicos dentro del partido.

Los recursos de poder organizativo son los factores cuyo control permite a algunos actores desequilibrar los juegos de poder a su favor (Panebianco, 1999: 83). Existen actividades que son fundamentales para el funcionamiento de las organizaciones, por tanto, la falta de ellas generaría incertidumbre dentro de ellas, de ahí que Panebianco (1999) las haya denominado *zonas de incertidumbre*. Aquellos que logran tener el control de estas zonas de incertidumbre dentro de los partidos disponen de un recurso utilizable en los juegos de poder internos (Panebianco, 1999: 84). Los recursos de poder pueden estar centrados en cinco aspectos fundamentales: la presencia de saberes especializados, las relaciones del partido con el entorno y la capacidad de manipulación de las normas¹.

¹ El primero de ellos es la presencia de saberes especializados, esto es, la capacidad de controlar las relaciones político-organizativas internas y externas es decir, de poder desempeñar ciertos roles indispensables para la organización. El segundo factor se refiere a las relaciones con el entorno. El partido tiene acción limitada sobre su entorno, por ello el exterior de los partidos siempre representa incertidumbre. Este tipo de recurso se

Existen otro tipo de conflictos cuyo estallido se corresponde con la diferencia de posicionamientos ideológicos al interior de las organizaciones. A pesar de que en este tipo de conflictos el argumento central es la falta de correspondencia entre las acciones de los grupos internos y la ideología del partido, la mayoría de las veces se encuentran relacionados con cuestiones políticas. Es el caso de los conflictos por la nominación de candidaturas, donde en repetidas ocasiones se arguye que el proceso de selección de los candidatos va en contra de los documentos básicos de la organización. Un ejemplo es el partido Acción Nacional (PAN) en México, que al inicio de los años 90 se enfrentó a un conflicto interno relacionado con la nominación de candidaturas y con la elección de la dirigencia nacional, donde una de las facciones mostró su descontento bajo el argumento de que se estaban traicionando los principios básicos de la organización.

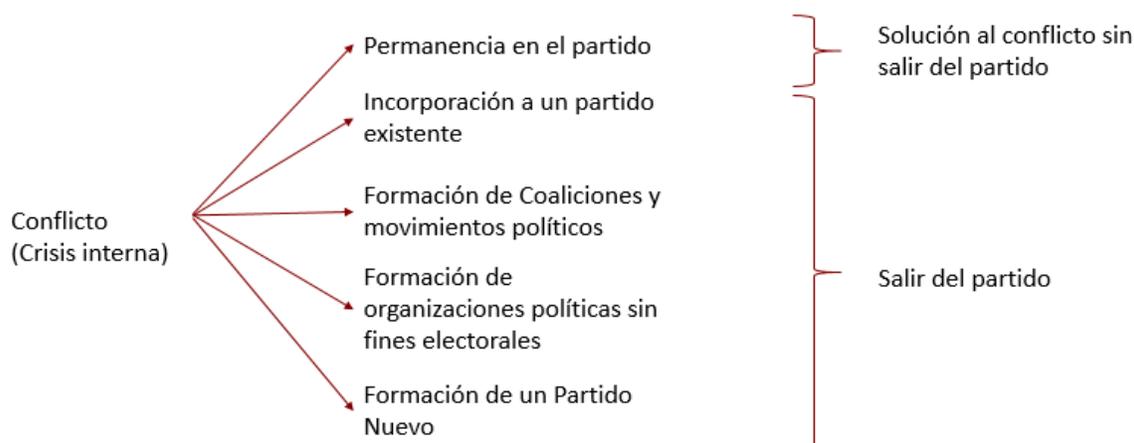
Cuando estallan los conflictos internos, y estos alcanzan dimensiones inesperadas se puede optar por la permanencia o la salida del partido. El costo de la salida casi siempre es mucho más alto que el de la negociación y la permanencia dentro de la organización, pero para ello, es necesaria la realización de una evaluación previa a la decisión donde los costos deber ser menores que los beneficios.

La posibilidad de que existan enfrentamientos basados existe, la diferencia entre ello radica en la forma en que se soluciona o no el conflicto y las posibles salidas a las que se puede llegar en cada caso. Dentro de los partidos políticos latinoamericanos las salidas al conflicto pueden ser cinco: permanencia –y por lo tanto, negociación con la facción dirigente– dentro de los partidos, salida del partido e incorporación a uno de los partidos ya existentes, formación de coaliciones y movimientos políticos, formación de organizaciones sin fines electorales y la formación de uno nuevo.

encuentra en las manos de quienes tienen la posibilidad de controlar dos sistemas de acción, uno en el interior de la organización y otro fuera de ella.

La tercera zona de incertidumbre es la comunicación. En este caso, quien tiene capacidad para distribuir, manipular, retrasar o suprimir la información controla un área fundamental de incertidumbre y tiene un recurso decisivo para las relaciones de poder. La capacidad de manipular las reglas es la cuarta de las zonas de incertidumbre, por lo tanto, quienes tienen la oportunidad de establecer, manipular su interpretación, imponer o evadir su observancia, poseen también una dotación de recursos importante. Finalmente, quien controla los canales a través de los que fluye el dinero hacia la organización posee uno de los más grandes recursos de poder, por tanto, la financiación es la quinta de las zonas de incertidumbre de las organizaciones partidistas.

Diagrama 1. Salidas al conflicto interno



Todas las decisiones tienen implicaciones y consecuencias diferentes y son elegidas por las facciones de acuerdo a lo que están dispuestas a pagar por cumplir sus ambiciones o dar continuidad a las carreras políticas de los miembros de las facciones.

Panorama adverso. La decisión de permanecer en el partido

Las crisis dentro de las organizaciones partidistas son naturales en tanto que las diferencias de posturas entre los actores existen y se hacen presentes respecto a diferentes temas. Todas las acciones de los políticos son el resultado de decisiones que se toman haciendo cálculos de los costos y los beneficios de que representa la toma de dichas decisiones. Cada una de las acciones emprendidas por los miembros de una facción es precedida por un análisis minucioso de las implicaciones de cada decisión, en la medida que salir del partido incrementa el costo para la supervivencia de la facción y para la carrera política de los miembros de esta, es menos probable que el grupo tome la decisión de abandonar el partido donde se ha formado².

² Este tipo de razonamiento es aplicable en casi todos los casos, sin embargo, es necesario mencionar que las facciones y sus líderes pueden tomar decisiones basadas en factores ajenos a la racionalidad y que se encuentra mucho más cercanas al plano de las emociones. Por otra parte, tampoco podemos descartar que, a pesar de realizar un cálculo bajo los preceptos de esta racionalidad, los resultados sean erróneos por cuestiones de información limitada o desconocimiento del contexto. De esta forma, las decisiones casi siempre serán tomadas con base en los principios de la racionalidad, exceptuando este par de situaciones.

Por otro lado, en los casos en que las dirigencias son más débiles que las facciones disidentes, también pueden procurar la permanencia de ellas dentro del partido en aras de conservar la permanencia dentro de la competencia electoral y no contar con un nuevo rival que represente una pérdida importante de votos. Por dichas razones es fácil que las crisis internas se resuelvan por medio de las negociaciones entre las facciones disidentes y las dirigencias nacionales de tal suerte que ambas obtengan el mayor beneficio posible.

En todos estos casos, la constante es que, a pesar de la gravedad de la crisis interna, es mucho más factible dar continuidad a las carreras políticas dentro de una organización ya formada e institucionalizada que apostar por la construcción de una nueva en medio de un contexto que puede resultar adverso. Lo anterior quiere decir que, exceptuando los casos donde la convivencia se vuelve hostil, la permanencia en el partido es menos riesgosa que la escisión.

El logro de la negociación entre los grupos disidentes y las direcciones de los partidos, así como la permanencia de las facciones dentro de sus organizaciones de origen no es materia de esta investigación. Por el contrario, este trabajo busca analizar cuáles son los caminos de las facciones una vez que toman la decisión de escindirse de sus partidos, por lo tanto, a continuación se presentan las opciones disponibles para las facciones.

Costos bajos, beneficios altos. La integración a partidos ya existentes

A la salida de una corriente o facción de su partido de origen, una de las alternativas del grupo es incorporarse parcial o totalmente a alguna de las organizaciones electorales que ya existen y que compiten por cargos públicos en procesos electorales. Cambiar de un partido a otro implica que no se cuenta con los recursos necesarios para emprender la construcción de un partido nuevo y que además de ello, la etiqueta de los partidos es importante para poder competir por los cargos de elección.

Cambiar de partido ha sido denominado como *party switching* y en español se le ha dado el nombre de transfuguismo. El transfuguismo es definido como “la situación que ocurre cuando un miembro del partido se separa de la agrupación política a la que pertenece y se une a un partido político diferente, no importando las razones argumentadas para su separación”. Hernán Ilizarbe (2005) lo define como la forma en la que un individuo,

caracterizado como representante popular democráticamente elegido, abandona la formación política en la que se encontraba para pasar a las filas de otra. Pero lo que verdaderamente caracteriza al tráfuga es el haber sido elegido popularmente y representar la ideología de un partido (el que se abandona) en un cargo público representativo y traicionar a sus electores (Illera & Buchelli, 2015: 20).

El transfuguismo se puede clasificar en al menos tres categorías: individual, colectivo y colectivo partidista. El transfuguismo individual es aquel en que el representante electo de un partido se declara independiente o decide unirse a la bancada de otro partido. El transfuguismo colectivo es aquel donde un grupo de legisladores de un partido que ha participado en una coalición decide separarse del bloque parlamentario al que pertenece para integrarse a uno diferente. Finalmente, el transfuguismo colectivo partidista tiene lugar cuando un grupo de diputados de un partido decide retirarse del partido al que pertenece y se declara independiente del bloque, se une a otro partido o decide formar una bancada distinta (Mack & Arrivillaga, 2005: 7).

El grueso de las investigaciones sobre transfuguismo atribuyen el fenómeno a dos causas principales: la búsqueda de la reelección y el deseo de implementar sus políticas preferidas. En el primero de los casos se parte del supuesto de que los legisladores buscan la reelección, por lo tanto, cambian de organización en función de las posibilidades de éxito electoral que les ofrece el partido y en su caso, de la posibilidad de reelección que representa para los individuos (Thames, 2007: 225).

En el segundo de los casos, el cambio de partido tiene lugar en la medida que la organización de destino represente el medio para poder llevar a cabo las políticas de su preferencia. Cuando el partido no ofrece el respaldo necesario para la consecución de los objetivos programáticos de un legislador, este evaluará el cambio de partido hacia aquellas organizaciones que respalden las decisiones que le permitan llevar a cabo su política favorita.

El común denominador de todas las definiciones es la presencia de un representante electo que abandona su partido y se incorpora a otro, pero ¿qué pasa cuando un grupo de militantes del partido (electos o no) deciden abandonar las filas de su organización de origen para integrarse a otras? La presencia de transfuguismo dentro de los congresos nacionales nos habla de la necesidad de salir del partido al que se pertenece pero siempre buscando

mantenerse en el encargo como legislador; ya sea de manera individual o colectiva, el transfuguismo permite el cambio de partido sin la necesidad de renunciar a las curules. Sin embargo, a pesar del parecido que guardan entre sí, la salida de una facción representa el rompimiento no de una bancada o de un grupo de representantes, sino la ruptura de uno de los grupos internos con el resto del partido y, sin ser forzosamente realizada sólo por representantes electos, pone de manifiesto la posibilidad de incorporación de las facciones a otras fuerzas electorales.

A pesar de la cercanía con un fenómeno como es el transfuguismo la diferencia principal con las facciones que se incorpora a un partido estriba en el hecho que, el primero nos habla de bancadas completas que deciden representar a otro partido; en el caso de las facciones escindidas se habla de la presencia no sólo de legisladores que se mudan a otra organización electoral, sino de miembros de la élite partidista, representantes electos, integrantes de la estructura del partido y militantes que deciden abandonar las filas de su partido de origen para trasladarse a un partido destino.

Aunque se trata de fenómenos diferentes, se asemejan en la medida en que el punto de llegada es el mismo, es decir, la incorporación de un grupo de militantes (o integrantes del partido) a otra fuerza electoral. Sin embargo, en este caso nos ocupa el traslado de una facción entera de un partido a otro como resultado de una crisis interna que no es solucionable.

Para cambiar de partido, los militantes escindidos eligen aquellas opciones donde pueden maximizar sus oportunidades electorales, institucionales, ideológicas y que además representan un costo de transacción menor para ellos (Desposato, 2006: 77). Es decir, el trasfondo de las decisiones sobre a qué partido dirigirse una vez que la facción se escinde es una función de la utilidad de pertenecer al partido en interacción con los atributos de los individuos que desean integrarse al partido menos el costo que implica la incorporación a la organización –tomando en cuenta que las otras alternativas como la fundación de un partido o de una coalición son mucho más costosas- (Desposato, 2006: 62).

Cambiar de partido implica renunciar a las oportunidades de ocupar cargos de elección por medio de la etiqueta del partido de origen y lanzarse hacia la incertidumbre que representa el entorno electoral para una facción escindida de un partido. En primera instancia se puede pensar que el mudarse de un partido a otro es el reflejo de la falta de capacidad de

las facciones para construir una organización nueva, sin embargo, asumiendo que tanto la facción que se incorpora como el partido que la recibe son actores racionales, ambos actúan de tal manera que puedan obtener mayores beneficios con los menores costos posibles.

La incorporación de una facción entera –o al menos un grupo numeroso de militantes– a otro partido implica la presencia de negociaciones previas entre el grupo (facción) y el partido destino donde necesariamente ambas partes ganan y quizá también pierdan algo. Por una parte, la facción escindida se incorpora por la necesidad de que sus miembros se presenten a elecciones o laboren bajo la etiqueta de un partido que resulta más cercano a sus intereses. Para el partido receptor, (destino de la facción) el flujo de militantes nuevos puede representar beneficios que van desde el engrosamiento de las filas del partido hasta la atracción de personajes que pueden traer mayor caudal de votos hacia la organización.

No todo lo que viene con la incorporación de una nueva facción es benéfico para el partido que le recibe. La llegada de una facción altamente cohesionada puede generar diferenciaciones al interior de la organización. Eso sin contar que las decisiones internas tendrán que pasar por la generación de consenso con los líderes incorporados, tarea que no suele ser fácil. La facción escindida dejará de serlo, para convertirse en facción incorporada, por tanto, es posible que la dinámica reaccionaria y de resistencia se mantenga y se conviertan en oposición dentro de los partidos a los que se integran.

En síntesis, cuando las probabilidades de sobrevivir fuera de la organización son reducidas, es mucho más rentable integrarse a un partido ya formado y consolidado. Por lo tanto, aunque tomar la decisión de unirse a un grupo es costosa, implica un pago menor que el de presentarse como partido nuevo dado que la estructura del partido ya se encuentra armada y cuenta con recursos políticos y financieros que les permitirán seguir presentes dentro de la vida política. En este sentido, la decisión estará en manos de la facción escindida, quien debe evaluar si el costo de ingresar a un partido nuevo es menor que el de salir de la competencia.

Arriesgar sin perder. Coaliciones electorales y movimientos políticos

Dentro de los sistemas políticos presidenciales donde existen más de un par de partidos en competencia, los líderes y los militantes de los partidos tienen la opción de competir solos bajo la etiqueta partidista a que decidan o aliarse con otras fuerzas electorales; una de las estrategias adoptadas por los partidos políticos es la conformación de coaliciones electorales en diferentes ámbitos.

Las alianzas pueden ser vistas como resultado de las decisiones de dos o más partidos de unir fuerzas detrás de los mismos candidatos con la finalidad de incrementar la probabilidad de ganar la elección. Son, por tanto, una solución a la coordinación entre élites distintas que reducen las opciones para los electores y contribuyen a que se genere mayor apoyo alrededor de pocos candidatos (Reynoso, 2011).

Al coaligarse, ambas partes son susceptibles de recibir beneficios, los partidos grandes reciben una aportación de votos de los pequeños, y los pequeños obtienen votos que les permiten mantenerse en la competencia por los cargos o en su caso, mantener el registro como partido político. Cuando se suman las facciones recién escindidas, se benefician de un caudal de votos de las otras fuerzas electorales y aportan una pequeña cantidad de ellos en el caso de que cuenten con respaldo popular. En los casos que los sistemas electorales lo permitan, tendrán presencia en el congreso y en otros cargos de la administración pública siempre bajo la lógica de los acuerdos a los que se llegue durante la negociación previa a la formación de la coalición.

La posibilidad de coaligarse con otros partidos que ya se encuentran presentes en la arena electoral reduce los costos de salida de las facciones en caso de que estas decidan escindirse pues, al contar con la estructura de los partidos y sin la necesidad de registrarse como partidos independientes, pueden insertarse en la competencia electoral con mucha mayor facilidad.

Antes de unirse a una coalición electoral, la facción evalúa como grupo cuáles son los costos y los beneficios de integrarse de igual forma que lo hacen las élites de los partidos que pretenden competir junto con la facción escindida. Por ello, tanto las facciones como los partidos se enfrentan a cuatro decisiones básicas: “1) decidir si van a participar en las

elecciones como parte de una coalición; 2) si este es el caso, definir quiénes serán los socios; 3) establecer si las coaliciones dentro del estado serán similares para las elecciones legislativas y para la contienda por la gubernatura; 4) establecer, en el caso de las coaliciones legislativas, si la misma estrategia se usará en todo el distrito” (Devoto & Olmeda; 2016: 162).

La posibilidad de formar parte de un grupo de fuerzas electorales coaligadas reduce los costos –económicos y políticos- de los actores implicados y a pesar de tratarse de asociaciones temporales, las coaliciones representan un medio para presentar candidatos y ganar cargos en el gobierno que permiten el cumplimiento de las ambiciones políticas de los miembros de las facciones. Sin embargo, es preciso tomar en cuenta que formar parte de una coalición implica negociar la asignación de las candidaturas entre los partidos que la integran, tarea nada fácil si contemplamos que los conflictos por la nominación de candidaturas suelen ser muy frecuentes incluso dentro de los partidos disciplinados.

Movimientos políticos

La formación de coaliciones no es la única alternativa que poseen los grupos con posibilidades de salir de sus partidos, ante ellos también se presenta la alternativa de competir en las elecciones sin la necesidad de ir acompañados o de constituirse como partido por medio de movimientos políticos, pero ¿qué son los movimientos políticos? De acuerdo con autores como Melucci (1999) los movimientos políticos son un tipo de acción colectiva con tendencia a ampliar la participación política y mejorar la posición del actor en los procesos de toma de decisiones. Los movimientos políticos son grupos más o menos organizados cuyas acciones tienden a lograr dos fines específicos, el primero, arribar al poder político en un tiempo determinado y segundo, lograr acciones influyentes en el ámbito de la política (Tinoco, 2008: 247).

Así, la diferencia real que existe entre un partido y un movimiento político radica en que los primeros pretenden mantenerse en el tiempo mientras que los segundos tienen por objetivo presentarse en las elecciones inmediatas siguientes a su creación sin pretensiones de mantenerse en la competencia luego de conseguir su participación en los procesos electorales.

En países como Colombia se ha dado el nombre de movimiento político a las asociaciones de ciudadanos constituidas para influir en la formación de la voluntad política que además pueden participar en las elecciones³. Por otro lado, en países como Venezuela también se ha reconocido la participación de estas agrupaciones políticas en procesos electorales, mientras que en países como Paraguay la Ley 834/96 reconoce no solamente su existencia y funcionamiento sino que además se establece la necesidad de su extinción luego del proceso electoral para el que fueron creados⁴. La ley de partidos políticos de Perú define a los movimientos políticos como organizaciones políticas de alcance regional o departamental⁵.

Constituirse como fuerza electoral tiene un costo que varía de acuerdo a las normas establecidas dentro de las leyes de partidos y códigos electorales. En cambio, formar un movimiento político implica costos que la facción puede asumir de mejor manera que al formar un partido o registrarse en alguno que ya existe. Formar un movimiento político implica el compromiso de presentar los requisitos necesarios ante la autoridad electoral, pero de ninguna manera exige a las agrupaciones sobrepasar umbrales electorales para conservar el registro ni presentar candidatos para competir en las elecciones por cargos de diferentes ámbitos aunque ello implique que estos grupos surjan de cara a los procesos electorales y se extingan una vez que cumplan el objetivo de competir por algún cargo.

La formación de movimientos políticos es una alternativa para aquellos casos en los que el objetivo es presentarse en elecciones y obtener cargos públicos. Por ello, cuando las facciones salen de sus partidos de origen y se enfrentan al entorno, una de las alternativas de mediano costo es la formación de un movimiento político, que no representa el pago de los costos de las opciones más caras como la formación de partidos, pero permite la libertad de decisión y acción que no se posee en una coalición o al incorporarse a un partido político.

³ <http://pdba.georgetown.edu/Electoral/Colombia/ley130-94.html>

⁴ <file:///C:/Users/PROYECTOMANIATOUR/Downloads/Electoral%20Code%20-1994-04-17-%20Codigo%20Electoral%20Paraguay%202013%20Ley%20No%20834-96-%20-2007.pdf>

⁵ https://oig.cepal.org/sites/default/files/2003_ley28094_per.pdf

Agrupaciones políticas sin fines electorales

Las crisis internas que terminan por la salida de las facciones no siempre logran ser exitosas sino que, por el contrario, sus afiliados se enfrentan a la necesidad de terminar o suspender sus carreras políticas dada la mala realización de los cálculos previos necesarios para asegurar la sobrevivencia del grupo fuera del partido donde se formó.

Ante escenarios que demandan la salida de la facción en conflicto, los integrantes de estos subgrupos del partido tienen diferentes posibilidades. La gama de oportunidades disponible se encuentra en función de las capacidades que poseen sus miembros y el potencial que tiene como posible competidor por cargos públicos.

Tras su salida de los partidos, los errores en los análisis costo-beneficio pueden ser muy caros, esto es, cuando los líderes de las facciones se aventuran a salir, la falta de visión puede jugar en contra e impedir dar continuidad a la trayectoria de los implicados en la escisión de la facción. Por ello, las alternativas de las facciones que salen de sus partidos – ante la presencia de conflictos internos que no tienen solución- pueden ir en dos sentidos: la conformación de grupos políticos sin fines no electorales o la suspensión de la carrera política de los miembros de la facción.

En el primero de los casos, el grupo se mantiene cohesionado y en búsqueda de incidir en las decisiones políticas al margen de las urnas, mientras que en el segundo caso, los integrantes deciden esperar para presentarse en las elecciones nacionales o suspender su carrera política. En ambas opciones prevalece la idea de no competir en la elección inmediata siguiente y se esconde la idea de la imposibilidad de presentarse como un grupo nuevo ante los electores. Lo anterior obedece muchas veces a la escasez de recursos económicos y políticos que podrían ayudarle a tomar otras alternativas como acomodarse en alguno de los partidos que existen o formar un partido nuevo.

La formación de partidos nuevos

Los ejemplos hasta ahora citados dan cuenta de alternativas que toman las facciones para no asumir los costos de formar un partido nuevo. La permanencia en el partido habla del peso que tiene dar continuidad a la carrera de los políticos y que se coloca por encima de la

adversidad del ambiente que representa un partido político en su interior. Por su parte las incorporaciones a partidos o coaliciones ayudan a las facciones a mantenerse dentro de la vida política de sus países sin tener que invertir los recursos políticos y económicos que representa formar y hacer competitivo a un nuevo partido.

Existen casos en los que las facciones sí cuentan con los recursos necesarios para presentarse como una nueva fuerza electoral. Un partido nuevo es una asociación ciudadana con fines de interés público que funda una organización nueva bajo un concepto, logo, ideología innovadores, mientras que los partidos que tienen su origen en las escisiones (*splinter parties*) son un nuevo partido conformado por una o varias facciones disidentes de un partido ya existente⁶ y que tienen como objetivo fundamental competir por los mismos votos que el partido en el cual se originaron (Barnea y Rahat, 2010). Por ello, la fecha de fundación del partido es sólo un indicador de su edad, pues paradójicamente, muchos de los nuevos partidos no tienen una estructura completamente nueva (Beyens, 2015; Bolleyer, 2013). Para afirmar que un partido es nuevo, debe tener un nombre o denominación diferente a los existentes y no más de la mitad de sus candidatos deben provenir de partidos viejos (Barnea, 2010), además de tomar en cuenta factores como la ideología, la forma organizativa, y las políticas que propone donde debe haber distinciones claras respecto a sus partidos de origen (Barnea y Rahat, 2011).

Al igual que el tema de los partidos nuevos, la importancia del estudio de los partidos que surgen de las escisiones de otras organizaciones radica en los efectos que pueden tener sobre el sistema de partidos. En principio, uno de los efectos positivos del surgimiento de estos partidos es la ampliación de la oferta electoral, sin embargo, las consecuencias negativas pueden ser el incremento de la fragmentación de los votos de los electores, que se traduce en mayor número de partidos en los Congresos nacionales y que, en casos extremos, puede llevar a procesos legislativos complicados e ingobernabilidad. De la misma manera, los entornos que resultan permisivos para el surgimiento de nuevos partidos sumados a los sistemas poco institucionalizados generan un problema de volatilidad electoral, donde los votos de los ciudadanos viajan de un partido a otro de elección en elección y no permiten la

⁶ Demirkol, O. (2014). Why do political parties Split? –Understanding party splits and formation of splinter parties in Turkey. Disponible en <http://www.thesis.bilkent.edu.tr/0006692.pdf>

formación de organizaciones partidistas sólidas que puedan arraigarse en la sociedad ni alcanzar la institucionalización de estas organizaciones.

Además de ello, la propia naturaleza de los partidos que provienen de escisiones hacen que las facciones –convertidas en nuevos partidos- compitan por los votos del partido donde se originaron, dividiendo así el voto duro de los electores con preferencias hacia el partido que ya existía, generando también mayor fragmentación y con ello los efectos ya mencionados sobre el sistema de partidos. En síntesis la importancia del problema del surgimiento de partidos que provienen de escisiones radica en que, al presentarse como una nueva opción frente a los electores, provocan la división del voto respecto a las elecciones anteriores (fragmentación electoral) y en los casos en que las facciones cuentan con suficiente potencial electoral, modifican el sistema de partidos.

Formar un partido nuevo implica un costo muy alto que puede verse desde dos aristas distintas, en primer lugar, implica la decisión de salir de una organización y todo lo que esa decisión conlleva –imposibilidad de presentarse como candidato bajo la etiqueta de ese partido, desvincularse de los incentivos de la dirigencia del partido, etc- y por otra parte, implica la necesidad de cubrir con las demandas que el entorno requiere para permitir el surgimiento de una organización.

Lo anterior también incluye cubrir los costos necesarios para poder entregar incentivos a los miembros de la facción de tal forma que acepten seguir con el propósito y mantener cohesionada a la naciente y cumplir con los primeros requisitos para su registro como partidos políticos nuevos. Sin embargo, cabe destacar que las facciones que logran salir del partido y formar con éxito un partido nuevo toman tal decisión porque a pesar de ser costosa, resulta más rentable que el resto de las opciones.

En este punto también es necesario señalar que existen facciones que se separan de sus organizaciones de origen y deciden formar partidos porque no tienen otro tipo de alternativas. Es el caso de las facciones que son expulsadas de sus partidos por cuestiones vinculadas con la falta de disciplina partidista o por intolerancia de las élites a la disidencia o bien aquellas facciones que salen de ellos porque permanecer dentro resulta inviable y además nocivo para la carrera política de los disidentes.

El panorama latinoamericano. ¿Cuáles son las alternativas de los disidentes?

La presencia de conflictos es un hecho natural dentro de las organizaciones y los partidos no son la excepción. De acuerdo a la intensidad de las crisis internas, los recursos que poseen las facciones y los costos o beneficios que representa cada alternativa, los grupos pueden decidir entre las alternativas que les permiten cumplir con sus objetivos al menos en el corto plazo. Esa es justamente la base para la toma de decisiones respecto a las salidas de conflicto interpartidista.

Todas las opciones tienen costos y beneficios, por ello, las decisiones de las facciones como grupo, naturalmente estarán encaminadas hacia aquello que permita maximizar los beneficios y reducir los costos. Por ejemplo, permanecer en el partido es rentable siempre y cuando la convivencia dentro de la organización sea posible y se entreguen los beneficios o incentivos que los militantes esperan. En contraposición, el costo de permanecer equivale a la necesidad de continuar en una organización que puede resultar hostil o poco adecuada para el cumplimiento de las metas esperadas.

La salida de los partidos implica conocimiento del entorno, de los partidos que están alrededor sobre todo en los casos en que el objetivo es insertarse en partidos ya existentes o formar coaliciones con organizaciones paralelas. Frente a estas opciones, las facciones tendrán que pagar el costo de entrada a la etiqueta del partido o la coalición y además de ello, competir por la presentación de candidatos. Formar organizaciones o grupos políticos que no pretenden competir en elecciones resulta costoso en la medida que se suspende la carrera de los miembros del grupo y la organización se encuentra al margen de otros beneficios como el financiamiento estatal.

Además de ello, las opciones como la incorporación a partidos o coaliciones ofrecen la posibilidad de presentarse a elecciones sin la necesidad de correr por primera vez en solitario, reduciendo así el costo de salir del partido y enfrentarse al panorama electoral.

De acuerdo con los datos de los conflictos dentro de los partidos latinoamericanos de 1980 hasta 2017, la solución de conflictos dentro de las organizaciones es una opción común pues el 32.33% de los casos de conflictos terminan con la permanencia de las facciones dentro del partido donde se formaron. La formación de grupos políticos sin fines electorales

en el periodo inmediato, por su parte, representa 17.29% de salidas a los conflictos que tienen lugar dentro de los partidos, seguida por la incorporación de facciones a otros partidos con 6.01% del total. El dato más relevante es que, a pesar de los costos que representa tomar esta decisión, la formación de nuevas fuerzas electorales representa un 44.36% de las soluciones de los conflictos internos.

El punto central de esta investigación es conocer lo que sucede después de que las facciones se separan de sus partidos. En dicho sentido, esta investigación no tiene como finalidad revisar cuál es la solución de los conflictos internos de las organizaciones partidistas sino profundizar en las explicaciones respecto a cuáles son las causas que llevan a las facciones ya escindidas a formar partidos o a tomar otras de las alternativas posibles. Por tanto, en este punto es necesario considerar que, luego de la escisión de sus partidos y tomando en cuenta el universo de casos estudiados y que comprende los partidos de 17 países de América Latina entre 1980 y 2017, las alternativas de las facciones han sido

Tabla 1. Salidas al conflicto luego de las escisiones en América Latina

Salida del conflicto	Proporción
Formación de partidos nuevos	54.54%
Formación de movimientos políticos sin fines electorales	27.77%
Formación de coaliciones o movimientos electorales	10.00%
Incorporación a partidos ya existentes	07.78%

De acuerdo con los datos existen dos opciones minoritarias: incorporarse a un partido nuevo y formar coaliciones. Ambas opciones parecen ser poco viables para las facciones recién escindidas debido a que representan la necesidad de negociar con las élites de los partidos receptores (en el caso de la incorporación a partidos ya existentes) o con las dirigencias de los partidos con quienes pretende coaligarse.

En el caso de las incorporaciones, integrarse a un partido representa evitar el problema del registro ante las autoridades electorales. Los beneficios de sumarse a un partido son muy importantes, sin embargo, parecen ser inferiores a los costos que representa. Por ejemplo, las facciones escindidas tendrán que acatar la estructura jerárquica y por lo tanto, las órdenes dadas desde las cúpulas del partido. Este último hecho es fundamental, pues las élites de las facciones escindidas pueden estar poco dispuestas al cumplimiento de las órdenes de las élites

del partido receptor. En este sentido, los costos de la incorporación son mucho mayores que los beneficios que ofrece esta salida.

Por su parte, la formación de coaliciones es un acuerdo entre los líderes de partidos o de facciones que se integran para presentar una candidatura. En ese sentido, las facciones escindidas tendrán que enfrentarse a los procesos que representa la negociación con otros líderes para la toma de decisiones correspondientes a la coalición, principalmente la decisión acerca de las candidaturas.

La fundación de movimientos políticos sin fines electorales representa una salida que puede parecer poco costosa en el sentido de que no requiere la inversión de recursos económicos no políticos en el corto plazo. En cambio, la creación de partidos políticos, por su parte, representa para las facciones la posibilidad de fundar una organización nueva basada en la estructura jerárquica de la facción escindida. Además de ello, ofrece la posibilidad de construir al partido sin la necesidad de negociar con otros liderazgos que demanden tener presencia y participación en la toma de decisiones fundamentales para el nuevo partido. Sin embargo, la formación del partido implica, en principio, la necesidad de cubrir los requisitos solicitados por las autoridades electorales para el registro de partidos nuevos. Además, requiere una gran inversión de recursos humanos y materiales para lograr la representación del partido en los espacios territoriales y para presentarlo como una opción viable para los procesos electorales subsecuentes y como partido competitivo para emitir un voto en su favor sea útil.

Un hecho que llama la atención es que, a pesar de ser la opción más difícil de cubrir para las facciones que se escinden, más de la mitad de los casos terminan por formar nuevas opciones electorales. Derivado de ello, surgen cuestionamientos tales como ¿por qué asumir este reto? ¿Cuáles son las motivaciones que llevan a las facciones a tomar la salida que implica más riesgos frente al entorno electoral? Por ello, la pregunta que guía la presente investigación es: *Luego de la separación de sus partidos de origen, ¿bajo qué condiciones es posible que las facciones escindidas logren consolidarse como partidos nuevos?*

Revisión de la Literatura

El propósito de la presente investigación es conocer y comprender los factores que permiten que el surgimiento de partidos que provienen de las escisiones de partidos que ya existen dentro de los espectros políticos de los países latinoamericanos. El tema de partidos nuevos no es en lo absoluto un tema poco explorado, el fenómeno del surgimiento de nuevas organizaciones que se presentan a la competencia electoral es la raíz de la reconfiguración de los sistemas de partidos y por ello, ha sido de gran interés para la Ciencia Política.

La literatura que ha pretendido explicar el surgimiento de partidos nuevos puede ser dividida en dos grandes grupos. El primero de ellos tiene como objetivo explicar el surgimiento y también el éxito de los partidos nuevos, tomando como indicador de éxito la conservación del registro en la primera presentación en las elecciones y su permanencia en el tiempo, casi siempre bajo el concepto de construcción de partidos (*party building*). El segundo de los grupos únicamente ofrece explicaciones para el incremento de partidos en competencia, es decir, solamente se ocupa del surgimiento de nuevas fuerzas electorales dentro de los sistemas de partidos analizados. A continuación se hace un recuento de ello.

Construcción de partidos

La construcción de partidos es el proceso en el cual los partidos políticos se insertan en la arena electoral y se posicionan como competidores significativos dentro del sistema de partidos (Levitsky, 2016: 4). Los textos que explican la presencia de partidos nuevos desde esta perspectiva se encuentran anclados del lado de los trabajos académicos que tratan de dar cuenta no sólo del número de partidos en competencia, sino del éxito de las organizaciones nuevas.

La pregunta general a la que ha respondido la literatura sobre la construcción de partidos es ¿por qué algunos de los partidos emergentes en América Latina logran constituirse y permanecer en el tiempo mientras que otros no? La pregunta cobra relevancia porque se relaciona con dos aspectos fundamentales de los sistemas políticos de nuestra región: estabilidad y calidad de la democracia. Esto significa que es más probable la presencia de problemas de gobernabilidad, crisis políticas y quiebres de la democracia en los países donde

los partidos y los sistemas de partidos son débiles, mientras que en los lugares donde los partidos son fuertes y logran institucionalizarse, las democracias tienden a ser más estables (Levitsky, 2016: 2; Aldrich, 1995; Lupu & Stokes, 2010).

El argumento principal de la literatura de construcción de partidos señala que las organizaciones grandes y fuertes no emergen de las democracias estables sino que surgen en situaciones extraordinarias como es el caso de largos periodos de polarización, acompañados de movilizaciones populares de gran escala y en algunos casos, de violencia y represión. Del mismo modo, la literatura señala que el éxito en la formación de partidos es producto de la solidez de las organizaciones participantes en el conflicto, es decir, al tratarse de grupos perfectamente armados, al concluir las crisis y los enfrentamientos, es más probable que utilicen esa estructura organizativa para poder presentarse como una fuerza electoral nueva, haciendo más fácil el camino que en el caso de grupos que surgen de la nada en entornos de democracias más estables (Levitski et al, 2016; Kitschelt, 1989; Kalivas, 1996).

Formación de partidos

A diferencia de la literatura de construcción de partidos, existe otra corriente que trata de explicar únicamente por qué es que logran constituirse organizaciones partidistas nuevas. Los autores adscritos a esta corriente han tomado como pregunta básica ¿cuáles son los elementos necesarios para que un grupo político logre constituirse como partido? Para poder responder a esta pregunta, se han tomado como variables independientes tres factores principales: los estructurales, sociales e institucionales.

Factores estructurales.

Harmel (1985) ha llamado factores estructurales a las características del sistema político que están dadas por las constituciones nacionales como la centralización y el sistema de gobierno que pueden incidir en los cambios dentro del sistema de partidos. A diferencias de otras posturas institucionales donde las explicaciones recaen sobre las reglas electorales, otra parte de las explicaciones existen autores como Croissant y Merkel que atribuyen el surgimiento de partidos nuevos a factores como la estructura de gobierno. De acuerdo con esta postura,

los sistemas presidenciales son más propicios para la formación de un mayor número de partidos que en los sistemas parlamentarios, sin embargo, sus características parecen obstaculizar la formación de partidos estables, programáticos e institucionalizados lo cual contrasta con los sistemas parlamentarios, donde la presencia de partidos nuevos es menor, pero es más probable que logren institucionalizarse (Croissant y Merkel, 2004).

Sin embargo, estos mismos autores señalan que aunque el peso del diseño institucional es fundamental para favorecer o negar el surgimiento de organizaciones partidistas nuevas, los sistemas de partidos de las democracias jóvenes a menudo se ven impactados por otros factores como el contexto económico, social y político. Es decir, la propia falta de institucionalización de las democracias nuevas sumada a factores contextuales crea un círculo en el que es más probable que surjan fuerzas electorales nuevas poco exitosas o de vida muy corta que no contribuyen a la estabilidad del sistema (Croissant y Merkel, 2004), esto significa que las condiciones estructurales en las que se forman los partidos nuevos facilitan o complican la institucionalización del partido y, por lo tanto, constituyen un factor importante que debe considerarse en el desempeño diverso de los recién llegados a la competencia electoral (Bolleyer y Bitzek, 2013: 774).

Otras investigaciones se han dedicado a explicar que no son los factores que se encuentran en el entorno de los partidos políticos, sino las características de los líderes fundadores lo que permite que estos partidos logren conformarse y permanecer luego de la primera competencia electoral (Desai, 2015: 54).

De acuerdo con esta corriente, los líderes rebeldes es más probable que los líderes formen partidos cuando hacerlo contribuya a un objetivo vinculado a la supervivencia de la organización. Es decir, los partidos se formarían donde las barreras para el éxito sean bajas, y donde los costos de formar un partido no son altos, además de ello, las probabilidades de formación de este tipo de partidos se incrementan cuando los grupos tenían experiencia política y electoral previa que permita tener confianza en su capacidad para competir y sobrevivir en el sistema de posguerra (Manning & Smith, 2016: 13).

Si bien es cierto que el tema de todas estas investigaciones es el nacimiento y la inserción de partidos dentro de la competencia electoral, un hecho a destacar es que la literatura sobre formación de partidos hace especial énfasis en cuestiones como el arraigo de

las organizaciones nuevas en la sociedad, es decir, pone especial atención en los casos de partidos que, aunque se presentan por primera vez en las boletas, son construcciones organizacionales que ya se encontraban previamente armadas como es el caso de grupos guerrilleros, movimientos sociales y otro tipo de actores participantes en escenarios previos a la construcción de las democracias (Desai, 2015: 39)

En la fase vulnerable del desarrollo del partido, argumentamos que la capacidad de un partido para confiar en los lazos con los grupos sociales que preceden a la formación de un recién llegado, las llamadas "organizaciones promotoras", hacen que sea más probable que un partido pueda mantener el apoyo después de un avance parlamentario (Bolleyer y Bitzek, 2013: 775).

Explicaciones sociológicas

En contraposición a la literatura que señala al diseño institucional como el factor que explica la presencia y la sobrevivencia de los partidos políticos, durante la década de los 80 tuvo lugar el surgimiento de una nueva corriente de la literatura que pretende explicar el surgimiento de los partidos nuevos como un fenómeno que proviene no de las reglas del juego, sino de la sociedad (Harmel, 1985: 502).

Al respecto existen explicaciones que señalan que los quiebres dentro de la propia sociedad y el fraccionamiento de la misma genera que los partidos presentes en la arena electoral sean insuficientes para cubrir los clivajes más nuevos, abriendo huecos que únicamente puede cubrirse por medio de la formación de partidos nuevos (Harmel, 1985: 504), es decir, en la medida que exista mayor diversidad sociocultural, habrá más probabilidad de surgimiento de partidos.

Cada una de las bancadas en los congresos genera la presencia de un “legislador mediano” que actúa y decide con base en la regla de mayoría del partido. De esta forma, los legisladores de un partido se diferencian de los de las organizaciones paralelas de acuerdo a la postura que presentan respecto a distintos temas y políticas que se ponen a discusión. Cuando las posturas presentes en el Congreso son insuficientes para satisfacer las demandas

de los electores, claramente se abre una brecha para la formación de un partido nuevo (Pech, 2011: 14).

Factores institucionales

Usualmente, los partidos políticos son vistos como independientes de las instituciones que dan forma al entorno político, sin embargo, deben ser comprendidos como organizaciones que dependen en gran medida del ambiente que les rodea (Van Biezen, 2005: 15). La perspectiva institucional argumenta las estructuras que existen alrededor de los partidos inciden en las decisiones que se toman desde el momento de su formación hasta la manera en que se han de conducir dichas organizaciones frente a la competencia electoral.

El diseño institucional es una de las variables que más han tenido presencia dentro de la literatura sobre formación de partidos y partidos nuevos. Los autores que se han adscrito a esta corriente de explicaciones dan especial importancia a cómo es o en qué medida las constituciones nacionales, las reglas electorales y otro tipo de normatividad crean incentivos para la permanencia de las fuerzas electorales que ya existen o generan estructuras de oportunidad para el surgimiento de partidos nuevos (Levitski, 2016: 9).

Algunos de los trabajos que se centran en dar explicaciones basadas en factores institucionales y abarcan aspectos del diseño institucional como el sistema electoral, el tipo de gobierno ya sea presidencial o parlamentario, el grado de centralización del poder y la libertad de asociación u organización dentro de los sistemas políticos –pieza clave para la formación de partidos (Hermel, 1985).

Dentro de los factores del diseño institucional que permiten la formación de partidos nuevos, el más citado es el sistema electoral. En algunos estudios revelan que los sistemas que permiten la pluralidad y aquellos de mayoría absoluta con doble vuelta son más propensos a la formación de partidos nuevos (Golosov, 2015).

Uno de los autores clásicos de la perspectiva institucional es Maurice Duverger, quien fue el primer autor en mostrar una relación causal entre el sistema de partidos y el sistema electoral, es decir, la influencia de las reglas del juego en la conformación y presentación de los partidos en la arena electoral. De acuerdo con las leyes de Duverger, los sistemas de

representación proporcional abren espacios en los congresos que permiten la participación de mayor número de partidos en las legislaturas, por tal motivo, estos partidos se volverán medianamente fuertes, dando origen al pluralismo político (Duverger, 1980).

Del mismo modo, la presencia de sistemas de mayoría absoluta con doble vuelta electoral permitirían la competencia de mayor número de partidos dando origen a un pluralismo moderado. Pero a diferencia de estos, los sistemas de mayoría relativa con una sola vuelta electoral mostrarían una clara tendencia a la formación de partidos grandes, fuertes e institucionalizados, y por tanto, darían origen a un sistema bipartidista (Duverger, 1980).

Desde esta postura, las estrategias de los partidos son moldeadas por el contexto institucional y el entorno histórico en que se desarrollan (Aldrich, 1995) y, en buena medida, el tipo de partidos que surgen dentro del espectro político, depende también de estos factores (Katz & Mair, 1990: 18). De este modo, las estrategias para la formación de partidos y para el cambio dentro de los partidos que ya existen son, en buena medida, moldeados por la libertad o el constreñimiento que proviene de las reglas del juego (Karl, 1990).

A partir de dichos postulados, Duverger se convirtió en la principal referencia de las explicaciones institucionalistas que pretenden dar respuesta a la pregunta sobre por qué se forman nuevos partidos. Taagepera y Shugart (1989) y Cox (1997) han discutido las leyes de Duverger argumentando que el estudio de este autor no ha tomado en cuenta la presencia de sistemas electorales de listas abiertas donde el número de partidos varía desde dos organizaciones en competencia señalando la presencia de un vacío en las explicaciones.

Las leyes de Duverger también han sido criticadas porque asumen disciplina dentro de todos los partidos del Congreso. Morelli (2004) ha señalado que lo que realmente une a los políticos dentro de las legislaturas es la coincidencia en las políticas que permite la formación de bloques, más no la votación en bancadas diferenciadas por la etiqueta partidista. De este modo, mientras el voto sea individual y exista un sistema electoral de listas abiertas, el voto del legislador no se verá comprometido a votar en la misma dirección que su partido, en cambio, en el caso de listas cerradas con alta disciplina partidista, el legislador sabe que su voto sólo vale en la medida que se adhiera a la etiqueta del partido, por lo tanto, es más probable que se formen partidos en sistemas cerrados que incluso en los sistemas plurales.

Al formarse bancadas dentro del Congreso, y asumiendo la presencia de organizaciones disciplinadas, el voto de los legisladores afiliados a un partido irá casi siempre en la misma dirección, de esta manera, el voto de los legisladores pareciera más una consecuencia de la presencia de partidos dentro del Congreso, sin embargo, la coordinación de votos y las ganancias que se obtendrán al formar un bloque de votación son por sí solas una razón para la formación endógena de partidos (Eguia, 2011: 112)

Como se puede notar en los párrafos anteriores, buena parte de la literatura que ha puesto atención en las instituciones se encuentra discutiendo con los postulados de Duverger, uno de los autores clásicos para los estudiosos del sistema de partidos. Sin embargo, hay otro grupo de autores que, si bien se encuentra dialogando también con esta literatura, también comienza a tomar en cuenta otros factores ignorados por la literatura clásica.

Algunos autores han intentado responder a los cuestionamientos sobre surgimiento de partidos por medio de explicaciones que implican interacciones entre el sistema electoral y el sistema de partidos asumiendo de entrada la presencia de fragmentación en el sistema de partidos (Amorim-Neto & Cox, 1997; Lijphart, 1994; Rae, 1967; Taagepera & Shugart, 1989). Esta corriente de explicaciones tiene como piso base la presencia de sistemas de partidos poco institucionalizados, dado que se ha considerado que son espacios propicios para el surgimiento de partidos de corte electoral que pueden o no ser exitosos durante el periodo que duren dentro de la arena electoral (Mainwaring y Torcal, 1995).

Discusión

Comprender el entorno es una herramienta clave para dar una explicación consistente al fenómeno del surgimiento de nuevos partidos, sin embargo, la literatura de construcción de partidos se encuentra más inclinada hacia una corriente que permite explicar organizaciones nuevas en democracias apenas instauradas. El propósito de este trabajo no es conocer la proporción de partidos que son exitosos luego de su formación, por lo tanto, aunque dentro de la literatura de construcción de partidos existen elementos claves para la comprensión del fenómeno de partidos nuevos, los argumentos de estas teorías abonan a las explicaciones

respecto a democracias recién fundadas donde el sistema de partidos apenas se está constituyendo.

Este trabajo tiene como objetivo comprender cuáles son los factores que contribuyen a que las fracturas o escisiones que tienen lugar dentro de los partidos políticos puedan convertirse en nuevas organizaciones de corte político con posibilidad de competir en las elecciones nacionales. De esta manera, el fenómeno se convierte más en una cuestión meramente centrada en el cálculo de las élites de los partidos políticos y en ese sentido, las explicaciones que se encuentran del lado del surgimiento de partidos basados en clivajes resultan insuficientes para poder explicar por qué las facciones escindidas de partidos políticos ya existentes logran constituirse como partidos nuevos.

La formación de partidos nuevos se encuentra totalmente anclada a la capacidad de los grupos para hacer frente a las reglas del juego. Hasta ahora, la discusión se ha centrado principalmente en el sistema electoral y su influencia en el surgimiento de partidos nuevos, así como los sistemas de gobierno y su incidencia en la aparición de partidos como factores endógenos y exógenos a los congresos nacionales; es decir, no es posible ofrecer una explicación a este fenómeno sin hacer referencia a las leyes nacionales y a los sistemas electorales de los países de América Latina.

Sin embargo, poco se ha abordado la manera en la que las normas para el registro ayudan a las facciones a decidir su salida de los partidos en que se originaron y realizar los cálculos necesarios para saber si cuentan con el potencial de formar un partido nuevo. Del mismo modo, la literatura vinculada al institucionalismo ha dejado una laguna en la manera en la que la personalización de voto puede ayudar a explicar el surgimiento de nuevas fuerzas electorales. Finalmente, las explicaciones acerca de la formación de partidos nuevos no han contemplado la interacción de las normas con las características de los líderes de facciones escindidas. De este modo, la justificación de este trabajo radica en la utilización de variables no exploradas para comprender el fenómeno de los partidos que provienen de escisiones. Por lo tanto, este trabajo pretende insertarse en el ámbito de las explicaciones otorgadas por el institucionalismo y discutir cómo es que las reglas del juego también afectan cuestiones propias de la dinámica interna de los partidos y ayudan a las élites a realizar cálculos sobre la formación de partidos nuevos luego de una escisión.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

La razón y el detonador de los conflictos dentro de los partidos políticos no es el objeto de estudio de este trabajo de investigación. Este trabajo pretende analizar las decisiones de las facciones como grupo de individuos y cómo estas decisiones logran transformarse en al menos tres alternativas posibles: salida sin formación de partidos nuevos, salida e incorporación a un partido que ya existe y salida y formación de un partido nuevo.

A simple vista, la formación de un partido nuevo es la opción más viable y productiva para las facciones recién escindidas, sin embargo, la decisión acerca del rumbo del grupo después de su separación del partido dependerá de una conjunción de factores que le ayuden a acercarse lo más posible a la victoria electoral o al cumplimiento de los objetivos personales de los políticos implicados.

La decisión implica tomar en cuenta factores externos al partido como la competencia electoral, la volatilidad, las características de los partidos que ya existen y las normas para la formación de partidos nuevos. Aunque por otro lado, la decisión también implica conocimiento de la facción, saber quién la integra y cuáles son sus atributos personales, es decir, tener en cuenta si los personajes que la integran pueden ser susceptibles de manipular zonas de incertidumbre en otras organizaciones (Desposato, 2006), si son existen líderes carismáticos o capacidad de atraer el voto (Tavits, 2005).

Cada facción que se escinde es diferente en cuanto a su formación y además de ello se enfrenta a un contexto político específico, por ello, los costos de una u otra alternativa son distintos en cada caso. En este sentido cada grupo escindido tomará la alternativa que más le convenga en términos políticos y resulte la menos costosa en un momento histórico determinado.

Arriesgar y perder. Fallas en los cálculos costo-beneficio

La escisión es la separación de una facción del partido donde se formó. Escindir del partido representa que se ha realizado una evaluación de los costos y los beneficios que representa cada una de las posibilidades disponibles dentro de la arena electoral. Generalmente las

facciones deciden tomar las opciones que les permitan continuar siendo políticos, asegurarse de los cargos y mantener vigente su carrera política, pero ¿qué pasa en los casos en que los que las facciones toman decisiones que impiden la continuidad de la carrera política?

Escindirse del partido de origen supone una evaluación previa de los riesgos que representa el panorama electoral. En sentido estricto, las facciones no saldrían de sus partidos a menos que el entorno que les rodea represente seguridad, y facilidad para mantenerse en la arena electoral. Existen casos en los que los políticos optan por detener total o parcialmente su participación dentro de la política nacional. Entonces, si el interés genuino y primordial de los políticos es mantenerse en la escena política, ¿por qué habrían de terminar su carrera?

En algunas ocasiones, la meta de incorporarse a un partido se vuelve un hecho poco probable. Cuando las negociaciones con el partido receptor no tienen el resultado esperado, entonces la facción escindida queda naturalmente aislada de la competencia. Estos elementos hablan de debilidad de la facción en dos sentidos. Por un lado, debilidad en el sentido de que no representan la llegada de un número importante de votos al partido en que se incorporarían, y por otro lado, débil en el sentido de que los cálculos no les ayudan a asegurarse de que cuentan con el respaldo popular que se necesita para formar una organización nueva. Es decir, la debilidad de estas organizaciones, auguran un futuro incierto y un entorno electoral hostil para el grupo que recién desea incorporarse en solitario.

En muchas ocasiones, la salida de los partidos representa una oportunidad de crecimiento para las facciones. Por una parte, pone frente al grupo la posibilidad de presentarse como opción nueva o de tomar un camino distinto, pero que le permita seguir vigente frente a los ojos de los electores. Pero por otro lado, salir del partido es abrir la puerta al riesgo que representa presentarse en la arena electoral.

Es cierto que los políticos son personas racionales que poseen habilidades que les permiten realizar cálculos respecto a las posibilidades de éxito. En la mayoría de los casos, la decisión de salir del partido se toma con base en la probabilidad de asegurar su permanencia en la política o simplemente la continuidad de la carrera de los sujetos, pero hay registros de facciones cuyos cálculos no han sido suficientemente buenos y la posibilidad de permanecer en la competencia es reducida, en estos casos hablamos de fallas en los cálculos.

Fallar en los cálculos significa las evaluaciones acerca de los posibles escenarios a los que se va a enfrentar la facción, no han sido suficientes para al menos asegurar la permanencia en el ojo del elector. Las fallas pueden depender de factores tales como la falta de objetividad en el diseño de estrategias, la falta de construcción de alianzas estratégicas con otros actores con peso en la competencia política y errores en la percepción acerca de la aceptación y respaldo de los electores (Tavits, 2000)

Las fallas en los cálculos de estos aspectos son sumamente costosos para las facciones. Cuando alguno de estos elementos falla o simplemente la percepción de la facción acerca de sí misma es equivocada, los recursos del grupo recién escindido no son suficientes para presentarse como nueva opción política. Si además de ello su capacidad para formar alianzas con otros grupos presentes en la arena electoral son reducidos, entonces las opciones para permanecer dentro de la vida política se reducen aún más.

Ante un panorama sin posibilidad de negociar con otras fuerzas u otros partidos políticos y donde la facción muestre incapacidad de atraer a los electores, entonces las facciones escindidas tendrán pocas o nulas probabilidades de continuar en la competencia electoral, en ese sentido, las fallas en los cálculos se vuelven mortales y ponen en riesgo las carreras políticas de sus agremiados. Este tipo de casos son en todo momento un error en las evaluaciones de sus líderes.

Salida y suspensión temporal o definitiva de la carrera política

Existen otros casos en los que los mismos elementos –falta de respaldo popular, falta de un espacio en el espectro político y falta de alianzas con otras fuerzas electorales- generan un resultado similar, aunque no idéntico. Como sabemos, el inicio de la carrera política implica una mezcla de ambiciones con vocación y depende de factores como la capacidad de vinculación de los individuos con personas involucradas en el campo, pero también de cuestiones como el azar (Alcántara, 2017).

Autores como Manuel Alcántara hablan del final de la carrera política como una etapa que se decide con base en diferentes factores, para el autor:

“En el balance de la carrera política, y con independencia de que su final hubiera sido previsto o no de una manera determinada por el actor, concurren situaciones diferentes que pueden deslindarse por un criterio de clasificación muy simple, consistente en si el político rentabilizó o no su paso por la política para mejorar su situación laboral (y por ende, económica) respecto al momento inicial de la carrera. Los políticos que se jubilan por completo o que retornan al mismo puesto de trabajo que inicialmente tuvieron, no rentabilizan en términos económicos su carrera política, si bien pueden haber acumulado una ingente dosis espiritual y de satisfacción moral y la jubilación política supone normalmente mayores ingresos que la del promedio de la ciudadanía” (Alcántara, 2017).

Desde esta perspectiva, cuando los políticos logran una capitalización política y económica de los recursos que gestaron durante su carrera probablemente serán propensos a conseguir un trabajo completamente opuesto al que ejercían incluso antes de ingresar a la política y que le ofrezca mejores beneficios salariales.

Siguiendo a este autor, las principales causales de salida de la política son: el retiro voluntario, la derrota electoral, la pérdida de confianza por las personas o el organismo que conformaron el selectorado o de los que provino la designación (Alcántara, 2017).

El retiro voluntario de la política puede estar vinculado a muchas de ellas. Por ejemplo, en caso de una contundente derrota electoral, los miembros del grupo que apoyaba al candidato vencido no cuentan con incentivos para permanecer dentro de la competencia; este hecho se encuentra altamente vinculado con la pérdida de confianza de los electores, por tanto, ambos pueden ser la base de la decisión de detener total o parcialmente la salida de la política.

Por ello, en los casos en los que ya no es posible continuar la carrera dentro de la organización partidista en que se han formado los políticos, pero además se encuentran bloqueadas las alternativas de participación y formación en otro partido, entonces la salida (temporal o definitiva) de la política se vuelve una opción. El abandono de la carrera puede parecer muy costoso, pero sin duda el costo de salir de ella es más bajo que el de permanecer sin partido y sin la posibilidad de formar uno nuevo y perder los recursos económicos y políticos que representa la formación de una organización nueva.

Por eso, cuando la vida dentro del partido no favorece la posibilidad de continuar con la carrera de los miembros de la facción y deciden salir, pero además saben que no existen

opciones viables para incorporarse a un partido o formar uno nuevo, entonces dan fin de manera voluntaria a sus aspiraciones en el ámbito político.

Por tanto, la disolución de las facciones o su simple salida del partido y la finalización de la carrera política de sus miembros es algunos casos una solución y en cierta parte de ellos, la menos costosa.

Los costos de incorporación a un partido que ya existe

La segunda opción para las facciones es el cambio de partido o incorporación a un partido que ya existe. Dentro de esta investigación pensamos en los casos de facciones que salen de un partido y se incorporan a una nueva fuerza electoral. Dicho movimiento supone no sólo interés individual, sino la capacidad de negociar por parte del líder de la facción como la del líder del partido.

Cambiar de partido representa costos que sólo algunos políticos están dispuestos a pagar. Si bien es cierto que el cambio representa una oportunidad de continuidad –ya sea en casos de escisión o de salida individual- también significa cubrir un costo de entrada casi siempre relacionado con la capacidad de desempeñarse y tomar el control de alguna zona de incertidumbre del partido receptor (Desposato, 2006).

La decisión de continuar con su carrera dentro de otra organización depende de tres factores principales: los pagos de la membresía de cada partido, el conocimiento y certeza de sus atributos personales y el costo de transacción que representa el cambio de partido. Los pagos de membresía se refieren a los beneficios que representa pertenecer a un partido, es decir, en qué medida el político se beneficia de la etiqueta del partido ya sea en términos electorales o simbólicos. La certeza de los atributos se refiere a la capacidad del político de reconocer y capitalizar recursos como el carisma o la capacidad de movilización.

El costo de transacción puede tener lugar bajo diferentes formas como las sanciones impuestas por las normas o por las instituciones informales – por ejemplo la pérdida de los cargos que se obtuvieron por medio de la elección bajo una etiqueta partidista diferente a la que se posee. Además del costo impuesto por las reglas, existe un costo de transacción que es impuesto por los electores. Cuando el sistema de partidos se encuentra institucionalizado

o simplemente cuando se utiliza la etiqueta del partido como instrumento de información para decidir el voto, la presencia de un político tráfuga genera desconfianza entre los electores, y disminuye la atracción del voto.

Por ello, antes de sumarse a un partido diferente, las facciones escindidas han de evaluar los costos que implica electoralmente el cambio de una organización a otra y si estos son menores a los beneficios que puede representar sumarse a una etiqueta ya constituida. Pensar en cambio de un partido a otro, obliga a pensar en el peso de las etiquetas partidistas dentro de los sistemas políticos nacionales.

En los sistemas electorales en los que el ganador se lleva todo, el valor de la suma de un miembro adicional al partido depende de la medida en que ese nuevo militante cambia el equilibrio de poder dentro de la organización. Muchas veces, los políticos arriban al nuevo partido con todo el respaldo electoral que han forjado durante su carrera, especialmente los políticos carismáticos, sin embargo, este hecho toma relevancia únicamente en los casos en que los sistemas electorales pueden traducir ese respaldo popular en cargos, es decir, la cantidad de apoyo popular únicamente es importante en aquellos sitios en que el sistema.

Los costos de la formación de un partido nuevo

Tomando en cuenta todo lo que se ha dicho hasta ahora, las tres formas en las que puede terminar una escisión son: suspensión total o temporal de la carrera política, incorporación a un partido o coalición y formación de un partido nuevo. La primera de las opciones puede ser vista de dos formas, como falla en los cálculos o como decisión de los líderes de la facción. Las fallas en los cálculos de las facciones que pretenden formar partidos son muy costosas, pues de no ser detectadas a tiempo significan la pérdida de recursos políticos y económicos destinados a la formación de fuerzas electorales que afectan directamente el capital político de los implicados. Es decir, en todo caso se trata de una falla en los cálculos que puede terminar con la carrera de las personas involucradas.

Por otra parte, cuando abandonar la carrera política es de una decisión, entonces los costos son menores. La decisión de retirarse de la competencia implica que hay conocimiento del panorama electoral y que aún con eso, es mucho más rentable suspender parcial o

definitivamente la carrera de los políticos implicados que permanecer en la competencia invirtiendo recursos políticos y económicos que no serán suficientes para alcanzar los objetivos planteados. Saber que no hay posibilidades de presentarse como partido nuevo y que sumarse a un partido ya armado tiene un costo tan alto que muchas facciones no están dispuestas a pagar, ayuda a comprender la salida de la arena política como una decisión viable y menos costosa que arriesgarse a la competencia y la muerte de un partido recién fundado.

La segunda alternativa tras la salida del partido es incorporarse a un partido que ya existe. Incorporarse a un partido implica una negociación entre el líder de la facción y el líder del partido receptor. El cambio de partido no ocurrirá si el partido receptor no se beneficia de la llegada del grupo escindido; pero el grupo escindido no se incorporará al partido en caso de no tener la posibilidad de pertenecer a una etiqueta rentable que le puede ayudar a conseguir cargos sin la necesidad de formar un partido.

La incorporación implica colaboración de dos partes, la formación de un partido nuevo no. Con tal situación, puede parecer que la formación de un partido es más conveniente y menos costosa frente al precio que representa para las facciones adherirse a un partido que ya existía. Sin embargo, integrarse a un partido implica la adquisición de una etiqueta partidista rentable y de una estructura organizativa y territorial que no poseen las facciones que se escinden y forman partidos nuevos.

De acuerdo con Tavits (2005) la decisión de formar un partido nuevo es producto de las evaluaciones de las élites respecto a los costos y beneficios que representa tal decisión. LA autora señala que los grupos que deciden formar un partido se enfrentan a una etapa previa en la que se ponen sobre la mesa tanto los costos como los beneficios de formar una organización nueva, y estos costos son los que determinan si el grupo entra o no en la competencia electoral.

Esta serie de previsiones y cálculos han sido denominados como entrada estratégica y tiene tres elementos principales: el costo de entrada, la probabilidad de recibir apoyo electoral y los beneficios de ganar el cargo. De acuerdo con Tavits (2005) para que las agrupaciones decidan entrar en la competencia electoral es necesario que la recompensa de ganar el cargo (b), multiplicada por la probabilidad de que el partido sea elegido (p) sea

mayor que el costo de la participación en la competencia electoral. Lo anterior se puede representar de la siguiente forma:

$$bp \geq c$$

Cuando la recompensa de formar un partido nuevo sea menor o igual que los factores mencionados, entonces las facciones optarán por la suspensión temporal o definitiva de las carreras políticas de sus integrantes o bien tenderán a la formación de coaliciones e integración a partidos políticos que ya tienen un lugar pre determinado dentro de la competencia electoral.

Esto significa que, cuando los líderes de las facciones se encuentran plenamente conscientes de que sus recursos para ganar una elección son limitados y por tanto, no pueden aspirar a los cargos que tienen en la mira, los costos de participación se incrementan, reduciendo las posibilidades de éxito de las facciones escindidas o que están por escindirse.

¿Qué opción resulta más viable?

Cada una de las alternativas hasta ahora expuestas tiene tanto costos como beneficios y estos son ponderables en la medida que resultan o no accesibles para las facciones recién escindidas. Los costos externos están dados por el contexto que ofrecen los sistemas políticos y electorales de cada país, así como los partidos políticos que ya se encuentran establecidos con anterioridad. En ese sentido, las facciones actuarán de acuerdo a su capacidad de enfrentarse al contexto.

De este modo, las facciones escindidas que no cuentan con los recursos para negociar su entrada a otra fuerza electoral y tampoco para presentarse como partido nuevo optarán por la suspensión temporal o definitiva de la carrera política de sus agremiados. En cambio, las facciones con capacidad de negociación, pero limitadas por recursos y respaldo popular se integrarán a otros partidos (Desposato, 2006). Finalmente, sólo se convertirán en partidos nuevos aquellas facciones escindidas que cuenten con la capacidad de insertarse en la arena electoral con el respaldo popular (Tavits, 2005).

El costo para cada facción es relativo –de acuerdo a sus características como grupo y el tipo de liderazgo que poseen-, sin embargo, no es posible negar que existen opciones más costosas que otras. El costo de perder la carrera política -en caso de la suspensión temporal o definitiva de la carrera de los miembros de la facción- es muy alto, pero sin duda es menos costoso que emprender el camino hacia la formación de un partido destinado al fracaso. Por otro lado, los procesos de negociación para la incorporación a un partido que ya existe también son altos, pero este costo se reduce para los casos en que la etiqueta del partido es importante para mantenerse dentro de la vida política. Formar un partido no implica negociaciones con otras fuerzas, pero sí representa el riesgo de presentarse frente a un contexto que implica la presencia de normas que regulan la aparición de partidos nuevos, además de la necesidad de recursos económicos y capital humano que permita consolidar la organización, así como la obtención de respaldo popular en la escala nacional y local.

Pocas facciones cuentan con los recursos necesarios para enfrentarse a la competencia electoral, pero a pesar de ser la opción más costosa, es un fenómeno muy presente en los sistemas de partidos latinoamericanos. ¿A qué debemos esto?

El presente capítulo tiene como finalidad ofrecer una respuesta a los cuestionamientos bajo qué condiciones es posible que tras la escisión de su partido de origen una facción consiga presentarse como un partido nuevo. Para poder lograr dicho objetivo, se partirá de los siguientes supuestos:

1. Los partidos son organizaciones heterogéneas que albergan dentro de sí grupos denominados facciones que operan con base en un esquema de incentivos colectivos y selectivos que permiten la cohesión de los afiliados.
2. Todos los partidos políticos se desarrollan en el marco de instituciones, entendidas como las reglas formales y que se encargan de regular el comportamiento de estas organizaciones y que pueden ser rígidas o permisivas
3. Las características de las normas inciden en la formación de estrategias tanto de los grupos como de las facciones y por lo tanto, son indispensables en los análisis de costos y beneficios que permiten la formación de partidos que provienen de escisiones.

Ofrecer una explicación acerca de los partidos que surgen a raíz de las escisiones implica necesariamente pensar en la estructura de los partidos donde surgen los conflictos. Para poder entender la presencia de conflictos, es necesario entender a los partidos como organizaciones formadas por individuos con metas comunes pero que no necesariamente son homogéneos. La vida del partido implica complejidad organizativa tal que necesita elementos que permitan mantener la cohesión, disciplina y al mismo tiempo, ser una opción viable para recibir votos de los electores.

Un partido político (competitivo) es una organización que tiene por objetivo colocar a sus representantes en cargos públicos, fin que únicamente es posible mediante la presentación de candidatos en elecciones competidas. De no ser por su participación en los procesos electorales, las organizaciones no serían partidos sino grupos de interés o movimientos políticos. Por ello, la característica más importante y singular de los partidos es su control sobre las candidaturas a los cargos públicos (Mella, 1997: 69).

Aunque no existen definiciones válidas para todo tiempo y espacio, las características comunes de los conceptos son una condición de agrupación organizada que participa en la lucha por el poder y en la formación de la voluntad política del pueblo, es decir su participación en los procesos decisorios y su función de intermediación entre grupos sociales y el Estado (Hernández, 1997: 30).

De acuerdo con estas definiciones, los partidos tienen como objetivo principal colocarse dentro de la competencia por los cargos por medio de la presentación de candidatos en los procesos electorales y obtener cargos de representación. Pero para autores como Sartori, la función electoral es primordial, pero no la única que pueden y están obligados a desempeñar los partidos políticos.

Además de su función electoral, los partidos tienen como finalidad ser canales de comunicación entre los ciudadanos y el gobierno (Sartori, 1985) y la representación de los intereses sociales. Sólo los partidos tienen la capacidad de cumplir con la función de transformar las orientaciones y actitudes políticas presentes en los sectores de la sociedad en programas de acción política nacional, y convertir las necesidades expresas o latentes y los deseos de conjuntos de la población en pretensiones precisas y concretas a satisfacer por los poderes públicos.

De esta forma, los partidos políticos se convierten no solamente en organizaciones con fines electorales, sino que forman parte de un sistema en el que tienen como atribución contribuir a canalizar las demandas populares de tal modo que estas se traduzcan en políticas que beneficien a los electores.

Por tanto, la función de los dirigentes no se limita al papel de receptores de orientaciones a seguir y demandas por satisfacer sino que se extiende a generar políticas y a provocar demandas a solicitar por los ciudadanos (García-Pelayo, 1986: 77). Lo anterior es posible porque los partidos operan como *political enterprises* que tratan de maximizar sus beneficios satisfaciendo las demandas existentes en ciertos sectores de la sociedad, entendiendo por *political enterprise* una integración de recursos materiales, personales y culturales a fin de obtener el mayor número de sufragios (García-Pelayo, 1986: 78).

A pesar de su papel de puente entre ciudadanía y gobierno, un hecho claro es que resulta imposible desligar al partido de su función electoral, más aún cuando es en torno a esta dirección donde giran otros ejes como el crecimiento de las ambiciones de sus afiliados y su desarrollo profesional. Así, además de ser un grupo que compite por cargos públicos, es una organización que permite a los ciudadanos participar en política, competir por cargos de elección y forjar una carrera.

La presencia de facciones

Todas las organizaciones albergan en su interior a grupos de menores dimensiones y los partidos políticos no son la excepción. Todo partido político se encuentra dividido en su interior en grupos más pequeños denominados facciones, que se organizan en torno a ideologías, principios programáticos o políticas y que pueden ser de mayor o menor tamaño y poseen mayor o menor poder de acuerdo con los recursos políticos de que disponen. Si bien es cierto que permanecen en el partido por un objetivo más general, también dentro de él se articulan intereses más particulares casi siempre ligados al ascenso dentro del partido o al posicionamiento de políticas dentro de la agenda de la organización, dando lugar a facciones.

Hasta ahora parte de la literatura ha dado un sentido negativo al término facción, definiéndola como un tipo de división intrapartidista que deteriora la unidad y la eficiencia

de los partidos políticos (Yun, 1994). Autores como Zarinski (1962) definen a la fracción del partido como toda combinación intrapartidaria, camarilla o agrupación cuyos miembros comparten un sentido de identidad y un propósito común y que se organizan como un bloque diferenciado dispuesto a actuar colectivamente para alcanzar sus objetivos.

Los grupos que surgen de las divisiones internas se encuentran diferenciados por sus objetivos y por características estructurales (Disalvo, 2010), las más comunes suelen ser las fracciones ideológicas –orientadas programáticamente- y las de poder, orientadas únicamente la conquista del poder (Vilas, 1997: 94), aunque hay posturas que afirman que las diferencias reales radican en que algunas de ellas son más tendientes al cambio, mientras que otras defienden la preservación del estado de las cosas dentro del partido (Disalvo, 2010).

Las consecuencias de fraccionamiento político no se pueden identificar con facilidad, pero la conflictividad interna puede llegar a debilitar al partido hasta el grado de la paralización, proporcionarle una imagen negativa frente a los electores y con ello, reducir su capacidad de movilización político-electoral. Otras de las consecuencias pueden ser “la disminución de la capacidad de coordinación del partido como actor unitario, con consecuencias en la estabilidad del liderazgo y eventualmente de las coaliciones gubernamentales. En otros casos, se atribuye al fraccionalismo el deterioro de la capacidad de movilización del partido (Vilas, 1997: 95-96). Aunado a ello, la presencia de facciones abre la posibilidad de conflicto entre ellas, incrementando la probabilidad de escisiones y formación de partidos (Disalvo, 2010).

En la medida que las facciones permanezcan, crezcan o se fortalezcan dentro de los partidos, van sumando cuotas de poder que le permiten hacer contrapeso a las decisiones de los líderes del partido, o en su caso, les dota de los recursos necesarios para acceder a cargos de mayor importancia dentro del partido, por lo que se vuelven trascendentales para los casos de renovación de élites.

Militancias y dirigencias: el partido político por dentro

El partido como organización implica la presencia de una estructura que se manifiesta por medio de las jerarquías de los militantes de acuerdo a su trayectoria y su posición dentro del partido. La conformación de la organización implica la presencia de un liderazgo y una

militancia (seguidores) así como de grupos de afiliados que, por medio del desempeño de sus atribuciones, permitan el funcionamiento del partido y el cumplimiento de los objetivos para los que fue creado⁷.

En una organización de asociación voluntaria como es el caso de los partidos políticos cualquiera de los actores que la integran controla aunque sea una mínima área de incertidumbre y, posee recursos utilizables en los juegos de poder. Panebianco (1995:65) señala que “Hasta el último militante posee un recurso ligado a la posibilidad, al menos teórica, de abandonar el partido privándole de su participación, o bien de dar su apoyo a una élite minoritaria en el interior de la organización”. Ya sea para el desempeño de cargos dentro del partido o al ser parte de los afiliados, cada uno de los integrantes del partido genera dinámicas de intercambio donde buscan maximizar los beneficios de pertenecer al partido para obtener cargos o retribuciones simbólicas.

Pero ¿cómo se logra la cohesión dentro de una organización de voluntarios como el partido político? El partido, al ser una organización integrada por individuos adheridos voluntariamente implica la presencia de al menos un objetivo común pero que no es suficiente para mantener la unidad organizativa.

La mayoría de los afiliados al partido colaboran con el desarrollo de la organización por mera semejanza de intereses o por identificación con la ideología y los fines de la organización, en cambio, un número selecto de militantes tienen acceso al reparto de los incentivos selectivos. Estos incentivos provienen siempre de la dirigencia del partido y su adecuada repartición es una de las responsabilidades más importantes de la dirigencia del partido. Por ello es posible afirmar que “La relación de un líder y sus seguidores siempre debe entenderse como una relación desigual donde el líder gana más que los seguidores pero en la que se ve obligado a dar algo a cambio y cuyo éxito depende del control de un número de recursos determinados” (Panebianco, 1995: 64).

El reparto de los incentivos del líder hacia los militantes tiene como base la asimetría de poder dentro del partido pues en la medida que el líder tiene más poder y más recursos a

⁷ Para Panebianco, existe una línea muy fina entre afiliados y militantes, distinguiendo a los segundos como un subgrupo de los primeros, donde ser militante representa tener acceso a incentivos y cargos que no son accesibles para los afiliados, quienes únicamente se encargan de hacer funcionar al partido y de fortalecer los cuadros de la organización (Panebianco, 1995)

su favor, puede equilibrar la balanza a su favor y por tanto, repetir el ciclo que permite mantener la cohesión del grupo. En ese sentido, los militantes ofrecen su lealtad al líder a cambio de los incentivos de diferentes tipos que éste les ofrece.

En la medida que los incentivos sean poco sustituibles, los líderes tienen una mayor margen de acción, es decir, el poder se encuentra distribuido de manera asimétrica favoreciendo al líder, quien puede operar y tomar decisiones contando con el respaldo de los militantes a quienes ha otorgado incentivos. Por tanto, cuanto menores probabilidades tengan los militantes de encontrar beneficios equiparables a los que tienen dentro de sus partidos, se reduce la probabilidad de salir del partido y buscarlo en otras organizaciones similares; con lo anterior más se refuerza el poder del líder dentro del partido y se fortalece la verticalidad de los equilibrios de poder lo mismo que la dependencia de los militantes respecto a la organización (Panebianco, 1995: 79).

Lo anterior significa que la militancia del partido opera con base en los incentivos que el líder o el grupo dirigente les ofrecen a cambio de realizar acciones o ejecutar cargos que permitan la estabilidad del partido, pero en la medida que les sea posible conseguir esos mismos estímulos fuera del partido, existe la posibilidad de salida de los militantes de su partido de origen.

De acuerdo con Panebianco las organizaciones partidistas se mantienen cohesionadas con base en incentivos que pueden ser de dos tipos distintos: colectivos y selectivos. Los incentivos colectivos son aquellos que se encuentran estrictamente vinculados a los fines de la organización y que pueden ser identificados como incentivos de identidad, es decir, se trata de incentivos de carácter simbólico en el que el sentido de pertenencia a la organización juega un rol crucial pues en la medida que cada sujeto se siente parte fundamental de la organización, se encuentra más dispuesto a cooperar por el funcionamiento de la misma.

Por otro lado, los incentivos selectivos, como su nombre lo indica, son destinados a un número reducido de militantes y se dividen en incentivos de status, que hace referencia a recompensas simbólicas y cargos de poder dentro de la organización y monetizables que se refiere a recompensas materiales otorgadas por el líder del partido (Panebianco, 1995: 67). A diferencia de los incentivos colectivos, los selectivos se destinan a actores clave dentro de la organización, es decir, se ofrecen únicamente a aquellos militantes que controlan áreas de

poder que pueden poner en peligro la estabilidad del partido y que seguramente formarán parte de la élite cuando llegué el momento de las renovaciones.

La presencia de incentivos distintos da como resultado la existencia de dos tipos diferentes de militantes: creyentes y arribistas. Los incentivos colectivos de identidad tienen como finalidad infundir la apropiación de los símbolos del partido de tal manera que los militantes se sientan orgullosos de formar parte de la organización y trabajar por ella, es por eso que este tipo de incentivos dan como resultado a un tipo de militante que se ha denominado “creyente” cuyo único objetivo es laborar para la consecución de los fines de la organización y que por tanto, se verán severamente afectado en caso de que se trastocuen los principios sobre los cuales fue creado el partido.

Por otro lado, aquellos militantes susceptibles de recibir incentivos selectivos de status o materiales han sido etiquetados como arribistas. Los arribistas son aquellos militantes interesados en obtener cargos de mayor jerarquía dentro de la organización y aquellos que controlan espacios del partido que son estratégicos para mantener la estabilidad organizacional, muchos de ellos forman parte de los muchos liderazgos presentes al interior del partido y que son la cabeza de las facciones, de ahí que exista una necesidad de las dirigencias de entregar incentivos a estos sectores, pues de lo contrario, puede tener efectos graves dentro del partido.

Los arribistas son “la principal masa de maniobra para los juegos entre facciones, constituyen a menudo la base humana de las escisiones y representan cualquier caso un área de turbulencia, al menos potencial, y una amenaza al orden organizativo que los líderes deben esforzarse por neutralizar” (Panebianco, 1995: 72). Los incentivos selectivos que son proporcionados a los arribistas están necesariamente anclados al sistema de desigualdades internas pues, tomando en cuenta que este tipo de incentivos son escasos, la naturaleza de los mismos impide que sean accesibles para todos los afiliados.

Instituciones, actores, estrategias

Una institución es un conjunto relativamente estable de reglas y prácticas organizadas y que son resistentes a las preferencias y expectativas ideológicas y las circunstancias externas

cambiantes (March & Olsen, 1989). Esto implica que existen reglas que prescriben cuál es el comportamiento adecuado de los individuos en situaciones específicas, por lo tanto, las instituciones actúan como estructuras que crean capacidades para actuar, es decir, las instituciones dotan de oportunidades o restringen a los actores de manera distinta y permiten que cada uno de ellos actúe de acuerdo con las reglas prescriptivas y de acuerdo a sus capacidades (Shepsle, 2006: 3).

Visto de esa forma y desde el plano metafórico, una institución es un guion que nombra a los actores, sus respectivos repertorios de comportamiento (o estrategias), la secuencia en la que los actores eligen, la información que poseen cuando hacen sus selecciones y el resultado de la combinación de las opciones del actor (Shepsle, 2006: 24)

Los enfoques de (viejo) institucionalismo siempre consideraron a las instituciones como un factor exógeno cuyo objetivo principal era regular la conducta de los individuos y la internalización de las normas de tal suerte que las instituciones siempre han representado permanencia en el tiempo. Esto significa que, bajo el enfoque del viejo institucionalismo, la presencia de normas constriñe el comportamiento humano y el de las organizaciones, quienes únicamente actúan en función de lo que permite la norma.

A principios de la década de los 90 del siglo pasado, el institucionalismo dio un giro que permitió la comprensión del funcionamiento de las instituciones vinculado a factores: sociológicos, históricos y elementos de la teoría de la elección racional. El institucionalismo histórico haciendo énfasis en la influencia del acontecer histórico sobre la construcción de las instituciones y el sociológico dando lugar la influencia social en la formación de las normas dan cuenta de las transformaciones del institucionalismo, sin embargo, el giro más importante fue el aceptar las aportaciones de la elección racional –construida con base en elementos de la economía y la Ciencia Política– otorgando relevancia a factores como la presencia de los actores dotados de agencia, los objetivos y las estrategias, así como los incentivos y restricciones para el cumplimiento de los objetivos mencionados.

El institucionalismo de la elección racional toma en cuenta cuatro factores principales: los actores, los objetivos, las estrategias que se diseñan para alcanzar dichos objetivos y las reglas presentes en el entorno que son finalmente quien limita el comportamiento de los actores. Pero además de ello, los enfoques institucionalistas

vinculados a la elección racional, la política constituye una dinámica en la que los individuos –o actores- poseen intereses maximizadores y que se ajustan a un marco institucional que constriñe y establece las oportunidades de acción de dichos individuos. (Durán, 2001: 54).

La elección racional asume que los individuos -o algo análogo a los individuos, como es el caso de los grupos- son racionales y que al tener objetivos y las estrategias adecuadas para alcanzarlos, están en posibilidad de elegir las alternativas que maximizan sus oportunidades de éxito (Durán, 2001: 56) y que disminuyen en mayor medida los costos de las decisiones que toman.

A diferencia del institucionalismo clásico, el institucionalismo de la elección racional toma en cuenta la presencia de actores y de grupos que se desarrollan de manera individual, y que además tienen la capacidad de interactuar con otros actores (individuales o colectivos) para la consecución de sus fines dentro del marco institucional. Es decir, “Las instituciones son representadas como conjuntos de reglas e incentivos que fijan las condiciones para la racionalidad restringida y establecen un espacio político dentro del cual pueden funcionar muchos actores interdependientes.

Del mismo modo, esta perspectiva hace evidente que en su carácter racional, los actores toman decisiones y planean estrategias que involucran interacciones, y que estas interacciones siempre están basadas en sus preferencias y en la maximización de sus beneficios (Wingast, 2002: 662). Así, en estos modelos se espera del político individual que actúe con miras a maximizar el beneficio personal, pero sus opciones están inherentemente restringidas debido a que los políticos operan dentro de un conjunto de reglas de una o más instituciones” (Durán, 2001: 62).

A diferencia de los enfoques normativos propuestos por el viejo institucionalismo, para la Teoría de la Elección Racional el componente coercitivo de las instituciones va acompañado no de la internalización de las normas, sino de la presencia de un cálculo estratégico que realizan los individuos que participan en un contexto normativo determinado. En el caso del institucionalismo normativo, la predictibilidad es posible gracias a la internalización de las reglas, sin embargo, en el institucionalismo de la elección racional, la predictibilidad se alcanza por medio de generación de cálculos estratégicos (Durán, 2001: 63).

Así, la perspectiva del neoinstitucionalismo ayuda a la comprensión de fenómenos políticos asumiendo la racionalidad de los actores, en síntesis:

‘Los teóricos enfatizan el papel de la interacción estratégica en la determinación de las situaciones políticas. Sus intuiciones fundamentales son, primero, que es plausible que el comportamiento de un actor es determinado, no por fuerzas históricas impersonales, sino por un cálculo estratégico, y, segundo, que ese cálculo está fuertemente influenciado por las expectativas del actor relativas al comportamiento probable de los comportamientos otros actores. Las instituciones estructuran esa interacción al influenciar la posibilidad y la secuencia de alternativas en la agenda, o al ofrecer informaciones o mecanismos de adopción que reducen la incertidumbre en lo que se refiere al comportamiento de los demás, al tiempo que propician a los actores "ganancias de cambio" que les animará a dirigirse a ciertos cálculos o acciones precisas’ (Hall & Taylor, 2003).

Hasta ahora se ha hablado de la presencia de objetivos, y estrategias para alcanzarlos, sin embargo, las consideraciones respecto a dichas estrategias parten siempre de la presencia de evaluaciones respecto a costos y beneficios, por lo tanto, es un hecho natural la tendencia a apostar más por aquellos escenarios en que se obtengan mayores beneficios. Consideradas como reglas, diseño y estructuras, las instituciones son una variable potencial en el proceso político.

Desde este punto de vista, es probable que las reglas que determinan las instituciones o que modifican los umbrales para la participación en la institución sean impugnadas para obtener la ventaja política inmediata de un conjunto de actores sobre otro. Las instituciones en este sentido proporcionan espacios para el conflicto, y las acciones para modificarlas estimulan el conflicto en la medida en que cambian las reglas del juego de tal manera que alteran la asignación de ventajas y desventajas. Desde este punto de vista, las reglas nunca son neutrales, sino que son parte de una lucha entre los retadores y los poseedores del poder (Rhodes, R. et al, 2006: XIV).

Lo anterior significa que las instituciones pueden ayudar a tener ventaja a algunos individuos o grupos en algún tiempo y crear desventajas a otros. Las mismas reglas y estructuras pueden crear ventajas o desventajas para los individuos de acuerdo a sus intereses y por ello, incluso pueden revertir las decisiones que los grupos toman estratégicamente para el cumplimiento de sus objetivos (Rhodes, R. et al, 2006: XIV).

La existencia de ventajas o desventajas para los individuos o los grupos en el diseño y en la etapa de construcción de las estrategias necesarias para alcanzar los fines nos habla de los costos que tienen las decisiones, pero sobre todo las acciones de los sujetos implicados. Cuando un actor individual o colectivo tiene conocimiento parcial o total de los posibles escenarios, puede decidir de manera racional pensando en la maximización de los beneficios al menor costo posible. Esto significa que, al ser consideradas un conjunto de reglas, las instituciones son las líneas que marcan los límites a las acciones de los individuos o de los grupos y por ello son parte fundamental del diseño de las estrategias vinculadas a los objetivos; en síntesis, los sujetos actuarán siempre en el marco de las instituciones pero también procurarán obtener el mayor beneficio en el cumplimiento de las mismas.

Elementos para una explicación de las escisiones y formación de partidos nuevos desde el institucionalismo de la elección racional.

Acercarse a la explicación de la presencia de conflictos intrapartidarios y sus resultados implica tomar en cuenta la presencia de los **actores** involucrados. Si bien es cierto que los partidos se encuentran esencialmente integrados por individuos, este trabajo no pretende explicar las acciones de cada actor en solitario, sino que tiene por objetivo el estudio de los grupos que crecen al interior de los partidos políticos y que se han denominado facciones.

Sin embargo, el actuar de las facciones –al menos en este fenómeno- no se explica sin la presencia de un grupo con el que interactúa, negocia o disiente y que se encuentra presente en la totalidad de los partidos políticos: las dirigencias nacionales, también denominados líderes de los partidos.

Todos los actores comparten la característica de ser personas dedicadas a la política, en ese sentido, todos ellos tienen por objetivo dar continuidad a su carrera política. Los partidos políticos son el mejor medio existente para comenzar y dar continuidad a sus carreras, en ese sentido, el partido como organización se vuelve el espacio necesario para alcanzar sus fines u **objetivos**. En aquellos casos en los que el partido deja de ser un espacio que contribuya al cumplimiento de dichos fines, entonces se buscarán alternativas distintas que permitan lograr lo más cercano a sus objetivos con los costos más bajos.

Para cumplir sus objetivos, las facciones deben dar estricto cumplimiento a las constituciones nacionales, Leyes de Partidos y Códigos Electorales según sea el caso, y estas **instituciones** se encargarán de limitar el campo de acción de las facciones y de las dirigencias nacionales

Así, las acciones de los sujetos se ven moldeadas en un primer momento por las reglas internas establecidas por el propio partido y todas las estrategias se encontrarán vinculadas a la permanencia en el partido. Pero existen casos en los que a pesar de la búsqueda de la permanencia, cuando los conflictos alcanzan una intensidad mayor y se vuelven irresolubles, los objetivos cambian y con ellos, las **estrategias**, dando lugar a las evaluaciones respecto a la salida del partido para tomar alguna de las opciones disponibles para las facciones o la formación de un partido nuevo.

Visto de esta forma, permanecer o salir del partido y todas las alternativas que provienen de la escisión son cálculos que permiten a los políticos sobrevivir en ambientes hostiles y maximizar los beneficios que el entorno les provee⁸. Si bien es cierto que las instituciones constriñen el comportamiento de los actores, también es un hecho que las características bajo las que han sido diseñadas generan espacios en los que se pueden cumplir objetivos.

Este trabajo de investigación se adscribe al institucionalismo de la elección racional y plantea que el desarrollo de las instituciones impone límites a la acción humana y a la vez genera espacios de oportunidad. En este sentido, las normas marcadas por instituciones tales como las Constituciones nacionales, Leyes Electorales, Leyes de partidos y todas aquellas que regulan el comportamiento de los actores políticos abren o cierran espacio para la presencia de los mismos en diferentes grados.

En ese sentido, la presencia de facciones en conflicto interactúa con las oportunidades o las restricciones que imponen las reglas para la formación de partidos, dando origen a varias combinaciones que incluso pueden culminar en el surgimiento de una organización nueva. Para estos casos, el diseño institucional es importante al menos en dos sentidos: mediante las

⁸ Incluso los casos no exitosos. La falla de los cálculos no significa que estos no se hayan realizado, sino que por cuestiones de información limitada o errónea, generan resultados inesperados.

normas para el registro de partidos nuevos, y mediante las normas que permiten la personalización del voto.

El papel de las instituciones en la formación de partidos provenientes de escisiones

Como ya se ha mencionado con anterioridad, una institución es un conjunto relativamente fuerte de reglas y prácticas arraigadas en estructuras sociales (March & Olsen, 1995). La importancia de las instituciones radica en su capacidad para modificar la conducta de los individuos pues permitir o constreñir a los actos de los individuos dada su deseabilidad y legitimidad (March & Olsen, 1989, 2006).

Las instituciones como Constituciones Políticas, las Leyes de Partidos y las leyes electorales se encuentran en el entorno de los partidos, regulando y constriñendo su origen y su comportamiento en la arena electoral, dichas instituciones pueden variar respecto a los espacios que ofrecen para la formación de partidos nuevos ya sea dificultando o favoreciendo su surgimiento. Ante la presencia de normas que establecen requisitos alcanzables para la formación de partidos, es más probable que las facciones aprovechen los espacios de oportunidad y busquen la constitución de un partido nuevo; en cambio cuando existen entornos regulatorios que establecen requisitos difíciles de cubrir, se reducen los espacios para el surgimiento de nuevas organizaciones.

Todas estas reglas son repertorios de prácticas parten de la incorporación de la experiencia histórica de los marcos regulatorios que les precedieron, así como de las expectativas de comportamiento de los actores a los que se pretende regular (Dworkin, 1986). Lo anterior significa que, ante un escenario de mayor presencia de partidos nuevos en cada elección y donde se hace cada vez más difícil la gobernabilidad, las reglas serán encaminadas hacia el control del surgimiento de partidos nuevos, mientras que en casos contrario, las reglas irán hacia la búsqueda de la pluralidad.

Existen regulaciones que inciden en el surgimiento de partidos nuevos, tales como los sistemas y los umbrales electorales. En el caso de los sistemas electorales, reglas que lleven a la elección por medio de mayorías simples donde el ganador se lleva todo permitirán la consolidación únicamente de los partidos que sean capaces de ganar y el sistema tenderá al

bipartidismo; por otro lado, los sistemas mayoritarios con doble vuelta tienden a generar un sistema multipartidista y los sistemas de Representación Proporcional tienden a generar sistemas multipartidistas, rígidos e independientes (Norris, 2004:94). En este sentido, es natural que surjan más partidos en los sistemas electorales de Representación Proporcional que en los de mayoría simple dada la posibilidad de competir y ganar alguna proporción mínima de votos, a diferencia de los sistemas de mayoría, donde el simple hecho de que el ganador se lleve todo, implica que los partidos pequeños quedan al margen de la representación, haciendo difícil su sobrevivencia (Lijphart, 1994; Norris, 2004).

Por tanto las intenciones de los políticos sobre la formación de una nueva organización deben partir de las evaluaciones rigurosas vinculadas al sistema electoral vigente en el país donde se espera que, frente a entornos institucionales que ofrecen pocas posibilidades de sobrevivencia a las facciones escindidas, éstas preferirán no formar un partido nuevo, sino incorporarse a uno de los que ya existen o en su caso, formar una agrupación electoral antes que formar una organización nueva, mientras que los sistemas electorales que favorecen a los partidos pequeños como los de Representación Proporcional serán un incentivo para la formación de un partido nuevo.

Si bien es cierto que las constituciones de cada país ponen el piso básico para el comportamiento de las organizaciones partidistas, y que los sistemas electorales inciden en la presencia de partidos nuevos, las leyes electorales se han encargado de un aspecto tan fundamental como dar forma a los requisitos básicos para la formación de partidos en cada país. Por ejemplo, existen sistemas como el peruano, donde hasta antes de 2011, únicamente era requerido el apoyo de 1% de los electores participantes en las elecciones anteriores para poder lograr el registro de un nuevo partido; sin embargo, después de la reforma electoral, la formación de un partido nuevo requiere que se presente una base de adherentes de al menos el 4% de los electores de la elección pasada, lo cual corresponde actualmente a cerca de 733,716 firmas de apoyo hacia el partido nuevo, repartidas en al menos 65 comités partidarios integrados por un mínimo de 50 personas y con representación en por lo menos 16 departamentos (del total del 24 que posee Perú). Tomando en cuenta estas normas, para 2017 el sistema de partidos peruano se encontraba integrado por un total de 25 partidos, hecho que

nos habla de la bondad de las normas y el fácil cumplimiento de los requisitos para formar partidos nuevos⁹.

Otros países como Brasil, Chile y Paraguay se requiere el apoyo –manifestado por medio de firmas- de apenas el 0.5% de los ciudadanos participantes en la elección anterior. Para el caso paraguay se requiere que este 0.5% de votantes se encuentre repartido en la capital y al menos cuatro de las ciudades importantes del país¹⁰; en cambio, en Brasil se requiere que las bases de apoyo se encuentren formadas por al menos 101 miembros fundadores distribuidos en al menos 9 de los 27 estados de la Federación.

El último de los países latinoamericanos que exige representación del partido nuevo en la escala territorial es México, donde a pesar de que se exige solamente que la organización sea formada por al menos 0.26% de los inscritos en el padrón electoral, para ello, también es necesaria la presencia de 3000 afiliados en 20 de los 32 estados o bien, la presencia de 300 afiliados en 200 (del total de 300) distritos nacionales¹¹.

Frente a panoramas de reglas distintos, como muestran los países de América Latina, es un hecho natural que los actores implicados tomarán decisiones distintas. Cuando el panorama institucional se muestra riguroso, la estrategia más viable de los actores es hacia la conservación del statu quo, mientras que aquellos que ofrezcan más libertades permiten plantear objetivos mucho más ambiciosos. En ese sentido, tanto las ambiciones como las estrategias de los actores que tengan en mente formar un partido nuevo provienen en todo momento de las posibilidades que ofrecen las instituciones de insertarse en un entorno que puede resultar hostil para una organización que apenas nace.

Como se ha mencionado con anterioridad, las reglas del juego son la base para la decisión de las facciones sobre fundar un partido nuevo o no hacerlo, ya que de la flexibilidad de éstas depende la posibilidad o imposibilidad de constituirse como partidos nuevos, por lo tanto:

H1: A mayor permisividad de las normas de formación de partidos nuevos, mayor probabilidad de surgimiento de partidos o coaliciones surgidas de escisiones.

⁹ <http://canaln.pe/actualidad/jne-hay-25-partidos-politicos-inscripcion-vigente-n263914>

¹⁰ <https://tsje.gov.py/creacion-de-partidos-y-movimientos.html>

¹¹ http://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Sistema_Politico_Electoral_Mexicano/

El Voto personal y la formación de partidos nuevos

De la misma manera que los sistemas electorales inciden en la formación de espacios propicios para la formación de nuevos partidos por medio de las reglas de mayoría o representación proporcional, también pueden contribuir a la presentación de candidatos que pongan mayor énfasis en sus habilidades y características personales que la del partido que los presenta (Reed, 1994: 22) y donde una buena reputación dentro del distrito al que se aspira es fundamental para el éxito electoral y desarrollar particularismo o personalismo es el camino ideal para generar esa reputación (Shugart y Carey, 1995).

El panorama latinoamericano presenta una serie de características que, además de las reglas de mayoría y la forma de elegir a los candidatos, contribuyen a la formación de liderazgos personales como es el caso de la inestabilidad de los sistemas de partidos y la falta de credibilidad en estas organizaciones durante los últimos años. A diferencia de los países europeos, en América Latina es relativamente reciente la instauración de los países democráticos y por tanto de los partidos políticos de la región, exceptuando países como Colombia, México y Venezuela que han conformado partidos muy longevos, el resto de los países de la región poseen partidos de reciente creación.

La institucionalización del sistema de partidos ayuda a que los electores se identifiquen con la etiqueta, la ideología y la gestión de los partidos políticos, sin embargo, la institucionalización depende en mucho de la permanencia de los partidos en el tiempo. En países como Bolivia, Guatemala, Ecuador y Perú es constante la entrada y salida del partidos de la competencia política, ayudando en muy poco a la institucionalización del sistema de partidos y mucho menos a generar arraigo entre los electores dejando al votante elegir con base en las personas que considere más aptas para el cargo que se compite. A ello se suma la semejanza entre partidos, donde el elector apenas puede diferenciar programáticamente a las organizaciones en competencia, dando importancia a las figuras personales, quienes terminan por opacar la etiqueta de los partidos que los postulan (Mainwaring y Torcal, 2005).

La magnitud del distrito en los sistemas presidenciales de América Latina es igual a 1 ($M=1$), es decir, se elige a una sola persona en un distrito nacional, por lo tanto,

independientemente de si el sistema electoral es de mayoría simple o absoluta, los partidos compiten en las elecciones por ganar un solo distrito nacional.

Frente a este escenario, los partidos políticos postulan a un solo candidato a la presidencia de la república donde en los sistemas de partidos institucionalizados como el norteamericano puede tener gran relevancia la etiqueta del partido, pero que en el caso de los sistemas más inestables, tiene mayor peso la presencia, así como la carrera política del candidato que se presenta a la elección. Es decir, los sistemas de mayoría simple y mayoría absoluta con doble vuelta tienden a generar voto personalizado en favor de los candidatos presidenciales pues queda en la mira únicamente la trayectoria y los atributos personales de quienes compiten por la silla presidencial. Pero, ¿cómo influye la personalización del voto en otros tipos de elección en la formación de partidos nuevos?

A diferencia de los sistemas electorales para la elección presidencial, el panorama latinoamericano para la elección de los congresos presenta mayores variaciones, para empezar, existen sistemas electorales de mayoría y de representación proporcional, estos últimos divididos en sistemas de listas abiertas y de listas cerradas. Esas mismas variaciones son las que han permitido que la literatura afirme que los sistemas electorales pueden favorecer en mayor o menor medida la presencia de voto personal en oposición a los sistemas electorales que resaltan el papel de la reputación o la etiqueta del partido (Crisp, 2004: 824).

Donde los electores tienen la capacidad de distinguir entre los miembros de un partido, los legisladores tienen los incentivos necesarios para hacer notar su reputación (Crisp, 2004: 825) y sus aptitudes personales. La reputación del partido puede distinguir a algunos de los competidores por la legislatura, pero sólo la reputación personal los vuelve diferenciables del resto de los candidatos, en cambio, cuando los procesos de nominación de candidaturas y las reglas que definen los sistemas electorales no enfrentan a los miembros de un partido político entre sí, los incentivos para cultivar el voto personal y para resaltar las aptitudes individuales, se reducen.

En los casos de partidos centralizados, las dirigencias nacionales del partido tienen la atribución de tomar las decisiones más importantes, como la nominación de los candidatos a diferentes cargos de elección y el orden de los candidatos a diputados en la conformación de las listas al congreso nacional. Cuando esto sucede se espera que los candidatos que resulten

elegidos contribuyan al incremento de la reputación del partido como organización, es decir, que se resalte la etiqueta del partido (Crisp, 2004: 830).

A partir de lo anterior, Shugart y Carey (1995) establecieron tres indicadores básicos para medir la personalización del voto en los sistemas electorales: el control de los líderes sobre la etiqueta del partido (Ballot), la relación del voto con la distribución de escaños (pool) y la forma como se emiten los votos, es decir, voto sencillo o múltiple (vote).

Votación (ballot)

Shugart y Carey definen esta variable como el grado de control de los líderes de los partidos sobre el acceso a la etiqueta del partido que se puede observar por medio de dos indicadores: concesión de la militancia dentro del partido o de la conducción de áreas fundamentales del partido y el control sobre la integración de las boletas electorales (Carey & Shugart, 1995: 420). De esta manera se define el control de la dirigencia nacional de los partidos sobre la conformación de la votación hacia su organización. Cuando las dirigencias nacionales tienen una dotación de poder importante sobre este aspecto no existen incentivos para buscar el voto personalizado, sin embargo, cuando estas decisiones se descentralizan, cobra importancia la reputación personal de los militantes (o en su caso candidatos).

Pool (voto en favor del partido)

La variable pool hace referencia la medida en que los votos emitidos para el candidato de un partido determinado contribuyen a la cantidad de escaños ganados por el partido en un distrito dado. Es decir, se trata de aquellos sistemas electorales en los que un voto por un candidato determinado se cuenta primero como un voto emitido en favor del partido al que pertenece, como es el caso de los sistemas de representación proporcional más comunes:

- a) Lista cerrada: donde los electores votan en favor de un partido cuya lista para ocupar los cargos dentro del Congreso ha sido conformada por las dirigencias de los partidos
- b) Lista abierta: donde los electores tienen la posibilidad de ordenar sus preferencias por uno o más candidatos.

- c) Lista múltiple: donde los electores votan por una o varias listas d candidatos presentados bajo la etiqueta de un mismo partido como el caso de Finlandia antes de 1995 y Uruguay (Carey & Shugart, 1995: 421).

Vote

La variable voto hace una distinción entre los sistemas en los que los electores puede otorgar un solo voto para un partido, votos diferenciados o múltiples o un solo voto para un candidatos. En el primero de los casos, los votos únicamente se emiten con base en la reputación del partido, por lo que los incentivos para resaltar la trayectoria política personal de los legisladores y con ello de incentivar el voto personal son escasos. En el caso de votos múltiples se colocan los sistemas que permiten emitir votos en favor de más de un candidato como en los casos del voto único transferible donde el elector puede realizar su voto con base en criterios ordinales de acuerdo a sus preferencias. También se toma en cuenta cuando los votantes pueden emitir uno o más votos en el tiempo, como en el caso de las elecciones primarias para nominación de candidaturas.

Uno de los aspectos principales que ofrecen incentivos para cultivar el voto personalizado es la nominación de candidaturas y el control de las listas que pueden o no tener los líderes de los partidos existentes. Cuanto más centralizado se encuentre un partido, es más probable que los líderes tomen las decisiones vinculadas a la selección de sus candidatos. Pero esta centralización también es parte del sistema electoral de cada país, es decir, en la medida que la etiqueta del partido incrementa su importancia, crece también la necesidad de controlar áreas como las nominaciones de candidaturas.

De acuerdo con lo establecido por Shugart y Carey (1995) existen dos tipos de sistemas electorales, los que dan mayor peso a la etiqueta del partido y los que contribuyen a la construcción de un voto en favor de individuos de manera personalizada. En el primero de los casos, las dirigencias nacionales del partido tienen control total sobre la selección de candidatos y el orden de las listas de aspirantes a cargos de representación proporcional –en caso de que se trate de sistemas electorales de listas cerradas y donde naturalmente los votos se destinan hacia uno solo de los partidos políticos presentes en las boletas electorales.

En contraposición a este sistema, uno basado totalmente en el voto personal dejaría de lado las decisiones de los líderes de los partidos e incentivaría la presencia de procesos internos para la nominación de candidatos donde participen los militantes de los partidos o el electorado en general y donde además de ello, la conformación de las listas dependa totalmente de los electores y donde la posibilidad de voto múltiple ayuda a que el voto se pueda dispersar entre más de un partido político.

A partir de la presencia de conflictos dentro de los partidos que no parecen tener solución, las facciones que se encuentran presentes en la disputa deberán evaluar su permanencia o su salida del partido. Cuando se decide salir del partido existen al menos tres alternativas: la formación de un partido nuevo, la incorporación a partidos que ya existen dentro del sistema nacional y la formación de otros grupos políticos –que no son precisamente partidos y pueden tener fines electorales o no electorales.

Como se ha mencionado con anterioridad, en los casos en los sistemas se encuentran centrados en los partidos políticos, la toma de decisiones se encuentra mayormente centralizada y las decisiones dependen en gran medida de las dirigencias nacionales. Especialmente en los casos en que la centralización de las decisiones proviene de reglas electorales que indican la presencia de listas cerradas y voto por un solo partido, así como la asignación de escaños con base en los votos recibidos por el partido como grupo, los costos de no pertenecer a un partido se incrementan.

La formación de un partido requiere la existencia no sólo de un líder o un grupo de líderes que conformen la organización, sino que requiere el apoyo de los miembros de la facción para estructurar la organización nueva, en ese sentido, además de que es necesario un conjunto de reglas que permita la sobrevivencia de la facción fuera de del partido, también es necesaria la presencia de capital humano que ayude a la conformación de una estructura nueva.

Pero para ello, es necesario que existan los incentivos necesarios para que la salida de los miembros de un partido que no pertenecen a las élites deciden respaldar al líder de la facción. Cuando un militante decide si apoyar o no la salida del partido, sus evaluaciones también se basan en costos y beneficios, siempre pensando en qué resulta más conveniente para poder formar o dar continuidad a una trayectoria dentro de la política nacional.

Cuando los sistemas electorales se encuentran centrados en los partidos, la etiqueta de las organizaciones tiene un peso especial, ya que significa que es sumamente costoso aventurarse a salir del partido pues la etiqueta resulta necesaria para la presentación a elecciones y para conseguir cargos públicos. Por lo tanto, existen más incentivos para ser disciplinados y permanecer que para salir de la organización que permitiría dar continuidad a la carrera de los políticos implicados.

A lo anterior hay que sumar que cuando los sistemas se encuentran basados en partidos, estos tienden a institucionalizarse y arraigarse en los electores, haciendo aún más difícil insertarse en la arena política como un nuevo competidor. Frente a un panorama tan adverso como el que representa la salida de una facción en un entorno en el que únicamente se puede competir por cargos públicos bajo la etiqueta de alguno de los partidos, el costo de la salida es muy alto. En un escenario como este la única de las alternativas viables para la facción es incorporarse a uno de los partidos que ya se encuentran presentes en la arena electoral.

Por otra parte, cuando las reglas electorales permiten la existencia de partidos, pero la elección de legisladores incentiva la formación de liderazgos personalizados la situación tiene resultados diferentes. En principio, las reglas para la nominación de candidaturas no dependen de las decisiones de los dirigentes nacionales, sino de los resultados de las elecciones primarias, hecho que pone en el ojo de elector a los precandidatos incluso antes de comenzar la contienda electoral.

Todos estos elementos contribuyen a que, frente al deseo de construir una carrera política, los militantes del partido, pero sobre todo aquellos que quieren formar una trayectoria legislativa, se encuentren en la necesidad de distinguirse de sus compañeros del mismo partido con las mismas aspiraciones, resaltando su trayectoria política y sus aptitudes personales y se dé un peso mucho menor a la etiqueta del partido (Crisp, 2005; Guevara, 2006).

Frente la presencia de sistemas electorales que anteponen el prestigio personal y el voto personal sobre las etiquetas de los partidos la presencia de conflictos internos toma rumbos muy distintos. Cuando el conflicto interno toma dimensiones que impiden a las facciones disidentes permanecer dentro del partido de origen y cuando la posibilidad de dar

continuidad a la carrera política dentro de la organización es nula, el grupo tomará la decisión de salir.

Si bien es cierto que los conflictos parten de las disonancias en las decisiones tomadas entre la élite de los partidos, el apoyo de las facciones dirigentes así como de las disidentes proviene de las bases de la organización y cada uno de los grupos actúa con base en los incentivos que puede ofrecer el líder de la facción a cambio de apoyo en sus posicionamientos dentro del partido (Benton, 2007). Los líderes de las facciones dirigentes cuentan con el respaldo de la estructura organizativa para ofrecer cargos e incentivos selectivos para recibir apoyo de las bases (Panebianco, 1995).

En cambio el líder disidente únicamente puede ofrecer este tipo de incentivos dentro de una organización nueva –que otorgan una dotación de poder dentro de la nueva organización- o en su caso la posibilidad de ser candidato y competir por cargos de elección bajo una nueva etiqueta y en un panorama en que es mucho más fácil aspirar a las candidaturas dado que la nueva organización puede contar con una estructura pequeña en la que el número de competidores por las candidaturas es reducido y por tanto, es más fácil llegar.

Estando entonces inmersos en un sistema electoral que ayuda a cultivar los liderazgos personales tienen dos posibilidades ante sí, esperar y ser disciplinados dentro del partido al que pertenecen o salir junto con el líder, quien representa la posibilidad de acceder a cargos públicos o tener cuotas de poder en una organización nueva y en menor tiempo que en su partido de origen.

Un factor clave en las decisiones de los políticos que deciden sumarse al proyecto de formación del partido es la existencia de un sistema electoral en el que no se tiene que recurrir a la etiqueta de un partido ampliamente institucionalizado para acceder a cargos, pues de lo contrario, los militantes decidirían no apoyar al líder disidente.

Entonces, es preciso que los integrantes de la facción, líderes y militantes tengan plena conciencia de la necesidad de incentivar el voto en su favor, haciendo proyecciones de su trayectoria que permitan a los integrantes del grupo atraer la simpatía y el respaldo de los electores, pieza clave para el funcionamiento de la nueva organización. Con ello, la

realización de evaluaciones para la formación de un partido nuevo necesariamente incluye la capacidad de los afiliados para asirse de los votos de los electores que votan con base en el prestigio personal, cuando todos saben que es posible, entonces se echa a andar la salida del partido y la formación de la estructura nueva. Así, mientras el líder de la facción ofrece cargos en una organización nueva, los militantes ofrecen su apoyo para la salida del partido y la formación de una estructura nueva que no podría conformarse de no ser porque las reglas electorales permiten

H2: A mayor presencia de sistemas electorales que permiten el voto personal, mayor probabilidad de formación de partidos nuevos

Los liderazgos en la formación de partidos provenientes de escisiones

Las reglas electorales que permiten la personalización del voto son factores que por sí mismos impactan en la conformación del sistema de partidos (Duverger, 1992). Si a ese hecho sumamos que las reglas pueden incidir en que la atención se centre en las etiquetas de los partidos o en las características personales de los candidatos (Shugart y Carey, 1995), las condiciones son aún más diferentes.

Cuando los procesos de nominación de las candidaturas y la conformación de las listas se encuentra en manos de los líderes de los partidos, el propio sistema crea las condiciones necesarias para mantener la disciplina al interior del partido. En contextos como este, los militantes con aspiraciones de forjar su carrera política por medio del acceso a cargos de elección están obligados a mantener la disciplina dentro de la organización y por lo tanto, a evitar la confrontación directa con las dirigencias nacionales (Carey y Shugart, 1995).

En panoramas regulatorios opuestos, existen sistemas donde las nominaciones de las candidaturas se realizan por medio de mecanismos de selección incluyentes como es el caso de las elecciones primarias. Aunado a ello, existen espacios donde la conformación de las listas no se encuentra en manos de los líderes de los partidos, sino que la misma ciudadanía tiene la posibilidad de ordenar de acuerdo a sus preferencias por medio de listas abiertas para la conformación del poder Legislativo.

Restar peso a la etiqueta del partido y otorgarlo a los atributos de los políticos implica que los vínculos entre la ciudadanía y sus autoridades dependerán de factores ajenos a la identificación partidista. El efecto natural de lo anterior será que los electores no busquen afinidades con los partidos sino con las personas que lo integran, por lo tanto, el vínculo se vuelve casi totalmente personal.

Los sistemas donde los partidos presentan listas cerradas y las nominaciones de candidaturas dependen de los líderes requieren que los políticos militen y formen una carrera sólida dentro de las organizaciones partidistas. En cambio, un contexto donde se permite la personalización del voto demanda la presencia de personajes que logren crear afinidades con el público al que van dirigidos: los electores. Por tanto, uno de los elementos que más valorarán las facciones que se escinden es si cuentan o no con una figura que logre cubrir esas características.

La decisión de salir del partido de origen no se toma con ligereza. Detrás de los procesos de deliberación que resultan en escisiones existe una etapa de evaluación previa, donde se discuten las fortalezas y debilidades del grupo, así como su capacidad de supervivencia en escenarios que suelen ser altamente competidos. Como se ha mencionado con anterioridad, las facciones no tomarán la decisión de salir si esto no representa un mayor beneficio que permanecer dentro de la estructura partidista en que se originaron.

Salir del partido suele ser riesgoso para las facciones pequeñas o para las que no son capaces de atraer a los electores, más aún en los casos en que el sistema electoral crea los incentivos para adherirse a la etiqueta de un partido; en cambio, cuando las facciones saben que las reglas electorales favorecen la personalización del voto y que dentro de sí cuentan con integrantes capaces de generar simpatías que se pueden traducir en votos, las condiciones se tornan mucho más favorables para la supervivencia del grupo en el exterior del partido de origen.

Las facciones que se escinden suelen haber sido grupos altamente reaccionarios dentro de su partido, es por ello que los líderes de estas facciones suelen ser visibles al menos durante el proceso en que se separan de las estructuras partidistas. Líderes de grupos internos como Álvaro Uribe Vélez en el Partido Liberal colombiano, Andrés Manuel López Obrador en el Partido de la Revolución Democrática en México más ejemplos no sólo han sido la cabeza

de los grupos internos opositores, sino que además han sido políticos que compiten y ganan cargos de elección y donde, dicho sea de paso, han logrado atraer la atención, simpatía y aprobación de sus gobernados.

López Obrador, por ejemplo, comenzó con la articulación de un movimiento interno del Partido de la Revolución Democrática (PRD) denominado Movimiento de Regeneración Nacional y que tuvo su origen tras la primera derrota electoral en la competencia por la Presidencia de México en 2006. El líder mexicano trabajó en el armazón de una estructura territorial acompañada de un discurso que generaba empatía con los electores. En cuestión de años, el movimiento tuvo la fortaleza suficiente para entrar en conflicto con la dirigencia nacional del PRD y contar con la capacidad suficiente para negociar con ella. Simultáneamente. El crecimiento de la aprobación de AMLO entre los electores fue fortaleciendo a la facción, quien se separó del partido poco después de las elecciones de 2012. Luego de estos acontecimientos, el Movimiento de Regeneración Nacional comenzó la marcha por obtener registro como partido político la par que se hacía explícita la necesidad de AMLO de competir por tercera vez por la presidencia de México en 2018.

El ejemplo es útil para ilustrar que en los momentos posteriores a la escisión de una facción, la presencia de un liderazgo que de rostro, articule el movimiento y contribuya a cautivar al electorado resulta trascendental para asegurar el paso de grupo disidente a posible opción electoral. Este tipo de figuras suelen ser fundamentales en el momento del conflicto interno, la salida de sus partidos, y más aún al momento de presentarse como una posible alternativa electoral ante los ciudadanos. La evidencia parece apuntar a que la presencia de un liderazgo que logre asirse de la simpatía de los electores opera como un recurso capaz de contribuir no sólo a legitimar la salida de la facción de su organización de origen, sino también a su consolidación como una nueva fuerza electoral.

Los liderazgos personalistas

Todas las organizaciones implican la presencia de liderazgos y las facciones no escapan a esta lógica. Desde su desarrollo al interior de los partidos, las facciones forman una estructura que les permite diferenciar sus funciones y hacerlas más eficientes. Como es evidente, los líderes son la parte visible del movimiento, quienes enfrentan a la dirigencia nacional y quienes logran posicionarse ante la mirada de los electores como políticos capaces.

Los líderes de las facciones, que además son políticos reconocidos y cuentan con una trayectoria política que les ha permitido competir y ganar cargos de elección, cuentan con un recurso que les posiciona por encima de las facciones cuyos liderazgos son apenas reconocibles en la esfera política. De esta forma, un liderazgo que logre atraer la atención o en su caso, la simpatía de los ciudadanos y que resulte rentable electoralmente tiene mayores probabilidades de permanecer en la arena política a pesar de que se escinda de la organización en que se formó. Es así como las características de los líderes disidentes pueden convertir en factores de suma importancia para la formación del partido, pero, ¿cuáles son estas características?

Comprender los liderazgos de los dirigentes de las facciones escindidas y su capacidad para generar empatía entre los electores nos lleva necesariamente a definir conceptos como los liderazgos personalistas y sus características. En sentido estricto y dentro del ámbito de estudio de los partidos políticos, para poder definir a un liderazgo personalista hacen falta al menos dos elementos: un líder dominante y una organización débilmente estructurada (Kostadinova & Levitt, 2014). A pesar de ello, el liderazgo personalista no se encuentra atado completamente a la idea de partido constituido, sino que puede vincularse con la formación de estas organizaciones.

Existe evidencia de movimientos electorales exitosos formados alrededor de un líder. Estos grupos no suelen tener un gran desarrollo organizacional a pesar de que logren mantenerse durante largas temporadas en la competencia por cargos de elección popular e incluso a pesar de ganarlos (Kostadinovva & Levitt, 2014). Las democracias consolidadas no han escapado de la influencia de los liderazgos personalistas, por el contrario, se ha identificado una tendencia al incremento de la importancia de los políticos en sentido individual. Esto significa que se la importancia de las figuras políticas crece al tiempo en que las instituciones pierden influencia. Frente a esta situación,

“los ciudadanos han comenzado a poner mayor atención a los candidatos individuales y sus personajes. Cada vez más campañas utilizan imágenes de líderes en lugar de logotipos y banderas de los partidos (...) Este enfoque ene los actores políticos individuales a expensas de los partidos cada vez más marginales altera sistemas enteros de partidos nacionales. Nuevos partidos no partidistas y partidos no ortodoxos con estructuras formales débiles se unen en torno a líderes influyentes” (Ignazi, 1996 Citado por Kostadinovva & Levitt, 2014).

En síntesis, los electores piensan cada vez menos en partidos a la hora de decidir por quién votar y como contrapeso, han dado mayor atención a las características de los candidatos para decidir la dirección de su voto. En ese tenor cada vez se vuelven más importantes los atributos personales –cercanía con la gente, discurso empático- y políticos –trayectoria política, desempeño en cargos de elección- de los candidatos.

Uno de los principales atributos de los liderazgos de corte personalista es el carisma. Weber fue el primer autor que dedicó un espacio para la reflexión acerca de la dominación carismática. Al respecto, señaló que se trata de un tipo de dominación que “descansa en la entrega extracotidiana a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona a las ordenaciones por ella creadas o reveladas” (Weber, año). Este tipo de dominación se basa en creencias que atribuyen cualidades extraordinarias a una persona y que le permiten ser valorada como líder (cita).

Las evaluaciones de los candidatos respecto a sus habilidades de liderazgo tienden a desempeñar un papel importante en el comportamiento de los electores, y que muchas veces suele ser tan importante como el estado de la economía u la identificación con algún partido político (Miller et al, 1986). Los electores pueden realizar conjeturas acerca de cómo será el gobierno de un candidato con base en factores como la empatía. Esto significa que, algunas características de la personalidad de los candidatos son indicadores que ayudan a los electores a decidir si es viable o no votar por ellos (Rapport et al, 1989).

Quienes interpretan globalmente los fenómenos políticos nunca han dejado de apuntar hacia la llamada “personalización del poder” ya sea en los sistemas presidencialistas o parlamentarios (aunque en estos últimos en menor medida). El éxito de los partidos políticos parece depender de la imagen propia de sus líderes y candidatos. Además, este éxito se corresponde con la evolución de fenómenos que se han propagado en las últimas décadas como el desdibujamiento de las diferencias por clase social, raza o religión y el debilitamiento de los recursos organizativos y la capacidad de movilización de los partidos políticos (Justel, 1992).

De acuerdo con Pillai, existen tres factores que permiten que los candidatos atraigan mayor cantidad de votos: un comportamiento proactivo, necesidad de reconocimiento y finalmente, la empatía. Bateman y Crant (1993:10) definen la proactividad como una actitud

disposicional de las personas para influir en sus ambientes. Los líderes carismáticos emplean numerosas conductas de carácter proactivo con la finalidad de demostrar su iniciativa y capacidad de acción en torno a fines determinados (Deluga, 1998).

La necesidad de reconocimiento es otro factor importante para el fortalecimiento de los liderazgos carismáticos. Por ejemplo, en el contexto de las elecciones presidenciales es poco probable que alguno de los militantes de un partido obtenga una candidatura de no ser porque se considere que puede lograrlo. La percepción de que puede alcanzar un cargo de elección popular lleva implícita la idea de liderazgo, especialmente en los casos que su personalidad se ajusta a los prototipos de votantes (Pillai, 2003: 167).

La última faz del liderazgo carismático es la empatía. Los líderes que son considerados como carismáticos desarrollan una capacidad especial de entendimiento de los que buscan los electores. Por ello, el líder moldea su misión de tal forma que resulte atractiva para los electores, acción que necesariamente implica que la atención se encuentre centrada en los puntos que son importantes para el electorado y que corresponden con lo que desean escuchar (Pillai, 2003: 167)

Liderazgos personalistas y formación de partidos nuevos

La teoría presentada por Kostadinova y Levitt (2014) es fundamental para comprender la formación de liderazgos personalistas y la importancia que este factor puede tener para la formación de partidos nuevos. Las facciones se escinden casi siempre con la intención de mantenerse dentro de la arena política y competir en procesos electorales. El primer proceso para lograr ese objetivo es atender la normatividad para la formación de partidos, sin embargo, la necesidad de convertirse en una opción electoral suele ser aún más compleja.

Las facciones usualmente tienen conocimiento acerca de cuáles son sus fortalezas y debilidades y por tanto, de las condiciones a las que tendrían que enfrentarse al salir de su organización de origen o al presentarse como un partido nuevo en la arena electoral. Para cumplir con su objetivo es necesario presentarse como una alternativa confiable y que en caso de asumir el costo de la formación de un partido, pueda presentarse ante los electores como una alternativa políticamente rentable, esto es, suficientemente atractiva para el elector y capaz ganar cargos públicos por medio de elecciones.

Frente a este contexto, un grupo escindido que desea consolidarse como una alternativa políticamente rentable debe enfrentarse a dos obstáculos principalmente: las reglas para la formación de partidos, y la más importante, competir por los votos de los electores.

Presentarse a las elecciones significa enfrentarse a partidos políticos con estructura territorial y en ocasiones altamente institucionalizados y con una porción definida de voto duro de los electores. En otras ocasiones también implica competir por los votos del partido del cual se escindieron (Bolleyer, 2013).

El proceso fundacional suele ser difícil para las facciones escindidas. Por un lado, se enfrentan al cumplimiento de los requisitos establecidos por las autoridades electorales, mientras que por otra parte, el panorama les obliga a conocer y re-conocer las fortalezas y debilidades de sus oponentes –que no suelen ser opositores pequeños- y las suyas propias.

Además de la cuestión referente a las reglas para el registro de partidos políticos, y las características del sistema electoral, uno de los factores con mayor peso dentro de las evaluaciones de las facciones escindidas es el conocimiento acerca de su capacidad de presentarse como una opción política rentable. En ese sentido, la presencia de liderazgos personalistas contribuye en mucho a dotar de seguridad a la facción.

Ser una facción disidente significa haber adoptado una postura desafiante dentro de la organización, y por tanto, presentarse como una oposición emergente en un momento determinado. Estas fuerzas desafiantes tienden a estar provistas de disciplina y fortaleza en sus estructuras organizacionales (López, 2005). La estructura de las facciones se organiza en torno a los líderes con base en un sistema de intercambios: por un lado, los integrantes dan soporte a los objetivos de las cabezas del movimiento a cambio de la promesa de poder dar continuidad a su carrera, mientras que por otro lado, los líderes ofrecen los incentivos necesarios para obtener el respaldo de los militantes disidentes.

Los líderes serán siempre la cara visible del movimiento. Cuando las disputas intrapartidistas traspasan los límites de la organización, es normal que los electores asocien el conflicto con los nombres de los disidentes. Si la facción se escinde, es importante que la personalidad del líder debe generar tanta confianza al interior como al exterior de la facción. Dentro de ella, ayudará a convencer a los militantes de que presentarse como candidato y

ganar es una opción viable; fuera de ella, asegurará que la simpatía de los electores contribuirá a la consolidación de la facción escindida como una nueva fuerza política.

Es necesario recordar que buena parte de las oportunidades de que la facción sea exitosa y se constituya como un partido nuevo dependen de las oportunidades que brinde el sistema electoral. Los sistemas centrados en las etiquetas de los partidos, difícilmente se alteran con la presencia de nuevos líderes, en cambio, los sistemas de reglas electorales que ponen el acento en los atributos de las personas son el espacio propicios para el surgimiento de líderes que sirvan como propulsores para que las facciones tomen el riesgo de presentarse como partidos nuevos.

En la medida que el líder logre asirse de confianza al interior y cultive el desarrollo de afinidades con sus posibles electores, la facción se sentirá segura de lanzarse en un primer momento a desprenderse del partido en que surgió, y en un segundo momento, a buscar el registro como un partido nuevo. Es decir, si por un lado la facción tiene conciencia de las características del sistema electoral y las posibilidades que este ofrece para resaltar las características de los líderes, y por otro lado, los líderes de estos protopartidos poseen la capacidad de atraer la atención y los votos de los electores, habrá mayor confianza de lanzarse hacia la apuesta de presentarse como una nueva opción electoral. Por lo tanto,

H3. Los sistemas electorales que permiten la personalización del voto en interacción con la presencia de liderazgos personalistas incrementan la probabilidad de formación de partidos nuevos

CAPÍTULO III. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Este capítulo tiene como finalidad mostrar el diseño de investigación correspondiente a la prueba de las hipótesis que se han mostrado al final del Marco Teórico. La primera de ellas establece que la flexibilidad en las normas para el registro de partidos nuevos incrementa la probabilidad de surgimiento de partidos conformados por facciones escindidas de organizaciones ya existentes. Como parte de esta prueba y para asegurarnos que exista una relación causal entre las variables de la hipótesis, se han considerado algunas variables de control: fragmentación del voto, volatilidad electoral, tipo de financiamiento a partidos políticos, tipos de vínculos entre los electores y los partidos, disciplina dentro de los sistemas de partidos y finalmente, la ideología de los partidos donde se han registrado los conflictos, institucionalización del sistema de partidos, grado de clientelismo en el sistema de partidos y disciplina promedio dentro de los partidos en cada uno de los países analizados. Esta hipótesis se puede representar gráficamente de la siguiente manera:

Diagrama 2. Hipótesis 1: Influencia de las normas para el registro de partidos políticos



Donde VI es la variable independiente y VD es la variable dependiente. Por su parte, la Hipótesis 2 señala que la presencia de normas que permiten la personalización del voto en los países latinoamericanos incrementa las probabilidades de surgimiento de partidos que son fundados por facciones escindidas de otras organizaciones electorales ya existentes. Al igual que en el modelo anterior, se han establecido variables de control para descartar que alguno de los factores considerables sea el verdadero factor explicativo y no el planteado por la hipótesis. La relación causal se puede representar de la siguiente manera:

Diagrama 3. Hipótesis 2: Influencia de la personalización del voto



De acuerdo con lo establecido en los esquemas anteriores, tenemos 3 variables independientes, una dependiente y cuatro variables de control que serán consideradas en la construcción del modelo para la prueba empírica. En el siguiente apartado se muestra la definición operacionalizada de todas las variables consideradas en los modelos, así como la forma en que será medida cada una de ellas y la forma en que se ha categorizado dentro de la base de datos correspondiente a este trabajo de investigación.

Variable dependiente

Formación de partidos nuevos

De acuerdo con la hipótesis planteada, se pretende explicar por qué algunas de las facciones que se escinden de sus partidos de origen logran presentarse como partidos políticos nuevos. En ese sentido, la variable dependiente se ha categorizado en facciones que deciden no salir de su partido de origen, facciones que salen de su partido y forman coaliciones, que se adhieren a un partido que ya existe, facciones que forman movimientos políticos no electorales y facciones que deciden formar un partido nuevo.

Por la naturaleza de la base de datos y el tamaño de la N (90) la variable se presenta en dos categorías, es decir, se ha construido una variable dicotómica en la que las categorías son se forma partido nuevo o no se forma partido nuevo. Por ello se ha asignado el valor 1 a los casos en que las facciones logran salir del partido y formar una organización nueva y 0 a los que no lo logran. Se considerarán dentro del valor uno los casos de facciones que logran el registro como partidos y que además sobreviven a la primera participación en elecciones, es decir, que logran superar la barrera establecida por los códigos electorales para la conservación del registro como partidos políticos.

Tabla 2. Variable Dependiente

Variable	Indicador	Medición	Fuente
Fundación de un partido nuevo (Facciones exitosas)	Presencia de un partido nuevo (proveniente de una facción de un partido ya existente)	1: Fundación de un partido nuevo (splinter party) o una coalición nueva 0: Otras salidas al conflicto interno	Documental: Alcántara y Freidenberg, 2001

La base de datos ha podido dar cuenta de la presencia de 133 casos de conflictos intrapartidistas en América Latina desde 1980 hasta 2017. De esos 132 casos, únicamente 90 han culminado con la escisión de las facciones disidentes, lo cual representa un 66.66% del total de casos revisados. Únicamente 48 de las facciones escindidas han logrado consolidarse como partidos nuevos, lo cual representa el 53.93% de las facciones escindidas. Este dato significa que de los 132 casos de conflictos al interior de los partidos políticos, sólo el 36.36% terminaron con la formación de un partido nuevo.

Tomando en cuenta únicamente los casos de las facciones que sí se escindieron de sus partidos de origen y para poder realizar un modelo logístico ordenado, se ha condensado la variable en tres categorías: salida y suspensión de la carrera política, salida e incorporación a un partido ya existente y salida y formación de un partido nuevo. En este caso, el 21.34% de las facciones ponen en pausa su carrera política, mientras que apenas cerca del 7.86% logra incorporarse a partidos que ya compiten en la arena electoral. Finalmente, el 53.93% de las facciones optan por la formación de un partido nuevo, a pesar de los costos que ello implica.

Variables independientes

Normas para el registro de partidos políticos

Se han tomado cuatro factores que ayudan a medir la rigidez o flexibilidad de las normas para el registro de los partidos políticos en los países latinoamericanos:

- Presencia de respaldo popular para registro de la organización. En todos los países de América Latina, una de las reglas básicas para el registro de partidos políticos es contar con el respaldo popular de cierta proporción del electorado, esto es, las leyes encargadas de regular el registro de partidos solicitan que las organizaciones presenten una proporción determinadas de firmas de los electores que apoyan e, proyecto. Argentina es el país que pide menor presencia de respaldo popular, con apenas 0.04% de los electores inscritos en el padrón (Ley 23.298, 2011), mientras que Ecuador se requiere presentar 1.5% de firmas de los electores (Ley de Partidos Políticos, 2002) y en República Dominicana, el 2% (Ley Electoral de la República Dominicana, 1997).
- Presencia de representación o apoyo en regiones, departamentos o estados. Las normas que regulan el registro de partidos políticos exigen la presencia de respaldo de los electores o que la organización naciente cuente con representaciones en 9 de los 18 países analizados. Por ejemplo, en Chile se solicita que el partido tenga presencia en 3 estados u 8 regiones contiguas (Ley 68. 603, 2016) o el caso de México, donde se solicita presencia en 20 de los 32 estados o tener 300 militantes en al menos 200 distritos nacionales distintos (Ley General de Partidos, 2013).
- Documentos básicos. En todos los países estudiados, las legislaciones marcan la necesidad de presentar un Acta constitutiva o Acta de fundación, así como los estatutos de los posibles nuevos partidos. Sólo en algunos casos excepcionales como en México, se requiere entregar evidencias de la realización de Asambleas Nacionales de la organización (Ley General de Partidos, 2013).
- Etapas para alcanzar el registro: En la mayoría de los casos el registro de los partidos nuevos se realiza en dos etapas, una para la presentación de los requisitos que establecen las normas y otra para la confirmación del registro de los partidos. Sin embargo, Argentina tiene una norma diferente, en primer sitio, tras presentar los documentos y requisitos necesarios para la formación del partido. Tras haber pasado el primero filtro, las organizaciones nacientes se presentan de nuevo en una etapa denominada promisorio que actúa como segundo filtro para la conformación de partidos; una vez que se ha aprobado esta etapa, entonces es necesario presentarse frente a las autoridades electorales para adquirir personería jurídica, cuando se

dictamina a favor del grupo en esta etapa, entonces se obtiene el registro del partido nuevo (Ley 23.298, 2011).

Para el desarrollo de la prueba empírica se ha creado una ponderación donde se han asignado puntos por cada elemento, asignando mayor puntuación a aquellos donde las normas son más flexibles en cuanto la formación de partidos políticos. Luego de ello, se han creado tres categorías que agrupan la totalidad de los casos: 1. Rígido, 2. Medianamente Flexible y 3. Muy Flexible. El primero de ellos ha sido asignado para los casos en que las leyes electorales o de partidos ponen candados y requisitos muy exigentes para el registro de partidos políticos, medianamente flexible corresponde a aquellos países donde la dificultad para registrar un partido es mediana –por ejemplo cuando existen normas muy fáciles de alcanzar como una baja cuota de respaldo popular, pero existen más etapas de filtro que en otros países. Finalmente la categoría Muy Flexible es aplicable para los casos en que el respaldo popular que se necesita para el registro del partido es bajo y los requisitos son fáciles de cumplir respecto a otros países de la región.

A partir de las 88 observaciones registradas en la base de datos, tenemos que en poco más de un tercio de los casos las reglas para la formación de partidos son restrictivas, es decir, dificultan el surgimiento de partidos nuevos. Sin embargo el 41.22% de los casos tuvo lugar en países y momentos en que el entorno es poco menos restrictivo y poco más del 24% en entornos que son amigables y por tanto propicios para la formación de partidos políticos. Lo anterior se resume en la siguiente tabla:

Tabla 3. Normas para el registro de partidos políticos en América Latina

Normas para el registro	Observaciones	Proporción
Rígido	25	28.09%
Medianamente flexible	47	52.22%
Flexible	18	20.00%
Total	89	100.00%

Voto personal

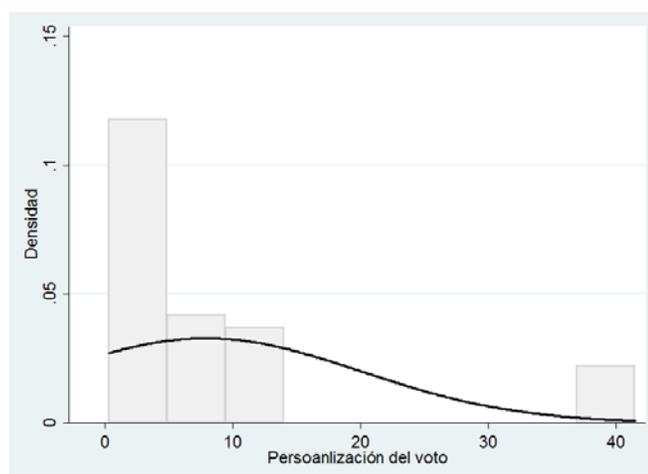
De acuerdo con Carey y Shugart (1995), la personalización de voto se puede medir a través de tres indicadores: el control de las dirigencias sobre las candidaturas y el orden en las listas

para la conformación del poder legislativo, el grado en que se vota por personas y no por partidos y la cantidad de votos de los que dispone el elector cuando emite su sufragio.

Para poder medir la personalización del voto, se ha tomado el índice de Salazar (2017) que ha sido construido a partir de los elementos propuestos por Shugart y Carey y donde se obtienen como resultado que los países con sistemas electorales que más promueven la personalización del voto de los legisladores son República Dominicana, Uruguay y Brasil.

Tomando en cuenta en índice de personalización del voto de Salazar (2017), el valor mínimo para los países latinoamericanos es de 0.3057 y el máximo de 41.53. Los valores mínimos nos hablan de sistemas totalmente centrados en los partidos, donde las decisiones acerca de las candidaturas y de la conformación de las listas se encuentran en manos de las dirigencias de partido, mientras que los países que tienen los valores más altos corresponden a los países donde la decisión acerca de las candidaturas corresponde a los casos donde existe competencia dentro de los partidos por las candidaturas y donde se trata de sistemas de listas abiertas.

Gráfica 1. Índice de Personalización del Voto



En este caso, la media de este índice es de 7.9201 con una desviación estándar de 12.18, lo que nos habla de que la distribución no es normal, sino que tiene asimetría hacia la derecha, debido a que la cantidad de casos con valores mínimos es mayor que la de los índices más altos de personalización del voto en los países latinoamericanos.

Presencia de liderazgos personalistas dentro de las facciones escindidas

Esta variable fue construida con la finalidad de revisar si hay algún tipo de asociación entre este tipo de liderazgos y la formación de partidos nuevos. Para poder determinar si existe o no un líder con estas características se tomaron en cuenta elementos como

1. Trayectoria política. Tiempo de militancia en las organizaciones a las que ha pertenecido
2. Cargos de elección. En caso de contar con dos o más puestos ganados por este medio

Con base en esta información se ha construido una variable dicotómica, que más tarde se pondrá en interacción con la presencia de normas que incentivan el surgimiento del voto personal. Con esta variable se pretende realizar un modelo de interacción, que podemos representar de la siguiente forma:

Diagrama 4. Hipótesis 3: Personalización del voto más liderazgos carismáticos



Tabla 4. Variables independientes

Variable	Indicador	Medición	Fuente
Flexibilidad de las normas para el registro	Índice de flexibilidad de las instituciones Registro: <ul style="list-style-type: none"> • Bases o respaldo popular: • Presencia de respaldo en unidades territoriales (estados/departamentos/provincias) • Requisitos para la formación de partidos 	0 = rígido 1 = regular 2 = permisivo	Documental: *Constitución Política *Ley de Partidos *Códigos Electorales
Voto personalista	Sistema Electoral Elecciones primarias	Índice de Voto personal del poder Legislativo en países Latinoamericanos	Salazar (2017)
Liderazgos personalistas dentro de la facción	Presencia de liderazgo personalista	0= no hay liderazgo 1=hay liderazgo personalista	Documental

Variables de control

Fragmentación electoral

La fragmentación del voto es un indicador de suma importancia pues nos informa acerca de en qué medida se encuentra disperso o concentrado el poder (Ocaña & Oñate, 1999: 234). La fragmentación del voto hace referencia al número real de partidos que se encuentran en competencia el cargo disputado en una elección.

La volatilidad da cuenta de la presencia de un número determinado de partidos en competencia por los cargos de elección. Es posible pensar que los espacios donde hay mayor número de competidores son producto de un sistema de normas que facilitan su surgimiento y que la fragmentación es una señal de la facilidad de que nuevos actores se inserten en la competencia electoral. Por ello, el objetivo de incluir esta variable es descartar que la fragmentación electoral sea una de las causales de la aparición de partidos nuevos.

En este caso, utilizará el Número Efectivo de Partidos, índice de fragmentación propuesto por Laakso y Taagepera (1979), y perfilado por Taagepera y Shugart (1989:77) que consiste en la suma de los cuadrados de las proporciones de votos emitidos por cada partido durante los procesos electorales inmediatos anteriores a las crisis registradas dentro de los partidos políticos observados, lo anterior se puede representar por medio de la siguiente fórmula:

$$N = \frac{1}{\sum_{i=1}^n P_i^2}$$

El denominador de esta fórmula representa la probabilidad de que al ser elegidos al azar dos diputados pertenezcan al mismo partido, por lo tanto, se utilizará este como indicador de la dispersión de los votos en la elección presidencial inmediata anterior a la presencia de conflictos en los partidos analizados.

En este caso el valor máximo del Número Efectivo de Partidos es de 8.52 organizaciones en competencia con un mínimo de 1.67 partidos compitiendo por la

presidencia de la república. La media de partidos en competencia se coloca en 3.17 partidos con una desviación estándar de 1.31, con lo que la mayoría de los sistemas de partidos mantienen dentro de su competencia entre 2 y 4.5 organizaciones.

Volatilidad Electoral

La volatilidad electoral ofrece información acerca de los cambios electorales entre dos elecciones sucesivas que se deben a transferencias individuales del voto de un partido hacia otro, haciendo evidente el grado de cristalización del sistema de partidos, si es estable o no y en qué medida se encuentra institucionalizado (Pedersen, 1983: 31). Vista así, la volatilidad es la transferencia de votos de un partido hacia otra organización en diferentes periodos electorales, es decir, se trata de la forma en la que el voto de los electores viaja de partido a partido durante dos o más procesos electorales consecutivos.

Una volatilidad alta es indicador de inestabilidad en el sistema de partidos e implica el cambio de destino del voto electores de una elección a otra. Cuando el voto es volátil, la probabilidad de que un partido reciba votos de un gran número de electores en un periodo determinado –que puede depender de diferentes factores, como el efecto de atracción de voto de los candidatos, campañas llamativas, propuestas programáticas a atractivas, etc.- se incrementa. Los sistemas con alta volatilidad son más propensos a recibir la presencia de outsiders y ofrecerles una cantidad de votos de los electores insatisfechos con las opciones presentes, por eso, el objetivo de incluir esta variable es descartar que la volatilidad es una variable que explica el surgimiento de partidos que provienen de escisiones.

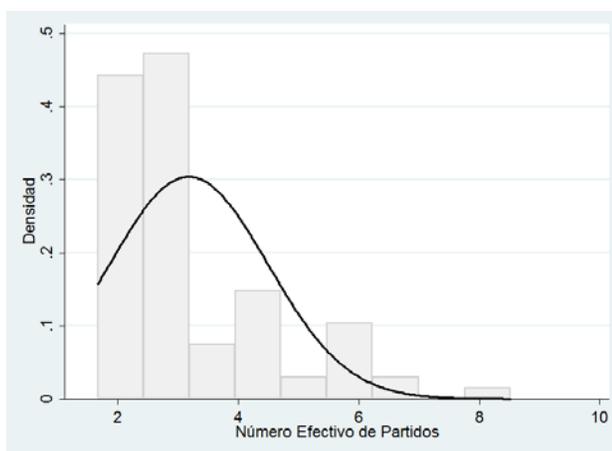
Para efectos de esta investigación, se entenderá por volatilidad electoral el cambio en las preferencias entre un periodo electoral y otro. Para medir la volatilidad se tomará el Índice de Volatilidad Total (IVT) que se trata de la volatilidad registrada en la totalidad del sistema de partidos de los países latinoamericanos durante el periodo de estudio y que se representa por medio de la siguiente fórmula:

$$VT = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^n |P_i \nabla|$$

La volatilidad es, entonces, la mitad del valor de la sumatoria de los cambios en la votación de los partidos entre un periodo electoral y el inmediato siguiente.

Para el caso de nuestra base de datos, los valores mínimos de volatilidad se colocan en 0%, y un máximo de 48.99%. El valor mínimo de 0 tiene que ver con la casi nula presencia de los cambios en los votos de los sistemas de partidos muy institucionalizados de América Latina. Por el contrario, el valor máximo habla de la alta proporción de electores que sí modifican su voto entre una elección y otra, sin embargo, esta es una cuestión muy particular de cada sistema de partidos en momentos determinados. En un sentido más general, el promedio de volatilidad en los países latinoamericanos entre 1980 y 2017 es de 17.72%, que para este contexto significa que cerca de una quinta parte de los electores de la región modifican el sentido de su voto en cada elección.

Gráfica 2. Fragmentación Electoral: Número Efectivo de partidos



La cresta más alta de la se encuentra cerca del 10% de la volatilidad electoral y la distribución se muestra con asimetría hacia la derecha. La gráfica nos muestra que la mayoría de las observaciones se encuentran en panoramas donde la asimetría se concentra alrededor del 10% de volatilidad y donde los casos de volatilidad entre 40 y 50% son mínimos.

Financiamiento a los partidos políticos

Existen tres tipos de financiamientos para los partidos políticos: público, privado y mixto. “El financiamiento público está conformado por los recursos económicos, bienes y servicios que el Estado otorga a los partidos políticos para que estos lleven a cabo las funciones y cumplan con los fines que la ley señala” (Bernal, 2004: 62). El financiamiento privado puede

darse de dos maneras: directa e indirecta; las vías indirectas pueden ser cuestiones como la exención de impuestos y el otorgamiento de espacios en medios de comunicación, mientras que la directa consiste en la cantidad de dinero que el Estado entrega a los partidos políticos para el cumplimiento de actividades ordinarias, gastos de campaña y actividades específicas. (Bernal, 2004: 62)

El financiamiento privado se encuentra conformado por “todos los recursos económicos, bienes y servicios que los partidos políticos recaudan de fuentes diferentes al Estado”. En la mayoría de los casos, este tipo de financiamiento proviene de las cotas de los afiliados, donaciones y créditos de entidades financieras (Bernal, 2004: 63). Finalmente, el capital mixto es aquél donde los partidos cuentan con apoyo estatal pero también cuentan con ingresos proporcionados por otras fuentes ajenas a él.

El apoyo estatal para los partidos políticos es un tema muy relevante a la hora de formar un partido nuevo pues, dado que las organizaciones nuevas cuentan con capital limitado, el apoyo con financiamiento público es fundamental para el desarrollo de las organizaciones nuevas en el periodo que va de su aparición hasta la primera contienda electoral a la que se presenten. Por eso es probable que en aquellos países donde el financiamiento es público y además se otorguen mayores beneficios económicos en apoyo a campañas electorales, haya mayor probabilidad de surgimiento de partidos nuevos que en aquellos países en que los particulares tengan que aportar dinero de su bolsillo para financiar a los partidos nuevos.

Por lo tanto, elegir la presencia de financiamiento público como variable de control tiene como finalidad descartar una relación causal entre esta variable y la formación de partidos nuevos luego de las escisiones de facciones, por lo tanto, esta variable formará parte de la prueba empírica.

Del universo analizado, el 15.73% de los partidos reciben únicamente financiamiento público, mientras que más de 52.81% sobrevive sólo con aportaciones ajenas a las que podría entregar el Estado. El dato relevante es que poco menos de un tercio de los partidos latinoamericanos reciben financiamiento público y privado pues las leyes electorales así lo permiten (31.46% de las observaciones). Las proporciones por tipo de financiamiento se pueden ilustrar en la siguiente tabla.

Tabla 5. Tipo de financiamiento de los partidos en América Latina

Tipo de financiamiento	Proporción
Público	15.73%
Privado	52.81%
Mixto	31.46%
Total	100.00%

Ideología de los partidos políticos

De acuerdo con algunas posturas, los partidos de izquierda son más propensos a quiebres que los de centro o los de derecha, por lo tanto, es preciso descartar que esta sea una de las explicaciones para el fenómeno de los partidos que provienen de escisiones.

La ideología del partido es al posicionamiento del partido en el espectro izquierda-derecha, tomando en cuenta la inclinación hacia las políticas pro-estado o pro-mercado, respectivamente. En este caso, se tomará el índice Vote-Revealed Leftism propuesto por Baker y Greene (2011), tomando medidas que van de 0 a 20, donde 0 es un partido con ideología de derecha y 20 de izquierda. Por tratarse de una variable cuantitativa, ha de ser codificada como continua, de acuerdo a su naturaleza.

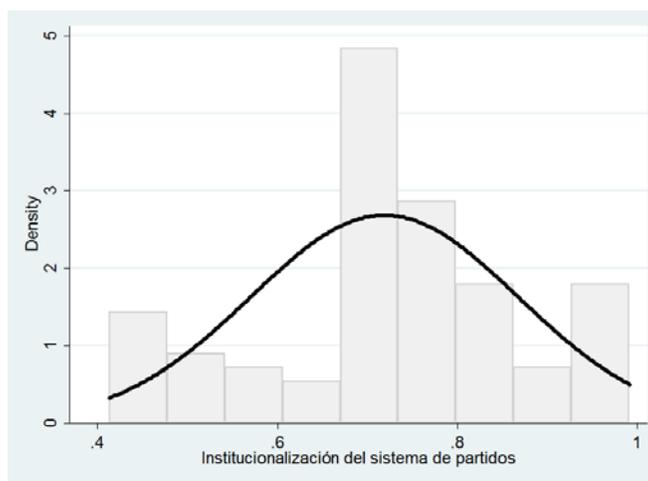
En este caso, la ideología de los partidos políticos analizados tiene un rango que va de 2 a 18.5 puntos y coloca la media en 11.4207, es decir, en el centro del espectro izquierda-derecha. La desviación estándar nos dice, por su parte, que los valores oscilan entre 7.5 y 15 punto de acuerdo a la escala de Baker.

Institucionalización del sistema de partidos

Se ha elegido esta variable de control para descontar el efecto de la permanencia de los partidos políticos en el tiempo dentro de los sistemas políticos de los países de la región. La institucionalización del sistema de partidos hace referencia al enraizamiento de los partidos políticos dentro de la sociedad, es decir, la manera en la que las organizaciones han logrado permanecer dentro de la arena electoral y la afición que han generado en los electores y que les permite seguirse colocando en cargos públicos y fortalecerse como organizaciones electorales y con fines de representación. En esta ocasión, se ha tomado como indicados la

variable sobre institucionalización de los partidos desarrollada por V-Dem, y que consiste en un índice donde 0 es un sistema de partidos nada institucionalizado y 1 es igual a un sistema completamente institucionalizado.

Gráfica 3. Institucionalización del Sistema de partidos en AL

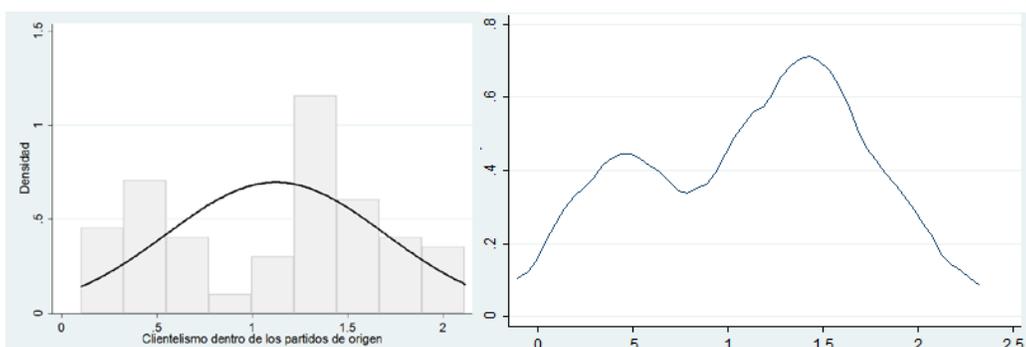


Los datos sobre la institucionalización del sistema de partidos nos dicen que el valor mínimo es de 0.4133 y el máximo es de 0.9913. La media de este índice se coloca en 0.7187, con lo cual se puede deducir que los sistemas de partidos en América Latina se encuentran altamente institucionalizados de acuerdo con este índice, más aún si se toma en cuenta que la desviación estándar es de apenas 0.1484.

Vínculos de los partidos con los electores

Cuando el sistema de partidos es clientelar, podría ser más propenso al surgimiento de fuerzas electorales nuevas que pretendan atraer el voto por medio de incentivos materiales, por ello, una de las variables de control es la presencia de clientelismo dentro de los partidos políticos. En los casos en que los partidos sean completamente basados en políticas es más difícil que el voto se traslade de un partido a otro, en cambio, cuando los partidos son completamente clientelares, la entrega de los incentivos mencionados permite que los electores modifiquen su intención de voto de acuerdo a la cantidad de estímulos que hayan recibido, por lo tanto, es necesario descartar esta variable como causa del surgimiento de partidos nuevos.

Gráfica 4. Clientelismo dentro de los Sistemas de partidos en AL

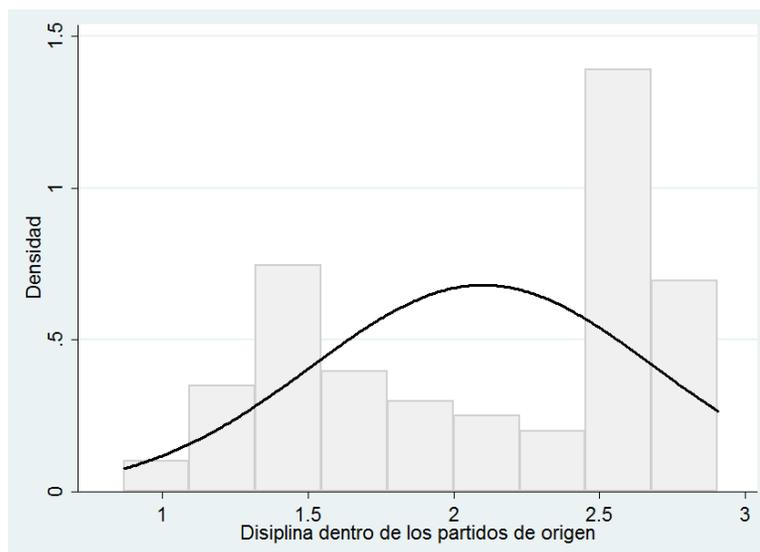


La variable es cuantitativa con valor mínimo de 0 y máximo de 4 donde los valores más pequeños corresponden a partidos completamente clientelares, y los más altos a aquellas organizaciones donde tiene mayor peso el apego a los programas establecidos por el partido. Ninguna las 89 observaciones de escisiones dentro de los partidos políticos en América Latina se acerca siquiera al valor de 3 y mucho menos al de 4, con valores mínimos 0.1028 y máximos de 2.12 y una media de 1.12 queda claro que los partidos de origen son en su mayoría casi completamente centralizados.

Disciplina dentro de los partidos políticos

La disciplina es uno de los elementos principales para mantener la cohesión dentro de los partidos, una mayor disciplina dentro de las organizaciones favorecería la solución de los conflictos al interior del partido y la permanencia de las facciones en conflicto. Sin embargo, una disminución de la disciplina dentro de los partidos políticos abre la puerta a la presencia de escisiones y con ello, la posibilidad de formar parte de alguna agrupación política con fines electorales o no electorales e incluso la formación de un partido nuevo, por ello, el promedio de disciplina dentro de los partidos políticos nacionales es una de las variables de control que se utilizarán para poder realizar la prueba empírica.

Gráfica 5. *Disciplina dentro de los Sistemas de Partidos en AL*



De acuerdo con el índice elaborado por V-Dem, dentro de los casos analizados tenemos que el mínimo de disciplina dentro de los partidos políticos de origen es de 0.59, que contrasta con el máximo, que se coloca en 2.91. El promedio de disciplina dentro de los casos analizados es de 2.1 y tiene una desviación estándar de 0.59. Esto significa que el común de los datos sobre esta variable se coloca entre 1.5 y 2.6 puntos de disciplina en escala de 0 a 4.

Como se observa en la gráfica, las cifras sobre disciplina se concentran del lado derecho de la gráfica y dejando la asimetría hacia la izquierda, por lo que es posible ver que dentro de la mayoría de los partidos latinoamericanos, la disciplina se coloca entre alrededor del 2.5 y 3 dentro de este índice.

Tabla 6. Operacionalización de las variables

Variable	Observable	Indicador	Medición	Fuente
Fragmentación del voto	Fragmentación del voto	Denominador del Número Efectivo de Partidos	Índice de Molinar $\sum_{i=1}^n P_i^2$	Laakso & Taagepera (1989)
Volatilidad electoral	Transferencia de votos entre partidos de una elección a otra	Índice de Volatilidad Total	$P_i V = P_i(t + 1) - P_i(t)$ $VT = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^n P_i V $	Pedersen (1983), Bartolini y Mair (1990)
Financiamiento	Financiamiento público/privado	Tipo de financiamiento	0 = Privado 1 = Público 2 = Mixto Financiamiento de campañas electorales: 0 = privado 1 = público	Leyes electorales y de partidos
Financiamiento a campañas electorales	Presencia o ausencia de financiamiento	Existencia de financiamiento a campañas	0= Sin Financiamiento 1= Con financiamiento	Leyes electorales y de partidos
Ideología del partido político	Posicionamiento del partido en el espectro izquierda-derecha	Vote-Revealed Leftism (Baker)	Valores del 1 al 20, donde 1 es ideología de derecha y 20, ideología de izquierda	Baker, A. & Greene, K.F. (2011). The Latin Lefts Mandate: Free-Market Policies and Issue Voting in new democracies
Institucionalización del sistema de partidos	Índice de institucionalización del sistema de partidos	Índice de institucionalización del sistema de partidos	Valores de 0 a 1, donde 0 representa un sistema no institucionalizado y 1 un sistema institucionalizado	Varieties of Democracy (V-Dem)
Clientelismo dentro del sistema de partidos	Sistema de partidos clientelar	Tipo de sistema de partido	0: Clientelar 1: Clientelista local 2: local colectivo 3: local programático 4: programático basado en políticas	Varieties of Democracy (V-Dem)
Disciplina en los partidos políticos	Disciplina	Promedio de disciplina del sistema de partidos por país	Valor de 0 a 4 de acuerdo al grado de disciplina	Varieties of Democracy (V-Dem)

CAPÍTULO IV. PRUEBA EMPÍRICA Y RESULTADOS

Para la realización de la prueba de las hipótesis planteadas en el modelo teórico de esta investigación, se ha construido una base de datos que toma en los casos escisiones de los partidos políticos de los dieciocho países de América Latina desde 1980 hasta 2017, lo cual suma un total de 89 observaciones. En esta base de datos se concentran todas las variables mencionadas en el diseño de investigación y han sido codificadas de acuerdo lo establecido en el capítulo anterior.

Considerando la naturaleza de la variable dependiente, que en este caso es dicotómica (dummy), el método más adecuado para la realización de las pruebas es un modelo logístico, por lo tanto, se ha utilizado el modelo logístico binomial que permite ver el efecto de las variables independientes sobre la dependiente. El presente apartado tiene como finalidad mostrar los resultados de las pruebas. En primera instancia, se muestran los resultados de una regresión logística realizados con las tres variables independientes y en un segundo momento, se presentan los resultados de un modelo de Regresión Logística Ordenada; en ambos casos es posible observar que no es posible descartar ninguna de las hipótesis derivadas del marco teórico de esta investigación.

Modelo logístico binomial

Para poder corroborar el resultado se ha construido un modelo logístico binomial utilizando los 90 casos registrados en la base de datos de escisiones de partidos políticos en América Latina. Se han construido cuatro modelos distintos, el primero de ellos contempla las tres variables independientes y todas las variables de control, mientras que el resto de los modelos toman una variable independiente a la vez más las variables de control.

Los resultados del primer modelo (Modelo 1) indican que las reglas que permiten la personalización del voto sí inciden en la probabilidad de que las facciones escindidas integren un partido nuevo. Con el resultado obtenido es posible afirmar que por cada 10 facciones que se escinde dentro de sistemas electorales donde tiene mayor impacto la etiqueta del partido y logran presentarse como nuevas organizaciones políticas, hay 18 que se escinden en panoramas que permiten la personalización del voto y logran este mismo objetivo.

Tabla 7. Modelo Logístico Binomial

Variable	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3		Modelo 4	
	Coefficiente	Odds Ratio						
Personalización del voto	0.6280***	1.8738	0.2570**	1.2937**	---	---	---	---
	(0.1553)	(0.2910)	(0.0953)	(0.1231)	---	---	---	---
Normas para el registro de partidos políticos	2.3801***	10.8059	---	---	1.5744***	4.8281	---	---
	(0.6295)	(6.8034)	---	---	(0.4384)	(2.1169)	---	---
Presencia de liderazgo carismático (facción escindida)	1.8821**	6.5674	---	---	---	---	1.5341**	4.6372**
	(0.8597)	(5.6462)	---	---	---	---	(0.6976)	(3.1514)
Fragmentación electoral	-0.5780**	0.5609	-0.3537	0.7021	-0.4044*	0.6673	-0.4409**	0.6434*
	(0.2903)	(0.1679)	(0.2674)	(0.1878)	(0.2317)	(0.1546)	(0.2102)	(0.1352)
Volatilidad electoral	-0.0299	0.9705	-0.0084	0.9916	-0.0011	0.9988	0.0097	1.0098
	(0.0296)	(0.0287)	(0.0238)	(0.0237)	(0.0201)	(0.0200)	(0.0169)	(0.0171)
Vínculos de la sociedad con los partidos políticos	2.3048**	10.0227	0.4657	1.5931	1.7618**	4.8223	0.6531	1.9215
	(0.9136)	(9.1572)	(0.8463)	(1.3483)	(0.7409)	(4.3143)	(0.8411)	(1.6162)
Disciplina (promedio) dentro del sistema de partidos	-2.7884***	0.0615	-1.4357	0.2379	-1.5597**	0.2101	-1.1171	0.3272
	(0.7930)	(0.0488)	(0.9528)	(0.2267)	(0.7277)	(0.1529)	(0.8992)	(0.2943)
Presencia de primarias en el partido de origen	1.2514*	3.4952	0.8974	1.5931	0.8550	2.3514	1.2058	3.3393
	(0.7482)	(2.6153)	(0.5644)	(1.3482)	(0.6901)	(1.6228)	(0.9094)	(3.0367)
Financiamiento público a partidos políticos	1.4878***	4.4276	0.8656	2.3765	0.6375	1.8918	0.8748**	2.3983**
	(0.5606)	(2.4823)	(0.5950)	(1.4142)	(0.4569)	(0.8644)	(0.4176)	(1.0015)
Ideología del partido de origen	-0.2739**	0.7604	-0.1097	0.8976	-0.1394	0.8698	-0.1064	0.8990
	(0.1129)	(0.0858)	(0.0822)	(0.0739)	(0.0739)	(0.0643)	(0.0797)	(0.0716)
Constante	1.3778	3.9661	4.0331	56.4397	1.1906	3.2890	3.1796	24.0361
	(2.3058)	(9.1451)	(2.8421)	(16.4069)	(2.0335)	(6.6886)	(2.7219)	(65.4260)

Por otra parte, los resultados apuntan de manera contundente a que la presencia de normas flexibles para el registro de partidos políticos es un factor que incrementa la probabilidad de surgimiento de partidos que provienen de escisiones. De acuerdo con el modelo 1 por cada unidad que crece la flexibilidad de las normas para el registro de partidos políticos, la probabilidad de surgimiento de partidos nuevos crece cerca de 2.38 unidades. El dato más interesante se encuentra en los momios, al señalar que, por cada facción que se escinde en panoramas institucionales adversos y aún así logran formar un partido, hay poco más de 10 que lo hacen en panoramas cuyas normas son más flexibles y logran constituirse como partidos nuevos¹².

El Modelo 2 da cuenta únicamente los resultados sobre la asociación entre la personalización del voto como variable independiente y el surgimiento de partidos provenientes de escisiones como variable dependiente. Al igual que en el modelo 1, los resultados son positivos y con el signo esperado, sin embargo, es necesario resaltar que los momios no dan cuenta de una diferencia significativa entre los sistemas con personalización del voto y aquellos que dan más peso a la etiqueta de los partidos políticos. En este caso, con una significancia menor al 5% podemos afirmar que por cada 10 facciones que se escinden y forman partidos en escenarios donde se da especial atención a la etiqueta del partido, hay 12 que también se escinden en contextos de normas que permiten la personalización del voto y que también logran constituirse como partidos políticos.

Por su parte, el modelo 3 ha sido construido con los datos sobre la relación causal entre las normatividades para el registro partidos políticos en América Latina y el surgimiento de partidos provenientes de escisiones. Tal como en el modelo 1, la relación entre ambas variables es positiva y significativa. En esta ocasión los momios nos dicen que por cada 10 facciones escindidas en escenarios cuyas reglas son adversas para la formación de partidos y logran consolidarse como tales, hay 48 que se escinden en escenarios con normatividades flexibles y que logran constituirse como nuevas fuerzas electorales.

¹² Otra manera de interpretar el resultado de los momios es que, por cada 10 facciones que se escinden en escenarios adversos, existen 62 facciones que se separan de sus partidos de origen en contextos de flexibilidad de normas para el registro y logran constituirse como partidos nuevos.

Finalmente, el modelo 4 da cuenta de la asociación existente entre la presencia de líderes profesionales y la formación de partidos que provienen de escisiones. De acuerdo con la tabla de resultados, el liderazgo resulta ser un factor decisivo para que las facciones escindidas logren o no integrar un partido político. La evidencia empírica apunta a que, por cada 10 facciones que no cuentan con un liderazgo personalista dentro de sus filas y logran formar un partido, hay 46 que sí cuentan con este tipo elementos y logran conformar partidos políticos. Por tal motivo, con un 95% de confianza, podemos decir la probabilidad de que una facción escindida se vuelva un partido nuevo es 4 veces superior en los casos que los proto-partidos cuentan con al menos un liderazgo personalista entre sus filas.

Efectos marginales

Luego de la realización del modelo logístico, se han considerado también los efectos marginales con la finalidad de poder leer con mayor facilidad los resultados de los cuatro primeros modelos. En este caso, y de acuerdo con los resultados del modelo 1, la probabilidad de formar un partido nuevo en sistemas que permiten la personalización del voto se encuentran por encima del 9%. En cambio las normas para el registro de partidos políticos incrementan la probabilidad poco más del 36%, seguido por el liderazgo personalista influye en gran medida en que las facciones decidan arriesgarse a presentarse como partido político, pues incrementa las probabilidades un 28.91%.

Tabla 8. Efectos marginales

Variable	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4
Personalización del voto	0.0964***	0.0545**	---	---
	(0.0317)	(0.0252)	---	---
Normas para el registro de partidos políticos	0.3656***	---	0.2465***	---
	(0.1116)	---	(0.0583)	---
Liderazgo carismático en la facción escindida	0.2891**	---	---	0.2667**
	(0.1354)	---	---	(0.1071)
Fragmentación electoral	-0.0888**	-0.0749	-0.0633*	-0.0766**
	(0.0412)	(0.0465)	(0.0330)	(0.0341)
Volatilidad electoral	-0.0046	-0.0018	-0.0002	0.0017
	(0.0036)	(0.0039)	(0.0029)	(0.0030)
Vínculos de la sociedad con los partidos políticos	0.3541**	0.0986	0.2759**	0.1135
	(0.1551)	(0.01495)	(0.1211)	(0.1189)
Disciplina en sistema de partidos	-0.04284**	-0.3041**	-0.2442**	-0.1941*
	(0.1559)	(0.1456)	(0.1043)	(0.1094)
Realización de primarias en el partido de origen	0.1922	0.1901	0.1339	0.2095
	(0.2398)	0.2531	(0.1937)	(0.2104)
Financiamiento público	0.2286**	0.1833*	0.0998	0.1520**
	(0.1033)	(0.1039)	(0.0765)	(0.0766)
Ideología del partido de origen	-0.0421**	-0.0228	-0.0218*	-0.0185
	(0.0163)	0.0153	(0.1118)	(0.0124)

Al presentar por separado los modelos realizados sólo con una de las variables independientes tenemos resultados distintos. En principio, la personalización del voto parece incidir en el surgimiento de partidos nuevos conformados por facciones escindidas de partidos más viejos, pero existen variables que ayudan a explicar aún más la presencia de estos fenómenos, como es el caso de la disciplina dentro del sistema de partidos y la presencia de financiamiento público a los partidos políticos.

Por otro lado, para presentarse a elecciones y ganarlas es necesario que las facciones cuenten con recursos económicos suficientes que les permitan en un primer momento consolidarse como partido y después, realizar campañas exitosas. En ese sentido, no es extraño que la presencia de financiamiento público sea un factor determinante sobre las decisiones de las facciones acerca de constituirse o no como un partido nuevo y al menos en el caso de facciones escindidas, incrementa las probabilidades de formación de partidos nuevos un 24%.

Regresión Logística Ordenada

Los modelos anteriores fueron creados con base en una variable dependiente dicotómica, donde fueron creadas dos categorías: formación de un partido nuevo u otra alternativa. Para el caso de los modelos 5, 6, 7 y 8 se ha construido un modelo logístico ordenado (ORL) donde la variable Dependiente ha sido agrupada en tres categorías distintas:

1. Salida y suspensión temporal o parcial de la carrera política de los implicados. Procesos en los que los que, por cuestiones de falla en los cálculos o por cuestiones estratégicas, las facciones han decidido suspender temporal o definitivamente su carrera política.
2. Salida e incorporación a una fuerza electoral distinta. Supone los casos en que las facciones salen de sus partidos de origen y se incorporan a otras organizaciones ya existentes o, en su caso, aquellas facciones que salen y se incorporan a movimientos políticos o coaliciones con fines electorales en el corto plazo.
3. Salida y formación de un partido nuevo. Facciones que se escinden y toman la decisión de cubrir los requisitos necesarios para la formación de un partido nuevo y competir en elecciones.

A partir de ello, se ha creado el Modelo 4, donde se han incorporado las tres variables independientes y las variables de control ya mencionadas en el capítulo anterior, es decir, ha sido construido bajo la misma lógica del Modelo 1. El modelo confirma que ninguna de las hipótesis pueden ser rechazadas. En primer sitio, los momios del modelo 4 nos dicen que por cada 10 facciones escindidas en panoramas que incentivan la pertenencia a los partidos políticos para consolidar una carrera política y logran presentarse como partidos nuevos, hay 19 que se escinden en sistemas electorales que permiten la personalización del voto y forman partidos nuevos.

En el caso de las normas para el registro de partidos nuevos donde no sólo el coeficiente, sino los momios nos dicen que en aquellos panoramas que cuentan con normas flexibles para la formación de partidos nuevos, se incrementan las probabilidades de formación de partidos nuevos en poco más de 2 unidades. Esto es, por cada facción que se escinden en panoramas institucionales que restringen el surgimiento de partidos nuevos, hay 12 que se separan de su partido en panoramas flexibles y que logran consolidarse como partidos nuevos.

Tabla 9. Modelo ORL

Variable	Modelo 5		Modelo 6		Modelo 7		Modelo 8	
	Coefficiente	Odds Ratio						
Personalización del voto	0.6444***	1.9048***	0.2446**	1.2771**	---	---	---	---
	(0.1827)	(0.3480)	(0.1111)	(0.1418)	---	--	---	--
Normas para el registro de partidos políticos	2.5612***	12.9511***	---	---	1.7503**	5.7560***	---	---
	(0.6754)	(8.7484)	---	---	(0.4726)	(2.7205)	---	--
Presencia de liderazgo carismático (facción escindida)	2.2353**	9.3490**	---	---	--	---	1.7174**	5.5699**
	(0.8825)	(8.2509)	---	---	--	---	(0.7089)	(3.9488)
Fragmentación electoral	-0.6294**	0.5329**	-0.3528	0.7026	0.4093*	0.6641*	-0.4398**	0.6441**
	(0.3173)	(0.1691)	(0.2774)	(0.1949)	(0.2317)	(0.1539)	(0.2208)	(0.1422)
Volatilidad electoral	-0.0194	0.9808	-0.0002	0.9997	0.0067	1.0067	0.0201	1.0203
	(0.0292)	(0.0286)	(0.0224)	(0.0224)	(0.0191)	(0.0192)	(0.0167)	(0.0171)
Vínculos de la sociedad con los partidos políticos	2.8295**	16.9361	0.6829	1.9798	2.1124	8.2685	0.9110	2.4869
	(0.9982)	(16.9059)	(0.8572)	(1.6969)	(0.7685)	(6.3546)	(0.8897)	(2.2127)
Disciplina (promedio) dentro del sistema de partidos	-3.2334***	0.0394***	-1.5479	0.2127	-1.8651**	0.1549**	-1.3407	0.2616
	0.9192)	(0.0362)	(0.9758)	(0.2076)	(0.7988)	(0.1237)	(0.9778)	(0.2558)
Presencia de primarias en el partido de origen	(1.0480	2.8520	0.8315	2.2968	0.8045	2.2357	1.1991	3.3173
	0.7551)	(2.1537)	(0.5931)	(1.3624)	(0.7275)	(1.6266)	(1.0393)	(3.4478)
Financiamiento público a partidos políticos	1.5947**	4.9266**	0.9499	2.5856	0.7078	2.0295	0.9502**	2.5865**
	(0.6564)	(3.2336)	(0.6710)	(1.7349)	(0.4883)	(0.9911)	(0.4642)	(1.2007)
Ideología del partido de origen	-0.3119**	0.7320**	0.0928	0.9113	-0.1505**	0.8602**	-0.1148	0.8914
	(0.1346)	(0.0985)	(0.0827)	(0.0754)	(0.0764)	(0.0658)	(0.0872)	(0.0777)

El mismo modelo 5 da cuenta de los resultados propios de la hipótesis 3, donde se ha pretendido mostrar la evidencia de una relación entre los liderazgos personalistas y la formación de partidos provenientes de escisiones. Este modelo resulta por demás revelador, pues además de mostrar que no es posible rechazar la hipótesis nula, los momios indican que por cada unidad que se incrementa la presencia de liderazgos de este tipo dentro de las facciones escindidas, se incrementa 9 unidades la probabilidad de que se forme un partido nuevo.

Con lo anterior es posible afirmar que los entornos regulatorios que permite la personalización del voto y que son flexibles en cuanto cuestiones relacionadas con el registro de los partidos políticos son los espacios propicios para el surgimiento de partidos nuevos. Lo mismo ocurre en los casos en que estos mismos sistemas que permiten la personalización del voto abren la posibilidad para la formación de partidos nuevos. Destaca nuevamente la presencia de otras variables de control que también han resultado significativas para poder explicar el fenómeno del surgimiento de partidos nuevos dentro de la región latinoamericana, como el caso de la regulación para la nominación de candidatos por medio de elecciones primarias y la presencia de financiamiento público hacia los partidos políticos.

La utilización de mecanismos abiertos para la nominación de candidaturas como las elecciones primarias presenta resultados de suma importancia, pues todo parece indicar que en aquellos espacios donde los partidos se han visto en la necesidad de descentralizar los procesos de selección de candidaturas, se presenta una mayor incidencia en la aparición de partidos provenientes de escisiones. De acuerdo con los datos, por cada facción que se escinde en sistemas en que los partidos centralizan sus procesos de decisión y logran constituirse como organizaciones partidistas nuevas, hay 20 que lo hacen en sistemas con menos centralización en estos temas y logran presentarse como partidos nuevos.

Los datos también confirman lo expuesto en los cuatro primeros modelos: las probabilidades de formación de partidos nuevos son mayores en los espacios en que existe financiamiento público para la formación y el mantenimiento de los partidos políticos. Esto se confirma por medio del modelo 5, donde el resultado señala que por cada facción que se escinde en escenarios en los que no hay financiamiento para los partidos políticos, hay casi 5 facciones que logran presentarse como nuevos partidos.

Otras variables importantes para este modelo son los vínculos entre la ciudadanía y los partidos políticos, específicamente los casos de sistemas clientelares. Los sistemas con partidos clientelares parecen ser el espacio propicio para alojar actores políticos nuevos. De acuerdo con la tabla, por cada facción escindida que logra convertirse en partido en un sistema donde los vínculos entre elector y partido son meramente programáticos, hay 16 que lo hacen en contextos de partidos clientelares. En ese sentido es más probable que las facciones escindidas se conviertan en partidos nuevos en aquellos contextos en que los vínculos entre los partidos y los electores se encuentren cimentados en relaciones clientelares.

La ideología de los partidos de origen también parece ser una variable que incide sobre la escisión, pero sobre todo en la formación de partidos nuevos. Los modelos 5, 7 y 8 dan cuenta de este hecho donde de acuerdo con los coeficientes y los momios, entre más se acercan a la izquierda los partidos de origen, hay más probabilidad de formación de partidos nuevos.

Otro factor importante es la fragmentación del sistema de partidos. Como se mencionó en el apartado anterior, se ha tomado el Número Efectivo de Partidos como indicador para medir esta variable y el resultado ha sido que, en los modelos 5, 7 y 8 se evidencia que la fragmentación reduce la probabilidad de formación de partidos provenientes de escisiones. Este puede parecer un resultado contraintuitivo, pero tiene sentido al pensar que una menor dispersión de los votos puede contribuir a la visibilización de una organización nueva, no así en el caso de los sistemas con muchos actores peleando por los cargos de elección, donde los cargos de elección son muy competidos y la oportunidad de ganar un lugar dentro del sistema suele ser mucho más costosa.

La tabla nos muestra que al separar las variables y realizar las regresiones con cada una de ellas por separado mantienen su significancia, lo cual nos sirve de argumento para afirmar que no es posible rechazar ninguna de las tres hipótesis planteadas en el marco teórico.

Finalmente, sólo es necesario resaltar el papel de algunas de las variables de control como el financiamiento público, la fragmentación del sistema de partido y la ideología de los partidos de origen que también inciden en la probabilidad de que las facciones escindidas o protopartidos se conviertan en partidos nuevos.

Efectos marginales

Para poder verificar los resultados de los primeros cuatro modelos, se han calculado los efectos marginales de los modelos 5, 6, 7 y 8. Al igual que en dichos modelos, se mantiene la significancia de la personalización del voto como variable explicativa de la formación de partidos nuevos. El modelo 5 presenta la particularidad de que la fragmentación del voto parece reducir la probabilidad de partidos nuevos, dato que resulta contradictorio a lo presentado en la literatura.

Tabla 10. Efectos Marginales

Variable	Modelo 5	Modelo 6	Modelo 7	Modelo 8
Personalización del voto	-0.0610**	-0.0689**	---	---
	(0.0848)	(0.0199)	---	---
Normas para el registro de partidos políticos	-0.2425***	---	-0.2335***	---
	(0.0848)	---	(0.0289)	---
Liderazgo carismático en la facción escindida	-0.2117***	---	---	-0.2630**
	(0.0910)	---	---	(0.1126)
Fragmentación electoral	0.0596**	0.0674**	0.0546*	0.0674*
	(0.0279)	(0.0303)	(0.0289)	(0.0365)
Volatilidad electoral	0.0018	0.0021	0.0009	-0.0331
	(0.020)	(0.0022)	(0.0023)	(0.0026)
Vínculos de la sociedad con los partidos políticos	-0.2679**	-0.3027***	-0.2818***	-0.1395
	(0.1127)	(0.0917)	(0.0992)	(0.1324)
Disciplina en sistema de partidos	0.3062***	0.03460***	0.2489***	0.2053
	(0.1151)	(0.0928)	(0.0891)	(0.1413)
Realización de primarias en el partido de origen	-0.0993	-0.1122	-0.1073	-0.1837
	(0.1433)	(0.1545)	(0.1651)	0.1613
Financiamiento público	-0.1510**	-0.1706**	-0.0944	-0.1455**
	(0.0703)	(0.0656)	0.0632	(0.0683)
Ideología del partido de origen	0.0295**	0.0338***	0.0201**	0.0176
	(0.0115)	(0.0109)	(0.0102)	(0.0129)

En este mismo modelo resultan significativas variables como los vínculos entre la ciudadanía y los partidos políticos, el promedio de disciplina dentro del sistema de partidos y el financiamiento público a los partidos políticos. Todas estas variables presentan una asociación positiva y significativa por los que es posible afirmar que incrementan la probabilidad de formación de partidos que provienen de escisiones. Respecto a este modelo,

cabe destacar que la fragmentación del voto tiene una asociación negativa y significativa que indica que entre menor fragmentación exista en el sistema de partidos es más probable que las facciones escindidas logren formar un partido nuevo.

Tal como se observa en la tercera columna de la tabla, el modelo 6 confirma que no es posible rechazar la hipótesis 2, donde los sistemas que permiten la personalización del voto incrementan la probabilidad de que las facciones escindidas se conviertan en partidos nuevos. En el modelo 7 los resultados señalan que la probabilidad de formación de partidos nuevos crece en aquellos entornos en que las normas para el registro de partidos políticos son flexibles (se incrementa en un 23%), además de ello el modelo nos dice que el financiamiento público a los partidos políticos incrementa casi en un 17% las probabilidades de formación de partidos nuevos.

Modelo de interacción entre la personalización del voto y la presencia de liderazgos partidistas en la facción escindida

Una vez que se han puesto a prueba las hipótesis que hacen referencia a la influencia de las normas para el registro de los partidos políticos, de la personalización del voto y de la existencia de liderazgos dentro de las facciones en la formación de partidos nuevos, es preciso mostrar cuáles son los efectos de la interacción de dos variables de suma importancia para comprender la creación de partidos que provienen de escisiones.

Siguiendo los postulados de Carey y Shugart (1995), existen sistemas electorales que por sus propias generan incentivos para que los políticos cultiven el voto personal. En ese sentido, la canalización de los votos hacia los candidatos a cargos de elección se encuentra vinculada a los atributos personales de los mismos. Con base en los resultados de los modelos anteriores, es posible afirmar que este tipo de sistemas electorales también permiten que las facciones escindidas se conviertan en partidos nuevos.

Por otra parte, la presencia de liderazgos personalistas dentro de las facciones parece ser un rasgo que impulsa a estas pequeñas organizaciones a lanzarse como una nueva opción electoral, pero ¿qué pasa cuando estas dos variables interactúan?

El primero de los modelos ha sido pensado para incluir todas las variables independientes más la variable construida con la interacción de los dos factores mencionados.

La significancia de las normas para el registro se mantiene y algunas variables de control también resultan significativas, pero es importante destacar que la variable recién construida muestra una asociación positiva y significativa con el surgimiento de partidos que provienen de escisiones. Por tanto, no es posible descartar la hipótesis que plantea esta relación entre las variables. Es preciso destacar que de acuerdo con el modelo, por cada unidad que crece la variable en interacción, se incrementa en 14 unidades la probabilidad de que una facción escindida se convierta en partido político.

Tabla 11. Modelo Logístico

Variables	Modelo 8		Modelo 9		Modelo 10	
Normas para el registro de partidos políticos	2.3105***	10.0794***	1.5745***	4.8282***	---	---
	(0.6169)	(6.2185)	(0.4384)	(2.1169)	---	---
Liderazgo personalista*Personalización del voto	2.7051***	14.9555***	---	---	3.1197***	22.6399***
	(0.3154)	(4.7175)	---	---	(0.2669)	(6.0434)
Personalización del voto	0.5958***	1.8144***	---	---	0.2978**	1.3470***
	(0.1847)	(0.3351)	---	---	(0.1360)	(0.1833)
Liderazgo carismático en la facción escindida	-0.9474	0.3877	---	---	-1.3383	0.2622
	(1.1369)	(0.4408)	---	---	(1.0995)	(0.2884)
Fragmentación electoral	-0.5668**	0.5673**	-0.4044*	0.6674*	-0.4762**	0.6211**
	(0.2915)	(0.1653)	(0.2317)	(0.1546)	(0.2102)	(0.1306)
Volatilidad electoral	-0.0284	0.9719	-0.0011	0.9989	-0.0059	0.9940
	(0.0304)	(0.0295)	(0.0201)	(0.0201)	(0.0195)	(0.0195)
Vínculos de la sociedad con los partidos políticos	2.2655**	9.6360**	1.7618**	5.8230**	0.6162	1.8517
	(0.9097)	(9.7662)	(0.7409)	(4.3143)	(0.9541)	(1.7669)
Disciplina en sistema de partidos	-2.7332	0.0650**	-1.5596**	0.2102**	-1.4861	0.2262
	(0.7961)	(0.0517)	(0.7277)	(0.1529)	(0.9523)	(0.2154)
Realización de primarias en el partido de origen	1.2077	3.3458	0.8550	2.3514	1.0897	2.9734
	(0.7517)	(2.5151)	(0.6901)	(1.6228)	(0.7312)	(2.1743)
Financiamiento público	1.4037**	4.0703**	0.6375	1.8918	0.9801	2.6649
	(0.6194)	(2.5212)	(0.4569)	(0.8645)	(0.6349)	(1.6920)
Ideología del partido de origen	-0.2703**	0.7361**	-0.1394*	0.8698*	-0.1568*	0.8548*
	(0.1083)	(0.0826)	(0.0739)	(0.0643)	(0.0913)	(0.0780)
Constante	1.5133	4.5419	1.1906	3.2891	4.0301	56.2661
	(2.3536)	10.6903	(2.0336)	6.6886	(3.0173)	(16.7719)

Al colocar por separado el modelo donde sólo se contemplan las normas para el registro y la interacción entre voto personal y liderazgo carismático o personalista, se mantiene la

significancia entre ambas variables, por lo tanto, no es posible rechazar ninguna de las hipótesis planteadas con anterioridad.

Por otro lado, los efectos marginales de los modelos arrojan resultados interesantes. Por una parte, las normas flexibles para el registro de partidos políticos incrementan cerca de 20% las probabilidades de que las facciones escindidas se conviertan en partidos nuevos. Por otra parte. La interacción entre normas que incentivan la presencia de voto personal más la presencia de liderazgos personalistas incrementan 33% la probabilidad de que las facciones disidentes se presenten como nuevas opciones electorales.

Tabla 12. Efectos marginales

VARIABLES	Modelo 8	Modelo 9	Modelo 10
Normas para el registro de partidos políticos	0.2823***	0.2465***	---
	(0.0529)	(0.0416)	---
Liderazgo personalista*Personalización del voto	0.3305***	---	0.4711***
	(0.0619)	---	(0.0769)
Personalización del voto	0.0728***	---	0.0449**
	(0.0189)	---	(0.0181)
Liderazgo carismático en la facción escindida	0.1157	---	0.2021
	(0.1435)	---	(0.1736)
Fragmentación electoral	0.0692**	-0.0633*	-0.0719**
	(0.0337)	(0.330)	(0.0342)
Volatilidad electoral	-0.0034	-0.0001	-0.0009
	(0.0034)	(0.0031)	(0.0229)
Vínculos de la sociedad con los partidos políticos	0.2768***	0.2758**	0.0930
	(0.1008)	(0.1181)	(0.1419)
Disciplina en sistema de partidos	-0.3339***	-0.2442**	-0.2244*
	(0.0748)	(0.1086)	(0.1332)
Realización de primarias en el partido de origen	0.1475	0.1338	0.1645
	(0.0911)	(0.1075)	(0.1101)
Financiamiento público	0.1715**	0.0998	0.1480*
	(0.0717)	(0.0694)	(0.0898)
Ideología del partido de origen	-0.0330***	-0.0218*	-0.0236*
	(0.0117)	(0.11667)	(0.0136)

Al separar las variables independientes tenemos que las normas para el registro se reducen cuatro puntos porcentuales respecto al modelo anterior. En cambio, al separar la variable compuesta por las características del sistema electoral más la presencia de líderes

carismáticos es posible observar que esta interacción por sí sola incrementa 47% la probabilidad de que las facciones escindidas tomen la decisión de consolidarse como partidos nuevos.

Modelo Logístico Ordenado (OLR)

Finalmente, se ha construido un modelo de regresión logística ordenada que nos permita corroborar la información que obtuvimos en el modelo logístico. En este caso, se mantienen ligeras variaciones tanto en los coeficientes como en los momios del modelo anterior y este. Cabe señalar que las únicas variables de control que no resultan significativas son la volatilidad electoral y la regulación en materia de elecciones primarias.

Tabla 13. Modelo ORL colocando la interacción como VD

Variables	Modelo 8		Modelo 9		Modelo 10	
Normas para el registro de partidos políticos	2.4962***	12.1365***	1.7503***	5.7560***	---	---
	(0.6569)	(7.9727)	(0.4726)	(2.7205)	---	---
Liderazgo personalista*Personalización del voto	2.6345***	13.9376***	---	---	3.0445***	20.9991***
	(0.3230)	(4.5021)	---	---	(0.2766)	(5.8098)
Personalización del voto	0.6136***	1.8472***	---	---	0.3057**	1.3576**
	(0.2132)	(0.3939)	---	---	(0.1548)	(0.2102)
Liderazgo carismático en la facción escindida	-0.5088	0.6012	---	---	-1.0151	0.3623
	(1.0672)	(0.6416)	---	---	(1.0338)	(0.3476)
Fragmentación electoral	-0.6211*	0.5373*	-0.4093*	0.6641*	-0.4939*	0.6102**
	(0.3184)	(0.1710)	(0.2317)	(0.1539)	(0.2088)	(0.1274)
Volatilidad electoral	-0.0181	0.9820	0.0066	1.0067	0.0042	1.0042
	(0.0299)	(0.0294)	(0.0191)	(0.0192)	(0.0179)	(0.0180)
Vínculos de la sociedad con los partidos políticos	2.7908***	16.2947	2.1125**	8.2685**	0.9018	2.4641
	(0.9952)	(16.2159)	(0.7685)	(6.3546)	(1.0091)	(2.4865)
Disciplina en sistema de partidos	-3.1797***	0.0416***	-1.8651**	0.1548**	-1.7082*	0.1811*
	(0.9213)	(0.0383)	(0.7988)	(0.1237)	(1.0155)	(0.1839)
Realización de primarias en el partido de origen	1.0179	2.7672	0.8045	2.2357	1.0371	2.8213
	(0.757)	(2.0636)	(0.7275)	(1.6266)	(0.8361)	(2.3589)
Financiamiento público	1.5178**	4.5623**	0.7078	2.0295	1.0643	2.8989
	(0.7457)	(3.2189)	(0.4883)	(0.9911)	(0.7346)	(2.1298)
Ideología del partido de origen	-0.3097**	0.7349	-0.1505**	0.8603**	-0.1639	0.8488
	(0.1297)	(0.0953)	(0.0764)	(0.0658)	(0.1049)	(0.0891)

Destaca también que, en estos modelos, la variable que mide la fragmentación electoral es significativa pero con signo negativo, por lo que podemos interpretar que a mayor fragmentación del sistema de partidos, habrá menos probabilidad de que las facciones escindidas se conviertan en partidos.

Modelo 4.8 Efectos Marginales

VARIABLES	Modelo 8	Modelo 9	Modelo 10
Normas para el registro de partidos políticos	0.2684***	---	0.2335***
	(0.0543)	---	(0.0356)
Liderazgo personalista*Personalización del voto	0.2832***	0.2832***	---
	(0.0527)	(0.0526)	---
Personalización del voto	0.0659***	0.0659**	---
	(0.1163)	(0.0204)	---
Liderazgo carismático en la facción escindida	-0.0547	0.0547	---
	(0.1163)	(0.1163)	---
Fragmentación electoral	-0.0667**	-0.0667**	-0.0546*
	(0.0339)	(0.0339)	(0.0298)
Volatilidad electoral	-0.0019	-0.0019	0.0008
	(0.0031)	(0.0031)	(0.0026)
Vínculos de la sociedad con los partidos políticos	0.3009***	0.3009***	0.2818**
	(0.0918)	(0.0918)	(0.1031)
Disciplina en sistema de partidos	-0.3419***	-0.3419***	-0.2488*
	(0.0818)	(0.0818)	(0.1031)
Realización de primarias en el partido de origen	0.1049	0.1049	0.1073
	(0.809)	(0.809)	(0.0971)
Financiamiento público	0.1632**	0.1632**	0.0944
	(0.0724)	(0.0724)	(0.0643)
Ideología del partido de origen	-0.0331**	-0.0331**	-0.0200
	(0.0130)	(0.0130)	(0.0103)

Otro dato a destacar es el papel de la presencia de vínculos clientelares entre los partidos políticos nacionales y los electores. Esta variable ha resultado significativa en todos los modelos presentados hasta ahora. En este caso, la información obtenida apunta a que la presencia de vínculos clientelares entre electores y partidos políticos incrementa en 16 unidades la probabilidad de que las facciones escindidas se presenten como nuevos partidos políticos. Para el caso de los efectos marginales, esta misma variable incrementa considerablemente la probabilidad de formación de partidos nuevos.

Con lo anterior, es necesario señalar que hasta ahora se sostienen las hipótesis planteadas al inicio de este documento. En ese sentido, las variables aportan elementos para comprender cuáles son los factores que explican que las facciones recién escindidas incrementen sus probabilidades de formación de partidos nuevos.

Discusión

Los resultados de los modelos es preciso señalar que no es posible rechazar la flexibilidad o rigidez de las normas para el registro de partidos políticos incrementa la probabilidad de formación de partidos nuevos. Lo mismo ocurre con los sistemas electorales que permiten la personalización del voto, sin embargo, la significancia es menor y los incrementos de las probabilidades son apenas perceptibles.

Ese capítulo ha sido destinado a la presentación de los resultados de los modelos logístico binomial y logístico ordenado. Ambos modelos han sido construidos bajo la misma lógica: un modelo general donde se contemplan la totalidad de las variables independientes, y tres modelos donde se presenta cada variable por separado. En todos los casos se han incluido variables de control.

El modelo general ha sido de gran ayuda para mostrar las asociaciones entre las variables independientes y la dependiente. La presencia de normas incrementa la probabilidad de que las facciones escindidas se transformen en partidos nuevos en razón de 10 a 1 respecto a los panoramas que restringen la formación de partidos nuevos. Los sistemas que permiten la personalización del voto por su parte, incrementan la probabilidad de formación de partidos que provienen de escisiones en razón de 2 a 1. Finalmente, los datos apuntan a que por cada unidad que se incrementa la presencia de liderazgos personalistas, la formación de partidos que provienen de escisiones se incrementa también en 6 unidades.

Los resultados del modelo general se sostienen al separar las variables independientes aunque con ligeras variaciones en los coeficientes y los momios de cada variable. Por otro lado, los resultados de la regresión logística ordenada (OLR) corren en el mismo sentido: la personalización del voto incrementa la probabilidad de surgimiento de partidos provenientes de escisiones en razón de 2 a 1, mientras que esta misma probabilidad crece 12 unidades por cada unidad que se incrementa la flexibilidad de las normas para el registro de partidos.

Además de ello, la presencia de liderazgos personalistas es una de las variables que más explican el que una facción escindida pueda consolidarse como partido político.

Luego entonces, de acuerdo a los resultados es posible señalar que no podemos rechazar que las normas para el registro de partidos nuevos (H1), la personalización del voto (H2) y la presencia de liderazgos personalistas (H3) incrementan la probabilidad de que las facciones escindidas se conviertan en partidos nuevos.

Es preciso señalar la importancia de las variables de control. La fragmentación electoral se mantiene como significativa dentro de casi todos los modelos, sin embargo, los resultados nos dicen que entre más partidos se encuentran en la competencia, hay menos probabilidad de que las facciones escindidas se transformen en partidos nuevos. Esta afirmación puede parecer contraintuitiva, sin embargo, tiene sentido al pensar que las facciones tendrían pocas probabilidades de sobrevivir dentro de entornos muy competidos y que además pueden resultar riesgosos para una agrupación recién salida de una organización.

Por otra parte, los sistemas donde los partidos establecen vínculos clientelares con la ciudadanía parecen ser el espacio propicio para la formación de partido. Esta afirmación se sustenta los resultados del modelo logístico binomial, donde los momios señalan que, por cada partido proveniente de una escisión que surge en sistemas donde el vínculo entre los partidos y los ciudadanos es programático, hay 10 que surgen en sistemas clientelares.

La cantidad de recursos económicos suele ser determinante para que las facciones escindidas logren convertirse en partidos nuevos y el capital privado o proveniente de los militantes puede resultar insuficiente para cumplir el objetivo de presentarse como una opción en procesos electorales. Ahí radica la importancia del financiamiento público a los partidos políticos y eso mismo explica por qué la variable resulta de suma importancia para el modelo. Por ello, cuando más posibilidad de obtener financiamiento público exista, hay más probabilidad de que las facciones disidentes y escindidas se presenten como partidos nuevos. También es necesario destacar el papel de la ideología, que de acuerdo con los modelos, parece ser de gran importancia al plantear el panorama de la escisión y de la formación de partidos nuevos.

CAPÍTULO V. ESCISIONES ¿Y FORMACIÓN DE PARTIDOS NUEVOS EN AMÉRICA LATINA?

Cuando los conflictos internos estallan en los partidos políticos aún es posible que se solucionen dentro de la propia organización. No obstante, cuando el conflicto no se logra solucionar ¿qué sucede después de las escisiones? Este capítulo tiene como finalidad ilustrar con algunos casos cada una de las salidas a los conflictos internos, centrándose principalmente en las opciones a las que se enfrentan las facciones al salir de sus partidos de origen. Para ello, se analizan dos casos distintos, uno por cada alternativa posible: el Partido Acción Nacional (México) cuya escisión no resultó en una figura política rentable a corto o largo plazo; y el caso de la escisión del Partido Liberal Colombiano y el Partido de la U, ambos encabezados por Álvaro Uribe Vélez, como ejemplos claros de formación de un partido nuevo.

¿Cuáles son los incentivos para cultivar el voto personal en Colombia y México?

Los sistemas presidenciales por sí mismos, tienden a incentivar el voto personal. Al ser un distrito de magnitud igual a 1, los electores votan en favor de las personas basándose en las propuestas, pero sobre todo en los atributos de los candidatos que se presentan en las elecciones. De acuerdo con el artículo 190 de la Constitución Colombiana, el presidente de la República debe ser elegido por la mitad más uno de los votos válidos emitidos en la elección. Si ninguno de los candidatos logra obtener esa mayoría, se celebrará una segunda ronda tres semanas después de la primera elección, donde sólo participarán los dos candidatos que hayan obtenido las votaciones más altas. El candidato que obtenga mayor número de votos en esta segunda ronda será declarado presidente de Colombia (Constitución Política de Colombia, 1991).

Conocemos que los sistemas electorales presidenciales fomentan la personalización del voto, pero a pesar de ello es necesario conocer en qué medida el sistema de reglas que determinan la elección del Legislativo también sigue este precepto¹³. El Senado de la

¹³ El objetivo de conocer en qué medida se cultiva el voto personalista dentro de las elecciones para el Legislativo es saber en qué medida los integrantes de las facciones disidentes pueden sentirse motivados a

República está compuesto por cien miembros elegidos en una circunscripción nacional. La Cámara de Representantes, por su parte, se elige en circunscripciones territoriales. De acuerdo con el artículo 176 de la Constitución Política de Colombia, “cada departamento y el Distrito capital de Bogotá, conformará una circunscripción territorial. Habrá dos representantes por cada circunscripción territorial y uno más por cada 365.000 habitantes o fracción mayor de 182.500 que tengan en exceso sobre los primeros 365.000. La circunscripción territorial conformada por el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina elegirá adicionalmente un Representante por la comunidad raizal de dicho departamento, de conformidad con la ley” (Constitución Política de Colombia, 1991).

Tanto los representantes, como los diputados son electos por medio del voto. Las candidaturas se presentan por medio de listas cerradas, donde los electores votan directamente por una porción de legisladores y el resto de los escaños es asignado por el método de resto mayor.

Esta manera de elegir a los legisladores tiene su origen en la reforma política de 2003, creada especialmente para reducir el impacto de las personalidades en los resultados electorales y dar mayor protagonismo a los partidos políticos. La reforma se adoptó luego de que el sistema de partidos hubiera llegado a sus niveles más altos de fragmentación y por tanto consistió en “la adopción del principio de la lista única de candidatos por partido para las elecciones de los colegiales, la creación de umbrales para la repartición de escaños en los mismos, adopción de la fórmula d’Hondt, y la prohibición de la doble militancia” (Basset, 2015).

Sin embargo, las listas abiertas o cerradas parecen ofrecer mayor congruencia a los intereses de los líderes y lo candidatos de los partidos colombianos. La inusual característica de las elecciones legislativas colombianas, donde se permite a los partidos presentar una lista abierta o cerrada ha llevado a la realización de estudios cuyos resultados muestran que es más probable que se abran las listas en los distritos de gran magnitud donde existe una

apoyar al líder a cambio de ser presentados como candidatos a cargos de elección. Esto es, en la medida que uno de los disidentes sepa que cuenta con los atributos necesarios para atraer a los electores, y a pesar de que sepa que su batalla no es hacia conseguir la presidencia, las características de las reglas le pueden impulsar para apoyar o no al líder y futuro candidato presidencial siempre y cuando le represente beneficios en su carrera política.

organización electoral fuerte. Así mismo, las listas cerradas suelen adoptarse en partidos personalistas, donde funcionan como herramienta para destinar los esfuerzos del partido a la campaña de un candidato en particular (Achury *et al*, 2017: 1).

De acuerdo con el artículo 52 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, “La Cámara de Diputados estará integrada por 300 diputados electos según el principio de votación mayoritaria relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales, y 200 diputados que serán electos según el principio de representación proporcional, mediante el Sistema de Listas Regionales, votadas en circunscripciones (...) plurinominales” (CCPPEUUMM: 2019).

La Cámara de Senadores se encontrará integrada por 128 senadores, 4 por cada entidad federativa. De estos, 2 serán electos por el principio de votación mayoritaria y el tercero será asignado a la primera minoría. El resto de los senadores serán elegidos por medio del principio de representación proporcional por medio del sistema de listas votadas en una sola circunscripción nacional (CCPPEUUMM, 2019).

Por su propia constitución, el sistema electoral mexicano favorece la personalización del voto sólo de manera parcial. Esto es, los escaños legislativos asignados por mayoría simple son el espacio propicio para que los candidatos a legisladores (con el respaldo de la estructura del partido) cultiven el voto personal, mientras que los legisladores electos por primera minoría y representación proporcional dependen de la cantidad de votos recibida por el partido en que militan. En ese sentido, el carácter mixto del sistema electoral mexicano está construido para reducir el efecto de la personalización del voto en el ámbito legislativo.

Con base en los elementos anteriores para comprender los incentivos para cultivar el voto personal tenemos que, en el ámbito de las elecciones presidenciales, la existencia de un solo distrito a nivel nacional favorece la competencia entre los candidatos. Por ello, dado que solamente puede ganar unas de las opciones que se presentan a las elecciones, la estrategia tanto de los políticos como de los candidatos es apostar por generar afinidades entre los electores. En ese sentido, la personalización del voto en Colombia no dista mucho de la mexicana.

En cambio, las características de la conformación del poder legislativo en estos dos países dan cuenta de diferencias sustanciales. Haciendo uso de la categorización de Carey y Shugart (1995), Johnson y Wallak (2012) han hecho un esfuerzo por categorizar la personalización del voto en diferentes países. De acuerdo con esta clasificación y el ranking elaborado para medir la propensión de los sistemas electorales a cultivar el voto personal. De acuerdo con los resultados, México se encuentra en el lugar 6 del ranking, mientras que Colombia ocupa en lugar 10 en una escala donde 13 es el valor máximo para representar la personalización del voto.

Tomando en cuenta estas diferencias el objetivo del análisis siguiente es identificar si los rasgos característicos de cada uno de los sistemas de partidos analizados tienen algún efecto en la personalización del voto y además de ello en el surgimiento de líderes de corte carismático o personalista que, de acuerdo con la prueba empírica, son un elemento de suma relevancia para las explicaciones acerca de los factores que contribuyen a que las facciones escindidas se transformen en partidos nuevos.

Escisiones con error de cálculos: El Partido Acción Nacional

El Partido Acción Nacional (PAN) nació en México en el año 1939 como respuesta a la presencia de un solo partido con posibilidades de ganar los cargos de elección en México, el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Durante toda su trayectoria a lo largo del siglo XX, el PAN apenas pudo hacer sombra al PRI, cuya hegemonía duró hasta finales de la década de los 80 del siglo pasado.

A partir de 1988, Acción Nacional se convirtió en un competidor real, con amplias posibilidades de hacer competencia y ganar cargos al Revolucionario Institucional. Justo en este año el partido logra ganar la gubernatura de Baja California y con ello dar inicio a una etapa nueva que lo colocaba dentro de la competencia electoral. La novedad del acceso del partido a los cargos de elección trajo consigo un reacomodo de los equilibrios internos.

Por un lado, las dirigencias del PAN enfrentaban la presencia de gobernadores y legisladores con capacidad de incidir en la toma de decisiones en diferentes ámbitos, mientras

que los ganadores de los cargos de elección asumían el rol de ganadores de la competencia, dotándose así de autoridad frente a las dirigencias nacionales.

La incipiente presencia de candidatos ganadores abría la puerta a interacciones que nunca antes habían tenido lugar dentro del partido. El proceso de cambio y adaptación organizativa, más que representar una reacción coyuntural, fue un cambio gradual donde tuvo lugar un incremento significativo de la militancia y del número de votantes que corrió de la mano con los cambios en el sistema electoral y la evolución del sistema de partidos mexicano (Alarcón & Freidenberg, 2007: 730). Los cambios en Acción Nacional corresponden en gran medida a la entrada de grupos empresariales, y la apertura al ingreso de nuevos militantes ajenos a los cuadros del partido conocidos como “neopanistas” generó tensiones internas con los grupos tradicionales (Loeza, 1999: 504).

Además de las disputas por el poder entre los ganadores de cargos de elección y la dirigencia nacional del partido, la organización se volvió escenario de otras disputas que ponían en duda los principios fundamentales de Acción Nacional. Para 1988, sus élites se habían tornado cercanas al gobierno federal, el cual todavía era de corte priista. La cercanía con el *partido oficial* trastocaba los principios del PAN, pero sobre todo su autonomía como organización. Como lo explica Loeza, el origen del conflicto interno tuvo lugar en 1988 cuando las aspiraciones de Luis González Schmal, virtual candidato al Senado, quedaron anuladas por un acuerdo con Carlos Salinas (entonces presidente de la República por el PRI) y el Frente Democrático Nacional para ceder su curul a Porfirio Muñoz Ledo¹⁴.

“El descontento de González Schmal vino a sumarse a los desacuerdos entre pablo Emilio Madero y José Ángel Conchello y la dirigencia que encabezaba Luis H. Álvarez, que concentraba el poder de decisión en el partido (...) sus discrepancias venían de lejos: durante la campaña presidencial de 1988 habían quedado sumergidos bajo el ímpetu del apoyo al candidato Clouthier, pero reaparecieron después de la derrota. Entonces el conchellismo, que en los años inmediatamente anteriores había criticado a los neopanistas, recogió la retórica de la intransigencia frente al gobierno, las ventajas de la resistencia civil y el acercamiento con otras fuerzas de posición, como el cardenismo (Loeza, 1999: 509)

Además de las tensiones desatadas tras la elección de 1988, los *neopanistas* comenzaron a criticar la presidencia autoritaria, así como también que la dirección del partido estuviera en

¹⁴ Hasta entonces militante del Partido Revolucionario Institucional

manos de gente cercana al gobierno federal. Todo ello sin hacer a un lado la queja de que el partido permanecía bajo el control de dinastías familiares. El grupo encabezado por Conchello estaba seguro de que la relación con el gobierno federal ponía en riesgo la estructura del partido por lo que, de cara a la renovación de la dirigencia nacional, era totalmente necesario que el PAN se presentara como la oposición que fue en el momento de su fundación (Loaeza, 1999: 508).

El 24 y 25 de febrero se llevó a cabo la reunión del partido para la elección del nuevo dirigente nacional, y a la par de ello, se discutía sobre de la nueva legislación en materia electoral. Sin duda alguna, los efectos de una recaerían sobre la otra. Frente a este panorama, la renovación de las dirigencias nacionales del PAN habría pasado casi desapercibida, de no ser porque el entonces presidente del partido tuvo problemas para retener la confianza de los militantes. La reelección de Luis H. Álvarez en la presidencia del partido no fue fácil. Durante el primer proceso para obtener la dirigencia nacional todo se resolvió con agilidad; tres años después, cuando Álvarez buscaba la reelección, fueron necesarias cuatro rondas de votación para alcanzar las dos terceras partes de los votos que solicitaban los estatutos y fuera declarado ganador.

Las demandas internas acerca de la participación de grupos ajenos a los originales

Desde 1990, los grupos tradicionales que conformaron el PAN comenzaron una lucha contra el dominio empresarial que representaba la llegada de la corriente *neopanista*. Asimismo, señalaron el proceso de adoctrinamiento político que se impartía a los ejecutivos de las empresas para incitarlos a incorporarse al partido (Carmona, 2018).

Para marzo de este año, Acción Nacional se había convertido en el espacio propicio para la formación de una corriente denominada Foro Democrático y Doctrinario, cuyo propósito era estudiar y proponer modificaciones a los documentos básicos del partido para que los militantes tuvieran la facultad de incidir en las decisiones de la dirigencia nacional. La corriente trató de ser reconocida cabalmente dentro del partido, sin embargo, la dirigencia del partido respondió de manera negativa señalando que los estatutos del partido no reconocían la figura de las corrientes dentro del partido (Loaeza, 1999: 512). El conflicto pareció no tener solución, así que el Foro Democrático y Doctrinario decidió abandonar las filas del PAN.

En palabras de los propios foristas, las características que modificaban el rumbo del PAN y que les obligaron a separarse del partido fueron el “indebido y antidemocrático acercamiento con el gobierno y apoyo abierto a la política estatal; injerencia creciente de los empresarios en la vida del partido y autoritarismo interno, burocratización del partido e intransigencia con los grupos y opiniones divergentes” (Reynoso, 1993). Además de ello, hacían patente su rechazo a la aceptación de la reforma constitucional que permitía la creación del COFIPE, a los elogios a la política salinista y la participación de un miembro del Comité Ejecutivo Nacional del partido en el consejo del PRONASOL¹⁵.

En síntesis, los foristas se escindían del partido a raíz de que el PAN había dejado de ser la oposición preocupada por la defensa de los Derechos Humanos y, sobre todo, había abandonado el estatus de oposición al régimen. Consideraban también que el PAN se había convertido en un partido “pro-salinista, pro-liberal y programático” (Carmona, 2018). De esta manera,

“El 7 de octubre de 1992 renunciaron al partido los fundadores del foro – José González Torres, Pablo Emilio Madero, Jesús González Schmal, Bernardo Bátiz, Jorge Eugenio Ortiz Gallegos, Alfonso Méndez Ramírez, Abel Martínez, Gaudencio Vera y Arturo Ocampo Villalobos- con una carta común en la que reclamaban el pragmatismo y la religión simbiótica con “el sistema”. Denunciaban el abandono de los valores morales que siempre habían regido la vida y el comportamiento del PAN. Además, reprochaban a la dirigencia su apoyo abierto a la política estatal; el autoritarismo interno; la injerencia de los empresarios en la vida del partido; el voto a favor del COFIPE; la aprobación de la reprivatización de la banca y de la quema de paquetes electorales y del arreglo cupular en Guanajuato en el que “a espaldas de los guanajuatenses se impuso un gobernador por el que no se votó (Loeza, 1999).

Así pues, en esencia la salida de los foristas del partido tuvo su origen en tres factores principales: el acercamiento y apoyo a la política estatal –en ese entonces todavía en manos del Partido Revolucionario Institucional-, la creciente participación de las cúpulas empresariales en la vida y las decisiones del partido, y la centralización del poder que se

¹⁵ El Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) surgió como respuesta del gobierno mexicano frente al entorno social y económico adverso que se vivió tras la crisis de 1982. Fue diseñado con enfoque de los recursos y descentralización con el propósito de crear esquemas de coordinación con las autoridades de ámbitos diferentes al federal (CEPAL, 2003). El programa causó rechazo entre la élite política por ser considerado un instrumento para legitimar la presidencia de Carlos Salinas de Gortari luego de la presunción de fraude en las elecciones de 1988.

presentaba como autoritarismo interno, burocratización e intransigencia hacia los grupos internos con opiniones opuestas a las de la dirigencia del partido (Reynoso, 1993: 194)

A pesar de que el acercamiento al gobierno federal y la pérdida de vista de los principios doctrinarios del PAN son razones suficientes para justificar la presencia de conflictos internos, la verdad es que éstos tienen otras raíces. De acuerdo con Loaeza, (1999) el conflicto enmascara una disputa por el poder y la influencia dentro de la organización, y es también parte de un proceso de reacomodo de los controles tradicionales, lo que significa que las escisiones de los partidos corresponden a una nueva etapa de liberalización política.

La salida del Foro Democrático de su partido de origen no es de sorprender. La facción fue integrada en su momento por militantes que habían pertenecido a la élite del partido y que incluso se habían desempeñado en cargos como las candidaturas presidenciales (por ejemplo, el caso de Pablo Emilio Madero). Los antecedentes de los líderes de las facciones fueron suficientes para pensar que el costo de salir del partido era menor que los beneficios de presentarse como una organización nueva. Por un lado, la trayectoria de González Schmal y la de Pablo Emilio Madero, líder de la facción se consideraron recursos suficientes para considerar la posibilidad de presentarse como una nueva alternativa electoral. Lamentablemente, las evaluaciones de los líderes de las facciones fueron fallidos.

Sin embargo, concurrieron dos situaciones que no permitieron su consolidación como nueva fuerza electoral. En principio, la falta de respaldo popular hacía los líderes –es decir, no se contaba con la presencia de un liderazgo carismático-, mientras que en segundo lugar la autoridad electoral no permitió el registro del Foro Democrático como partido político. En este sentido, ni las instituciones ni las características de la organización ayudaron para la consolidación como una nueva organización electoral.

El papel de las instituciones en la formación de partidos en México durante los años 90

Revisar las reglas del juego es una cuestión necesaria para poder comprender los retos a los que se enfrentarían los escindidos de Acción Nacional al intentar formar un nuevo partido. “Como resultado de las Reformas realizadas a la Constitución en materia electoral, el Congreso de la Unión expidió el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) y ordena la creación del Instituto Federal Electoral (IFE), a fin de

contar con una institución imparcial que dé certeza, transparencia y legalidad a las elecciones federales” (INE, 2019).

El COFIPE fue el documento encargado de regular la participación de las organizaciones políticas en el ámbito federal, por lo tanto, todos los asuntos relacionados con los partidos políticos, y específicamente con el registro de los mismos fueron competencia de esta regulación. El COFIPE estableció dos formas de registro para nuevos partidos políticos: registro definitivo o registro condicionado y reservó la denominación de “partido político nacional” para las organizaciones políticas que alcanzaran el registro definitivo.

Para que una organización fuera registrada como partido político nacional era necesario contar con 3000 afiliados al menos en la mitad de las entidades federativas o bien, “tener 300 afiliados en cada uno de la mitad de los distritos electorales uninominales” (COFIPE, 1990: 8). En todos los casos, el número de afiliados debería ser mayor o igual a 65000.

Para obtener el registro como partido, era necesario que las organizaciones celebraran en cada entidad federativa una asamblea en presencia del notario o funcionario público aprobado por el Instituto Federal Electoral. Dicho funcionario tendría que certificar que los afiliados conocieran y aprobaran los documentos básicos, además de ello, debía certificar la conformación de las listas de afiliados al partido. Otro de los requisitos fundamentales fue la realización de una asamblea constitutiva bajo la tutela del personal autorizado por el IFE. Las organizaciones interesadas tenían un año como plazo máximo para cubrir todos los requisitos, así como para presentar la solicitud de registro.

Al concluir los actos correspondientes a la constitución del partido, era necesario presentar ante el IFE una solicitud de registro, acompañada de la declaración de principios, programa de acción y estatutos del partido. Estos documentos deberían ir acompañados de las listas de afiliados por entidad federativa o por distrito y las actas de las asambleas por entidad o distrito y la de la asamblea nacional (COFIPE, 1990).

Una vez presentada la solicitud, el Consejo General del IFE debía integrar una comisión encargada de verificar el cumplimiento de los requisitos solicitados. Esta comisión tendría un plazo de 120 días para presentar su resolución. En caso de que la decisión fuera aprobatoria, se haría constar el registro definitivo. En caso de negativa, las causas debían ser

fundadas y motivadas, además de comunicadas a los interesados. La resolución debía ser publicada en el Diario Oficial de la Federación sin posibilidad de ser revisada antes el Tribunal Electoral. Todo este procedimiento debía realizarse de tal forma que se obtuviera el registro cuando menos un año antes de la elección nacional (COFIPE, 1990).

La apuesta de los foristas no era obtener el registro definitivo. Al escindirse de Acción Nacional, la intención primordial fue presentar un candidato presidencial. Tomando en cuenta los recursos de la facción, la idea de registro condicionado resultaba complicada de alcanzar. En cambio, el despliegue de posibles militantes a lo largo del territorio nacional y, el respaldo popular mostraban que era más viable la idea de buscar el registro condicionado.

Con base en el contexto político, el consejo General del IFE tenía la posibilidad de lanzar la convocatoria para las agrupaciones que aún no se habían formado como partido político pero que sí pretendían participar en la competencia electoral. Para solicitar este tipo de registro, las agrupaciones políticas debían contar con una declaración de principios, un programa de acción y estatutos. Además de ello, tendrían que haber realizado actividades políticas durante los dos años anteriores a la solicitud de registro. A diferencia del caso de los partidos que buscan registro definitivo, en el caso de las agrupaciones que aspiran al registro condicionado, el IFE tendría un plazo de 45 días para resolver (COFIPE, 1990).

La propia ley era menos exigente para el registro de los partidos condicionados, pero además de ello, representaba la posibilidad de competir en menor tiempo que al solicitar un registro definitivo. Los foristas tomaron en cuenta estas condiciones y avanzaron en el sentido de descartar el registro definitivo y optar por el condicional, sin embargo, las condiciones contextuales parecían no estar a su favor.

Los partidos con registro condicionado tendrían acceso a 50% de financiamiento público y a participar en las elecciones federales. Los partidos con registro condicionado tenían la posibilidad de obtener el registro definitivo al obtener el 1.5% del total de votos emitidos en las elecciones.

Para comenzar con el cumplimiento de los requisitos, celebraron la primera asamblea nacional el 20 de noviembre de 1992. Esta asamblea contó con la asistencia de cerca de 1000 militantes provenientes de al menos 27 estados de la República. En dicha reunión discutieron

acerca de su destino como grupo, y se desprendieron de ella cuatro posibles opciones: 1) constituirse como un foro de análisis de la realidad nacional, 2) afiliarse a un partido ya existente, 3) afiliarse a organismos cívicos no partidistas o 3) formar un partido nuevo. La decisión se inclinó hacia la formación de una organización nueva (Reynoso, 1993).

La asamblea constitutiva tuvo lugar el 6 de marzo de 1993 con apenas 582 asistentes, 400 menos que en la reunión anterior (Carmona, 2018). Esta sesión sirvió para constituirse formalmente como partido adoptando el nombre de Partido del Foro Democrático (PFD), es decir, “se constituyó formalmente como un partido, adoptando nombre, documentos y órganos directivos” (Reynoso, 1993: 198) y presentó a su presidente nacional: Pablo Emilio Madero (Carmona, 2018).

El Foro Democrático cumplió con la totalidad de los requisitos solicitados por en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales para la obtención de un registro condicionado. A pesar de ello, el Consejo General del IFE tomó la decisión de no abrir la convocatoria correspondiente a los registros condicionados afirmando que:

“las condiciones específicas en que funciona actualmente el sistema de partidos, el número de partidos registrados, la diversidad de sus plataformas ideológicas, sociales y políticas, así como su composición plural y representatividad ante la sociedad permiten afirmar que la ciudadanía cuenta con las suficientes opciones de orden electoral, en un vasto espectro político, que le permita ejercer con toda amplitud su derecho de voto” (IFE, 1993).

Ante esta medida, los desertores de Acción Nacional vieron frustrado el objetivo de presentar candidaturas para las elecciones federales de 1994, y con ello, también cancelaron la posibilidad de participar en la elección presidencial de ese mismo año.

Sin lograr el registro, se lanzó a la competencia electoral por otras vías. Jesús Rodríguez Schmal se presentó como candidato a la gubernatura de Coahuila en alianza con el Partido de la Revolución Democrática, el resultado no fue en absoluto alentador, pues obtuvo apenas el 4% de los votos.

Con la premura de diseñar estrategias para poder competir en la elección de 1994, el Frente se encontraba parado frente a tres opciones: apoyar la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas a la presidencia por el PRD, participar por medio de Partido Democrático Mexicano

(PDM) o competir de manera independiente; la decisión fue apoyar la candidatura de Cárdenas.

Para diciembre de 1994, Pablo Emilio Madero, líder de la facción decidió presentarse como candidato del Partido Demócrata Mexicano (PDM) a la presidencia, desafiando con ello la decisión del Foro. A partir de ese momento, el furor del *forismo* se debilitó y entonces comenzó el descenso de la organización, quien apenas alcanzó un par de cargos por medio de alianzas con el PRD, pero nunca logró su registro. La mayoría de los miembros del protopartido o se retiraron de la política o lograron integrarse a otros partidos, mientras que únicamente Gabriel Jiménez Remus y Juan de Dios Castro regresaron al PAN.

Escisiones exitosas. El caso de Álvaro Uribe Vélez y sus dos partidos nuevos

Con fecha de fundación del 16 de julio de 1848, el Partido Liberal Colombiano es una de las organizaciones más antiguas de América Latina. A lo largo de todo el siglo XX compitió al lado del Partido Conservador colombiano fundado en 1849. La interacción de ambos partidos se encargó de forjar uno de los sistemas de partidos más institucionalizados del siglo pasado en América Latina.

Al igual que el PAN de México, el Partido Liberal creció y se institucionalizó gracias a su permanencia en el tiempo. Fue hasta cerca de finales del siglo pasado que las condiciones de la competencia modificaron por completo su panorama. Con el ascenso de los nuevos dirigentes y el crecimiento de su proyección surgió un mayor número de movimientos internos con personería jurídica, creados por los propios congresistas liberales que además sirvieron como herramienta para el crecimiento político del partido¹⁶.

Dentro del partido comenzaron a gestarse tres facciones con personería jurídica a principios de los 90: el Movimiento Nacional Progresista, Movimiento Liberal Independiente de Restauración y el Movimiento Nueva Colombia. Es precisamente en este escenario cuando Álvaro Uribe, respaldado por su propio movimiento decide saltar a la candidatura presidencial por la vía disidente. Además de lo anterior, la ausencia de castigos a este tipo de

¹⁶ La personería jurídica es una institución creada por una o varias personas físicas y que se encuentra destinada a cumplir objetivos de carácter social

conductas que desafiaban la disciplina partidista incentivaron la doble militancia, es decir, formar parte tanto del partido Liberal como también de una facción con personería jurídica propia, todavía perteneciente aún al Partido Liberal (Duque, 2006).

Álvaro Uribe fue la cabeza de una de estas corrientes, y su poder de convocatoria y organización se hizo notar cuando apenas comenzaba el siglo XXI. A principios del año 2000, Uribe se unió a la campaña de Horacio Serpa, quien se encontraba compitiendo como candidato presidencial. La asociación entre ambos liberales duró muy poco tiempo, pues Uribe no tardó en discrepar con Serpa acerca de la forma en que el líder del partido Liberal estaba negociando con la guerrilla colombiana. Para ese tiempo, Uribe ya estaba representando los intereses de la derecha colombiana (Alcántara y Freidenberg, 2001).

Fue justamente esta diferencia respecto al manejo de las relaciones con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia lo que llevó a Uribe a lanzar su propia candidatura claramente al margen del Partido Liberal y sin intención de participar en las elecciones de 2002; sin embargo “a lo largo de 2001, el político medellinense divulgó sus análisis de la situación del país y sus propuestas de cambio de rumbo, con una franqueza y una contundencia gratas a los cada vez más numerosos colombianos hastiados de escuchar pronósticos irreales sobre la paz y la recuperación económica, según discurría el acontecer diario saturado de malas noticias en todos los ámbitos” (CIDOB, 2018)

El propio diseño del sistema electoral, así como la presencia de normas permisivas contribuían a la existencia de la doble militancia dentro de los afiliados al Partido Liberal. Para las elecciones de 2002, la mayoría de los movimientos internos del Partido Liberal acompañados por un grupo del Partido Conservador decidieron apoyar la candidatura de Álvaro Uribe, cuyo triunfo en la elección presidencial consolidó la presencia de ambos partidos en el Congreso. Este hecho que ayudó a la formación de mayorías poco probables en otro momento de la historia (Duque, 2006).

El discurso de sacar la guerrilla de las ciudades colombianas fue tan poderoso que para 2002 Uribe ya aventajaba a Serpa en las encuestas de preferencias electorales, y para febrero de ese mismo año ya se proyectaba como potencial ganador en primera vuelta. Frente a este hecho, “todos los contrincantes de Uribe se apresuraron a asumir el discurso de mano dura contra los grupos violentos, verdugos de más de 2.000 civiles sólo en 2001 (guerrillas y

autodefensas se repartían la autoría de los asesinatos a partes iguales), mudanza que le perfiló como el candidato que siempre había sostenido lo mismo y no había intentado satisfacer a propios y extraños. Este forzar a los demás a que le tomaran como la referencia y no al contrario fue considerado por algunos comentaristas como un rasgo nato de liderazgo” (CIDOB, 2018).

El 1 de abril de Uribe inscribió su candidatura con el respaldo de un millón de firmas y bajo la etiqueta del movimiento Cívico Primero Colombia. Aunque el movimiento no contaba con representación en el Congreso, contaba con la adhesión de 55 de 102 senadores electos por el Partido Liberal y el Partido Conservador Colombiano y por algunas formaciones menores como Cambio Radical, Equipo Colombia, Colombia Siempre, Somos Colombia, Coalición, Conservatismo Independiente, el Movimiento de Salvación Nacional y el Movimiento de Integración Popular (Mipol)” (CIDOB, 2018). Finalmente, el 26 de mayo de 2002, Álvaro Uribe fue electo para ocupar la silla presidencial de Colombia con 53.04% (Bonilla, 2015: 27). Con este hecho comienza la historia del Partido de la U, predecesor del Partido Centro Democrático, ambas organizaciones partidistas creadas en torno a la figura de Álvaro Uribe Vélez.

La reelección de Álvaro Uribe

La reelección estuvo permitida en Colombia por las constituciones de 1811 y 1830 bajo la forma de reelección mediata, lo que significa que quienes hubiesen estado al frente del poder Ejecutivo estarían incapacitados para ser electos en el periodo inmediatamente posterior. Las constituciones de 1863 y 1886 permitieron la reelección inmediata del presidente, situación que se vio modificada en 1910, cuando se redujo el periodo presidencial a cuatro años y puso como condición a la reelección que los periodos no fueran inmediatos.

En 1990 se introdujo una demanda popular al congreso denominada “sétima papeleta” para elegir a los representantes de la Asamblea Nacional Constituyente cuya tarea primordial era promulgar la Constitución Colombiana de 1991. Derivado de esta decisión se creó la corte Constitucional y se prohibió la reelección presidencial de manera absoluta. Las principales razones de los constituyentes fueron

“La voluntad expresada por el pueblo de no repetir presidentes en ningún caso; segunda, que la reelección concentra el poder y se opone a la alternancia propia de la democracia;

tercera, que la gran atracción y seducción que suscita el poder puede influir peligrosamente para que el presidente manipule la opinión y las leyes a su favor si sabe que hay reelección inmediata y cuarta, el peligro de que el presidente candidato concentre sus esfuerzos en la reelección y descuide la gobernabilidad inmediata” (Vélez, 2006: 76).

Durante el primer mandato de Álvaro Uribe hubo varias tentativas de reforma a la Constitución Colombiana. La primera de ellas fue por medio de un proyecto de ley presentado por cuarenta congresistas alineados al presidente Uribe. Esta propuesta se quedó estancada en el senado y nunca fue registrada por los medios de comunicación.

La segunda tentativa de transformación del texto Constitucional tuvo lugar en octubre de 2003. En esta ocasión el congreso no aprobó que apareciera la pregunta por la reelección en la consulta que se sometió a consideración de los ciudadanos colombianos acerca del proyecto de reforma política cuyo lema fue “contra la corrupción y la politiquería”, en esta ocasión, a pesar del 70% de la participación de los ciudadanos, la propuesta no sobrepasó el umbral de 25% de los votos que requería.

El 25 de marzo de 2004 los senadores que propusieron la reforma para permitir la reelección en 2003 retoman la iniciativa, pero a diferencia de 2003, esta vez con el respaldo de 104 de los 268 congresistas. Este panorama no habría sido posible de no ser por la popularidad de Uribe que en esos momentos ya alcanzaba el 80% de la aprobación su mandato. La ley fue aprobada y en octubre de 2005 se reforma el texto Constitucional de tal manera que permite la reelección inmediata del presidente Uribe (Vélez, 2006: 76).

La fundación del Partido de la U

El Movimiento Primero Colombia permitió a Uribe acceder por primera vez a la presidencia, sin embargo, las propias características de los movimientos políticos impedían a él y a su grupo permanecer en la arena electoral¹⁷. Como en el caso de otros líderes carismáticos (como Evo Morales y Hugo Chávez), las pretensiones de Uribe ya se encaminaban a la

¹⁷ Recordemos que los Movimientos políticos son organizaciones creadas únicamente de cara a las elecciones y cuyo registro únicamente es válido para la elección inmediata siguiente a su fundación. En caso de que los miembros de los movimientos políticos deseen participar nuevamente en las elecciones deberán formar un partido nuevo o sumarse a las filas de alguno de los que ya existen.

búsqueda de la reelección para el periodo siguiente visto desde esa perspectiva, la idea de permanecer como movimiento político dejaba de ser rentable. El resultado de la elección de 2002 dejó claro a Uribe que tenía potencial para ganar elecciones, y eso daba seguridad no sólo a la facción con que salió del partido, sino al grupo entero que respaldó la formación de Movimiento Primero Colombia.

Aunado a ello, los partidos tradicionales –Liberal y Conservador- entraron en una etapa de crisis que abría un espacio para la entrada de nuevas fuerzas electorales. Con un panorama totalmente favorecedor y un electorado con alta aprobación al desempeño del presidente, el ambiente era propicio para la formación de un partido nuevo.

Para finales de 2002, primer año de Uribe en la presidencia, 44% de los colombianos opinaban que la situación estaba mejorando y el índice de aprobación de la gestión presidencial se había disparado hasta el 67%. Un año después, en diciembre de 2013 la popularidad del presidente se había incrementado aún más, colocando a Uribe en un nivel de aprobación de 78% (Bonilla, 2015: 27).

Para 2003 un grupo de militantes del Partido Liberal integrado por Óscar Iván Zuloaga, Rafael Pardo, Adriana Gutiérrez, Andrés González, Mauricio Pimiento, Sandra Ceballos, Carlos Enrique Soto y Manuel Enríquez Rosero habían iniciado la formación del Movimiento Nuevo Partido. La característica del movimiento era el apoyo incondicional al gobierno y respaldo total a las políticas del Álvaro Uribe.

Este mismo grupo de militantes del Partido Liberal apoyaron en su momento la reforma Constitucional que permitiría la reelección de Uribe como Presidente de Colombia. El apoyo al presidente fue descalificado por la dirigencia del partido, por lo que fueron remitidos a la Comisión de Ética del Partido Liberal. Algunos de ellos fueron sancionados y otros expulsados del partido, entre estos últimos es donde se empezó a gestar la idea de formar un partido nuevo (Santos, 2019).

Juan Manuel Santos y Arias se encargaron de darle estructura a esta idea, y fueron quienes presentaron el proyecto a Zulema Jattin y a 33 congresistas más. El apoyo fue unánime. A partir de este Momento, Juan Manuel Santos convocó a los movimientos Nuevo Partido, Colombia Viva, Cambio Radical, Colombia Democrática, Alas, Seriedad por

Colombia, Seguridad Social, Voluntad Popular, Moral, Apertura Liberal, Nuevo Liberalismo y Colombia Siempre. Tras algunas negociaciones, los líderes de estos movimientos resolvieron que era mayormente conveniente sumarse a la formación de un partido que aprovechara la popularidad del presidente Uribe y que hiciera frente al Partido Liberal (Santos, 2019).

Uno de estos líderes ofreció la base jurídica del Partido Acción Social (PAS). Fue así como el 31 de agosto de 2005 se hizo oficial la fusión, formando así el Partido de Unidad Nacional. La organización fue cambiando de nombre hasta culminar en Partido Social de la Unidad Nacional con posibilidad de abreviarse como Partido de la U donde

“el sentido vocal era doble: por un lado representaba la Unidad Nacional [...] y por otra parte –subliminalmente, como la gente rápidamente lo identificó- simboliza el respaldo del partido a la obra del gobierno del presidente Uribe, quien por entonces se preparaba para postularse para un segundo mandato” (Santos, 2019).

La reforma constitucional que permitió la reelección, así como la etiqueta del partido de la U fueron los elementos que permitieron a Uribe presentarse por segunda vez a las elecciones. “El 28 de mayo de 2006, Álvaro Uribe fue reelegido presidente de Colombia con el 62.2% de la votación” (Bonilla, 2015: 28).

El desapego de los principios del partido

Una vez que Álvaro Uribe logró llegar a la presidencia en 2002 se estableció una manera de gobernar basada en los principios ya mencionados, mismos que se replicaron dentro de los diferentes cargos a los que accedió el entonces Movimiento Primero Colombia. Cuando este movimiento se consolidó como partido político por medio del Partido de la U, fue regido por los mismos principios, por lo que el cumplimiento de los postulados y su inclusión dentro de los ejes rectores del partido ayudaron en mucho a la aprobación al término del primer mandato de Álvaro Uribe, en 2006. Éste se reeligió con 62.2% de la votación, dejando claro el respaldo de diferentes sectores de la población para la continuación de su mandato durante cuatro años más” (Bonilla, 2015: 28) ahora por medio del Partido de la U.

Luego de dos periodos presidenciales, Uribe debía dejar la presidencia, por lo tanto, derivado de un proceso interno, Juan Manuel Santos fue nominado como candidato

presidencial del Partido de la U para las elecciones de 2010. La noticia de la nominación de Santos como candidato presidencial no fue bien recibida por todos los sectores del partido, dando lugar a las primeras disputas internas del casi recién creado Partido de la U pues

los conflictos empezaron en 2008 o 2009 cuando Santos fue elegido como candidato de la U, hubo personas que se sintieron desconocidas, entonces comenzaron las disidencias y después Uribe se les unió, pero se puede decir que todo gira en torno al gobierno de Santos, a la falta de una figura que realmente tratara de continuar (Representante de Centro Democrático ante la mesa de partidos de la Universidad de los Andes, 10 de agosto de 2018).

Durante el proceso electoral, Santos fue presentado como el candidato del presidente Uribe, lo cual contribuyó a que recibiera con 62.9% de los votos (Gómez, 2010) y resultara ganador del cargo en la primera ronda electoral. Pero la elección de un candidato como Santos para dar continuidad al mandato de Uribe no fue suficiente, pues para 2012 ya comenzaban a surgir conflictos precisamente por la falta de apego a los postulados del movimiento y del partido. Esto dio lugar a la disidencia del grupo dominante del partido de la U encabezado por el propio Uribe. En palabras de los militantes:

Santos fue elegido como sucesor de Uribe y nada de eso hizo, en algunas materias hizo progresos, hay que aceptarlo, pero lo que vimos fue un gobierno enclaustrado en la casa de Nariño, no hablaba con las personas, un derroche excesivo. El partido de la U además tenía un gran número de representantes corruptos y vio en Uribe una persona confiable (Militante del partido Centro Democrático, 12 de septiembre de 2018)

Lo anterior ocasionó que los partidarios y seguidores de Uribe comenzaran a ver al presidente Santos como un enemigo que había traicionado los principios del partido, a la vez que los miembros del Partido de la U comenzaron a desconocer las acciones de Santos, al grado de afirmar que el encargado del poder ejecutivo no representaba sus intereses como miembros del partido, y que se había convertido en un presidente que no representaba a los militantes de la organización por la cual fue electo. Esto fue corroborado por uno de nuestros informantes:

El presidente Santos después de elegirse, toma distancia de lo que era el uribismo en su momento y empieza a romper sus nexos con los valores y las formas de pensar y los ideales por los cuales se eligió. Entonces quienes no estábamos de acuerdo con la nueva versión de la presidencia con Santos a la cabeza, nos apartamos del gobierno y no teníamos representación, a pesar de haber ganado la presidencia, no nos sentíamos representados y no sintiéndonos representamos el presidente Uribe decidió consultarnos acerca de la formación de nuevo partido y fue la mejor decisión y montamos un nuevo

partido (Excandidato a la Cámara de Representantes por Centro Democrático: 11 de septiembre de 2018).

Con lo anterior es posible notar que el alejamiento de los postulados básicos alrededor de los cuales se había forjado el partido de la U incidieron de manera directa en la división interna del partido, desatando una crisis poco usual para las organizaciones de reciente creación. Pero además de eso, el alejamiento de la ideología del partido fue visto por los seguidores de Uribe no solamente como una falta de coherencia entre el decir y el hacer del entonces presidente, sino como un acto de traición a los ideales planteados por el líder natural del partido. Por ejemplo, existen voces dentro del Centro Democrático (el partido de más reciente creación del grupo de Uribe) que señalan:

Yo lo catalogo como una traición al pueblo colombiano, porque el pueblo colombiano eligió a Juan Manuel Santos en el año 2010 para que continuara unas políticas públicas, una ideología, una plataforma política que estaba basada en tres pilares: la seguridad democrática, la confianza inversionista y la cohesión social, todo eso cambió en su plan de gobierno y termino haciendo otras cosas, por eso sí fue una crisis política generando una reacción para que hubiera una oposición a esas políticas que estaba implementando Juan Manuel Santos y que no representaban lo que el pueblo colombiano había decidido con el derecho al voto eligiéndolo a él como presidente. (Excandidato a la Cámara de Representantes por Centro Democrático: 11 de septiembre de 2018)

La crisis interna tomó dimensiones inesperadas que terminaron con la salida del líder fundador y sus principales seguidores, quienes se plantearon como objetivo inmediato rescatar el legado del expresidente Uribe y darle continuidad por medio de la fundación de una organización nueva.

El Partido Centro Democrático

El origen del Centro Democrático comenzó al menos un año antes del fin del último periodo presidencial de Álvaro Uribe. En este periodo, se reunió un grupo de gente cercana al presidente, liderada por José Obdulio Gaviria decidido a formar la Fundación Centro de Pensamiento Primero Colombia destinada a apoyar y solicitar la continuidad de las políticas del todavía presidente Uribe.

El surgimiento del Centro Democrático tiene lugar en un contexto en que se presentaban dos condiciones distintas: en primer lugar, la negociación del presidente Juan

Manuel Santos con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y, en segundo sitio, la posibilidad de reelección en búsqueda del segundo mandato. Las decisiones tomadas por el Presidente Santos durante los primeros meses de su gobierno no fueron gratas para Álvaro Uribe y el caso de las negociaciones con las FARC no fue la excepción. Santos había sido electo candidato con el pleno respaldo de Uribe para continuar con sus políticas, por ello, la apertura al diálogo con las FARC –realizado en búsqueda de darle salida política al conflicto- resultaba inaceptable para Uribe¹⁸.

La segunda de las condiciones es probablemente una reacción a la primera. La inminente traición de Santos a los ideales de Uribe desembocó en el descontento por la búsqueda de la reelección del presidente Santos, “en vista de que muchos analistas políticos conjeturaban que Santos buscaría un segundo periodo presidencial, Uribe y sus seguidores más cercanos seguramente consideraron fundamental impedir esta reelección” (Losada y Liendo, 2013).

La idea de la creación del Centro Democrático surge el 5 de julio de 2012, cuando Álvaro Uribe propone un frente contra el terrorismo impulsado por un movimiento denominado “Puro Centro Democrático”, que fue entendido por algunos como un partido político, mientras que para otros se trataba de una gran coalición. Con este acto, Uribe le dejó claro a Santos su intención de competir bajo una nueva etiqueta política en las elecciones de 2014.

Centro Democrático comenzó a constituirse el 13 de enero de 2013, cuando se reunieron en Bogotá con el expresidente Álvaro Uribe Marta Lucía Ramírez, Óscar Iván Zuluaga, Juan Carlos Vélez, Carlos Holmes Trujillo, Francisco Santos y Rafael Guarín, y acuerdan "adelantar un proceso para construir una alternativa", "suprapartidista", la cual sería "una organización permanente y decisiva en la política colombiana" (Centro Democrático, 2019).

De inicio, Centro Democrático no se registró como partido sino como un Movimiento Político que incluyó la participación de varias organizaciones. El objetivo de esta decisión fue identificar líderes de cada una de las agrupaciones que ayudaran a la obtención de mayor

¹⁸ El hecho se vuelve inaceptable considerando que Uribe siempre consideró a las FARC como un grupo de delincuentes merecedores de todo el peso de la ley.

número de casos frente a las elecciones de 2014. Con este afán, Álvaro Uribe decidió presentarse como candidato al senado, aprovechando así su popularidad para atraer votos al movimiento.

El registro del partido Centro Democrático

Una vez que se conformaron las bases de la nueva organización y se adhirieron un mayor número de fuerzas políticas. Con lo anterior se consolida la alianza electoral que permite el surgimiento del Centro Democrático y comienza el camino hacia la presentación de los requisitos básicos para la presentación de candidatos a cargos de elección.

La Ley 130 de 1994 facultó a todos los ciudadanos colombianos para la construcción de partidos y movimientos políticos, lo que significó que cualquier grupo significativo de ciudadanos tendría la posibilidad de formar un partido político, siempre y cuando cumpliera con requisitos como la elección de candidatos al Senado y a la Cámara de Representantes (Ley 130, 1994).

Para poder adquirir el reconocimiento como partidos políticos a través de la personería jurídica es necesario que la dirigencia de la organización presente una solicitud ante el Consejo Nacional Electoral. Esta solicitud debe estar acompañada de una copia de los estatutos del partido, y del documento correspondiente a la plataforma política el partido o movimiento donde se exprese su filosofía y principios, así como los programas y aspiraciones con los que se encuentre identificado.

El proceso de registro precisa la existencia de apoyo ciudadano, por ello, uno de los requisitos es “Probar su existencia con no menos de cincuenta mil firmas o con la obtención en la elección anterior de por lo menos la misma cantidad de votos o de representación en el Congreso de la República” (Secretaría del Senado, 1994). Esto quiere decir que el reconocimiento del partido depende de la manifestación explícita del respaldo popular, rasgo que además permite ver el potencial inicial de las nuevas organizaciones.

Otro de los factores necesarios para obtener la personería jurídica es la participación de los grupos dentro de los procesos electorales del ámbito que corresponda –ya sea nacional

o local. Para el caso específico de las organizaciones que pretenden tener registro en el ámbito nacional, la Constitución de Colombia afirma que:

“El Consejo Nacional Electoral reconocerá personería jurídica a los partidos, movimientos políticos y grupos significativos de ciudadanos. Estos podrán obtenerlas con votación no inferior al tres por ciento (3%) de los votos emitidos válidamente en el territorio nacional en las elecciones a la Cámara de Representantes o Senado. Las perderán si no consiguen ese porcentaje en las elecciones de las mismas corporaciones Públicas” (Constitución Política de Colombia, 2009).

En ese entendido, el movimiento optó por buscar la representación en el Congreso, y todos sus fueron direccionados hacia la búsqueda del respaldo que les permitiera el acceso a los lugares dentro de la Cámara de Representantes y del Senado pues:

“Para formar un partido político en Colombia se necesita representación en un cuerpo colegiado, por ejemplo, el congreso, ya sea el Senado, la Asamblea o los órganos colegiados. Este es un requisito necesario para obtener personería jurídica. Antes de eso sólo éramos movimiento político (Fundador del Partido Centro Democrático, 13 de septiembre de 2018)”

El grupo de colaboradores de Uribe y los integrantes del movimiento sabían de la necesidad de presentar candidatos para tener presencia dentro de ambas Cámaras. En ese momento, la decisión sobre de la formación del partido obedecía a dos cuestiones distintas: canalizar el descontento hacia las acciones del Presidente Santos, y la creación de una nueva fuerza política.

La imagen de Uribe fue trascendental. Igual que en la conformación del partido de la U, el movimiento que dio origen al Centro Democrático toma como estandarte la figura de Uribe, quien toma la decisión de presentarse como candidato al Senado.

Los políticos que estuvieron ligados al proceso de formación del partido hablan de un doble objetivo, en primer sitio, hacer oposición al Partido de la U que ya se encontraba bajo el mando del presidente Santos, y en segundo lugar, permitir la postulación del ex presidente Uribe al Senado de la República. “En ese momento el expresidente Uribe reúne... unas 10 personas de su absoluta confianza y ahí empezamos a trabajar en el proceso de montar un nuevo partido. Eso pasó entre marzo y junio del año 2013 y cuando él dice otra vez ‘arranco, me vuelvo a lanzar al Senado’ empezamos a juntar a todas las personas de todo el país que son sus seguidoras y lo han acompañado en su gobierno y a lo largo de su vida política, y lo empezamos a formar” (Representante de Centro Democrático en EUA, 5 de septiembre de 2018)

La necesidad de llegar a ambas Cámaras del Congreso llevó al movimiento a la búsqueda de cumplir los requisitos necesarios para dicho fin. Si bien en países como México la presentación de candidatos ocurre de manera posterior al registro de los partidos nuevos, en Colombia todos los partidos y movimientos políticos con personería jurídica pueden presentar candidatos a cualquier cargo de elección popular. De igual manera, la ley permite la participación de candidatos provenientes de movimientos políticos y grupos de ciudadanos que no cuentan con personería Jurídica. De acuerdo con la legislación Colombiana:

“Las asociaciones de todo orden, que por decisión de la Asamblea General resuelvan constituirse en movimientos u organismos sociales, y los grupos de ciudadanos equivalentes al menos al veinte por ciento del resultado de dividir el número de ciudadanos aptos para votar entre el número de puestos por proveer, también podrán postular candidatos. En ningún caso se exigirán más de cincuenta mil firmas para permitir la inscripción de un candidato” (Senado de la República, 1994).

La legislación colombiana permite la presentación de candidatos a grupos de interés político siempre y cuando estén bien constituidos y sean numerosos. Centro Democrático apostó por la presentación de candidatos aún antes de alcanzar el reconocimiento de la personería jurídica. Tal como mandata la legislación colombiana, el círculo de colaboradores más cercanos al expresidente Uribe comenzó la labor de ratificación del respaldo popular por medio de la recolección de firmas que permitieran al entonces Movimiento Centro Democrático presentar candidatos al Senado y a la Cámara de Representantes.

Uribe y Centro Democrático tenían clara la necesidad de constituirse como partido. Tomando en cuenta este objetivo, el paso siguiente para la presentación de los candidatos del movimiento era la recolección de firmas, requisito indispensable para que el movimiento pudiera presentar candidatos de cara a elección federal de 2014,

“De ahí surge la conformación de la lista a las cámaras en diferentes departamentos, la lista al Senado y el proceso de conformación del partido [...] Lo primero fue recoger firmas para poder lanzarnos como un movimiento ciudadano [...]. Presentamos listas al senado. En algunas regiones no se alcanzaron las firmas suficientes, pero aun así presentaron a sus candidatos y se eligieron algunos senadores en el año 2014, primera elección en que participó Centro Democrático” (Excandidato a la Cámara de Representantes por Centro Democrático: 11 de septiembre de 2018)

A pesar de la presencia de un líder con altos niveles de popularidad al frente del movimiento, el proceso para la verificación del respaldo popular no fue sencillo. El cumplimiento de los

requisitos necesarios para presentar candidatos al Congreso fue por demás complicado. La solicitud de obtención de firmas del Consejo Nacional Electoral puso en situaciones riesgosas a los integrantes del movimiento. En palabras de los propios integrantes del grupo:

“Fue muy difícil porque primero teníamos que recogerlas para cada una de las listas al congreso y exigían un número supremamente alto. Además, corríamos peligro de vida en algunas zonas del país donde nuestros líderes fueron asesinados o amenazados debido a que estaban haciendo proselitismo hacia el uribismo en un momento en que el contexto del país era difícil. Pero también era muy costoso, vimos que los costos para recolección de firmas eran muy muy elevados y tampoco contábamos con una participación y una protección del gobierno nacional en su momento, fue un trabajo titánico, fueron muchísimas firmas y logramos un respaldo importante de la ciudadanía, pero sí fue muy difícil” (Representante de Centro Democrático en EUA, 5 de septiembre de 2018)

Por otra parte destaca la gran importancia que tuvo la popularidad de Uribe. El reconocimiento de la buena gestión del expresidente y el haber dejado el cargo con cerca del 80% de aprobación ayudaron en gran medida a que el movimiento fuera respaldado por la ciudadanía. Además de ello, ser un movimiento que integraba otras fuerzas políticas contribuyó para que pudiera realizarse un movimiento de recolección de firmas aún más más grande. Nuestro entrevistado comentó al respecto:

“Hicimos un despliegue muy importante porque en cada región necesitábamos recoger un número de firmas. Hicimos listados en muchísimas regiones del país, los 32 departamentos más Bogotá y en el exterior. Logramos que recoger firmas en un 70% del país lo que ayudó a inscribir estos listados al Congreso. Eso finalmente sirvió para tener una bancada que en su momento fue la segunda más grande de 2014, mayoritaria del congreso, ahora somos la mayoritaria”

De esta forma, Centro Democrático logró cumplir con los requisitos que le permitieron dar el primer paso para la formación de un nuevo partido. En su primera participación, que tuvo lugar durante los comicios legislativos de 2014, obtuvo 14.3% de los votos válidos. Con esta proporción de votos, Centro Democrático obtuvo el 20% de las curules del Senado y 11.4% de la Cámara de Representantes (Losada & Liendo, 2016).

Por su parte, Oscar Iván Zuloaga, amigo incondicional de Uribe y candidato a la Presidencia por Centro Democrático fue el ganador de la primera vuelta, situación que se modificó tres semanas después cuando fue derrotado por Juan Manuel Santos en la segunda ronda electoral (Losada & Liendo, 2016).

La Ley colombiana otorga la personería jurídica a las organizaciones siempre y cuando logren sobrepasar el 3% de los votos válidos emitidos en un proceso electoral. Por ello, a pesar de no haber ganado la Presidencia, la cantidad de votos emitida en favor de Zuloaga y los candidatos a ambas Cámaras de Congreso permitió al movimiento consolidarse como fuerza electoral. Con este resultado, el Movimiento Centro Democrático cumple los dos objetivos que se planteó desde sus orígenes: hacer oposición al presidente Santos y al partido de la U, y sobrepasa el umbral requerido para la adquisición de la personería jurídica.

La presentación del Partido Centro Democrático

El 15 de julio de 2014 se llevó a cabo la asamblea fundacional que consolidó como partido político al Centro Democrático. Con un total de 2000 asistentes, se dio inicio a la historia de la organización que, en palabras de su líder fundador Álvaro Uribe, sería “un partido de opinión, un partido democrático”. La ceremonia inició bajo la conducción de Oscar Iván Zuloaga, director del partido, quien explicó la naturaleza de la organización, sus pilares fundamentales y los estatutos que lo colocan legalmente como partido político.

La presentación de los nueve estatutos que lo consolidaron como organización política (requisito básico que demanda el Consejo Nacional Electoral) cambió su estatus de movimiento a partido político. La peculiaridad de la Asamblea Fundacional del Centro Democrático fue el establecimiento de un código de ética y transparencia cuyo objetivo sería garantizar el cabal cumplimiento de los estatutos evitando las alianzas o en su caso, la doble militancia (Ortiz, 2014).

A partir de ese momento, “El partido Centro Democrático tiene personería jurídica, reconocida a través de la resolución número 3035 del 23 de julio de 2014 proferida por el Consejo Nacional Electoral” (CD, 2014: 5). Derivado de este señalamiento, la legislación colombiana le reconoce como partido político y con ello, como depositario de los derechos y obligaciones que posee una organización partidista.

En el caso colombiano, la participación en elecciones y la presentación de los estatutos son los pasos básicos para obtener la personería jurídica. Esto es el equivalente de lo que en México se conoce como registro de partidos. En ese sentido, los estatutos cumplen al menos

con dos cuestiones fundamentales; en primer lugar, contribuir al reconocimiento del partido en términos jurídicos y, en segundo, regular la vida interna de la organización.

Los estatutos de todos los partidos operan como normatividad interna en las organizaciones y son reflejo, en cierta medida, de su conformación original y del desarrollo del partido en el tiempo. Los estatutos de Centro Democrático no son la excepción, sin embargo, al ser un partido tan joven, los estatutos nos dan señales únicamente de las características originarias del partido donde el liderazgo de Álvaro Uribe se hace presente en más de una ocasión.

El partido Centro Democrático pone a Álvaro Uribe en la cúspide de la organización desde el momento fundacional. Este hecho se refleja en la redacción de la normatividad interna, otorgándole un papel de suma importancia no sólo para la creación, sino también para el desarrollo y toma de decisiones de la organización.

De acuerdo con el artículo 3º de los estatutos de Centro Democrático, el partido se erige sobre los preceptos del imperio de la Ley, la seguridad, el orden civil y la justicia, quienes estarán encargados de defender el equilibrio social y la protección de las personas que más lo necesiten. De acuerdo con el documento, lo anterior “fundamenta las bases doctrinales del Centro Democrático, inspiradas en el pensamiento y obra de su Presidente fundador, Álvaro Uribe Vélez” (CD, 2014: 3).

La filosofía y los principios que dieron forma al partido en sus orígenes parten de los preceptos del propio Uribe, mismos que le han acompañado desde su primera campaña presidencial hasta su segundo mandato como presidente. Además de ello, los estatutos permiten ver la construcción de un espacio propicio para la preservación de un liderazgo que, desde el ámbito de los partidos políticos, en limitadas ocasiones puede verse desde la construcción de las normas.

En primer lugar, el artículo 8 de los estatutos del partido referencia a la presencia de una figura poco conocida o inexistente dentro de los estatutos de otros partidos en América Latina, la de “El Presidente fundador”. Al respecto, los estatutos nos dicen que “El partido Centro Democrático reconoce al señor expresidente de la República doctor Álvaro Uribe Vélez como su presidente Fundador y máximo líder y orientador” (CD, 2014: 6).

El término máximo líder y orientador marca la pauta para la conducción del partido, por lo que todas las decisiones tienen que pasar por las manos del expresidente. Continuando con esta tendencia, el artículo 30 habla acerca de la estructura del partido, y los órganos de dirección. En dicho apartado los estatutos colocan en primer sitio y por encima de la convención Nacional al Presidente Fundador (CD, 2014: 12) quien, además -de acuerdo con el artículo 31 de los estatutos, “presidirá la Convención y la Dirección Nacional” (CD, 2014: 13).

Con lo anterior, es posible afirmar que Uribe participa en todos los procesos de toma de decisiones dentro del partido, pero además de ello, el carácter de “líder y orientador” otorgado a través del artículo 8º le confiere la autoridad para tener la última palabra en todos los casos, pero mucho más en aquellos en que se generen grandes controversias.

Un ejemplo del papel del líder fundador en los procesos de toma de decisiones es el párrafo párrafo transitorio de los estatutos, donde se afirma que “Para las elecciones del año 2018, el mecanismo de selección a la presidencia surgirá del consenso entre los precandidatos con el concurso del Presidente Fundador” (CD, 2014: 10). Este fragmento confirma que la decisión acerca del método de selección del candidato presidencial será aquél que cuente con el apoyo de los precandidatos, pero sobre todo aquel que sea aprobado por el expresidente.

La especial singularidad del caso de Centro Democrático no sólo se asocia a sus orígenes y organización interna, sino también a la manera en cómo el respeto a las decisiones del líder máximo entra en interacción con las sanciones impuestas a los militantes infractores de los estatutos. Centro Democrático ha desarrollado reglas internas que sancionan fuertemente las conductas que se encuentran al margen de los preceptos del partido. En ese sentido, las sanciones pueden ser muy altas. Así mismo, los estatutos dedican un artículo completo al tema de las prohibiciones. La fracción 2 del Artículo 120 señala que se encuentra prohibida la desobediencia de las instrucciones o directrices señaladas por el Presidente Fundador, la Convención Nacional o la Dirección Nacional.

La afirmación presente en el Artículo 20 parece ser la decisión del uribismo para contrarrestar los liderazgos que puedan contravenir, desobedecer o simplemente omitir las órdenes de la élite del partido, especialmente las del líder fundador. Este hecho no es casual,

sino que es una manera de mantener la disciplina, evitando así problemas como los desembocados por el desacato de los principios por parte de Juan Manuel Santos dentro del Partido de la U, predecesor del partido Centro Democrático.

CONCLUSIONES

Los partidos políticos son organizaciones políticas que permiten la canalización de las demandas populares y que se convierten en canales de comunicación entre ciudadanos y gobernantes (Sartori, 1995). Además de esto, es necesario recordar que los partidos son organizaciones de carácter político y que, como tales, albergan en su interior diferencias de opiniones, así como subgrupos que generan contrapesos a los líderes nacionales.

El presente trabajo de investigación ha mostrado que la contradicción en las ambiciones o en las posturas de dos o más grupos internos dentro de los partidos políticos puede resultar en condiciones altamente nocivas para las organizaciones, que pueden ser susceptibles de resolverse pero que, en su versión más extrema, puede generar el colapso del partido. La presencia de conflicto habla de diferencias entre las corrientes internas, mismas que pueden ser desatadas por cuestiones vinculadas con los recursos o los espacios de poder que en ocasiones resultan irreconciliables.

La falta de solución a los conflictos internos, así como el bloqueo de las ambiciones políticas de los disidentes abre la puerta de salida de las facciones, quienes de acuerdo con sus características propias y su percepción del entorno político y electoral han de evaluar las probabilidades de éxito o de sobrevivencia fuera de sus partidos de origen.

La salida de las facciones puede desembocar en escenarios distintos, como la incorporación a partidos nuevos o la decisión de salir de la arena electoral por algún tiempo. Todas las opciones pueden resultar altamente costosas o sumamente benéficas de acuerdo a la capacidad de adaptación cada grupo al entorno electoral. Cuando los balances hacia las aptitudes de los líderes, las características de la facción y los rasgos distintivos del sistema electoral inclinan la balanza hacia el lado de la aceptación popular, entonces las facciones han de tomar un camino específico: la formación de un partido nuevo.

El centro de atención de esta investigación parte del momento de la escisión, momento clave para la decisión de las facciones. Luego de la separación de sus partidos, los disidentes se ven comprometidos a asumir una postura que les permita enfrentarse a un nuevo panorama donde deben maximizar sus recursos para obtener los mayores beneficios posibles. Partiendo de esa idea, la pregunta de investigación de este trabajo fue planteada de tal manera

que la respuesta permitiera conocer cuáles son los factores que permiten a las facciones escindidas convertirse en partidos nuevos.

Para conocer esta respuesta se plantearon tres hipótesis, dos relacionadas con el marco legal, y una tercera poniendo en interacción el marco legal con los atributos de los líderes de las facciones. De acuerdo con los modelos logístico binomial y logístico ordenado no es posible rechazar las hipótesis, por lo tanto, las normas que permiten la personalización del voto como las que facilitan el registro de partidos políticos incrementan la probabilidad de formación de partidos que provienen de las escisiones. El resultado también se replica para los casos en que interactúan las reglas que incentivan el voto personalizado con el surgimiento de liderazgos dentro del panorama latinoamericano.

Entre los hallazgos de esta investigación se encuentra la confirmación de que la existencia de normas amigables para la formación de partidos políticos pueden actuar como incentivos para que las facciones tracen una estrategia que les permita consolidarse como nuevos competidores en la arena electoral. Por tanto, es necesario resaltar el papel que pueden generar las normas para el registro de partidos políticos en la conducta de las facciones disidentes. Desde esta perspectiva, el panorama institucional resulta determinante para la toma de decisiones y ejecución de acciones de los grupos disidentes.

Hasta antes de esta investigación, únicamente se tenía registro de la importancia de las reglas de mayoría o representación proporcional en estos fenómenos. Duverger, así como toda la literatura que le siguió dedicaron sus esfuerzos a revisar el efecto de los sistemas electorales en la fragmentación del voto y por tanto, en la conformación del sistema de partidos. Este trabajo, por su parte, planteó la posibilidad de que esas mismas reglas electorales incidan no sólo en cultivar el voto personal, sino que ese mismo tipo de voto, al interactuar con el surgimiento de liderazgos carismáticos o personalistas, contribuye a que las facciones escindidas tengan mayores oportunidades de formar partidos nuevos.

Es preciso hacer notar la presencia de otras variables que resultan significativas para que las facciones escindidas logren consolidarse como partidos nuevos. Una de ellas es la presencia de rasgos clientelares dentro de los sistemas de partidos latinoamericanos mismos que, de acuerdo con los modelos construidos para la realización de la prueba empírica han resultado ser unos de los factores que más explican que las facciones escindidas logren

consolidarse como partidos nuevos. Esta relación puede ser explicada tomando en cuenta que este tipo de vínculos pareciera estar más asociado con el surgimiento de líderes y grupos bien constituidos que ofrecen incentivos a cambio del voto de los electores.

Este no ha sido un tema propio de esta investigación, pero el resultado ha sido tal que debe ser tomado en cuenta para posteriores investigaciones, lo mismo que la presencia de líderes carismáticos y la importancia del carisma en la construcción de partidos, por lo cual, debe considerarse para posteriores investigaciones. Otro dato digno de resaltar es el papel del financiamiento público a los partidos políticos, donde evidentemente los resultados dan cuenta de que, en la medida que exista financiamiento a los partidos políticos, se incrementarán las probabilidades de que las facciones se consoliden como partidos nuevos.

La asociación de las variables mencionadas con la variable dependiente puede resultar incluso intuitiva. Sin embargo, existen casos de variables con resultados que merecen atención. Una de ellas es el promedio de disciplina de los partidos políticos por país. De acuerdo con los resultados de las regresiones, cuando existe mayor disciplina dentro del sistema de partidos, se reduce considerablemente la probabilidad de que las facciones se escindan y formen partidos nuevos. Siguiendo este resultado, en la medida que se incrementa la disciplina hay menos formación de partidos que provienen de las escisiones, lo cual quiere decir que entre más centralizada se encuentre la toma de decisiones dentro de los partidos, habrá menor probabilidad de escisiones y formación de partidos.

Lo que nos deja entrever este resultado es que, en la medida que surge el conflicto, este se ve sosegado por el poder que tienen los líderes de los partidos para controlar a la militancia. Luego entonces, por contradictorio que pudiera parecer, la centralización de los partidos puede llegar a generar efectos tales que no permitan siquiera imaginar en la disidencia dentro de la organización. En ese sentido, pesa más la lealtad al partido que el deseo de forjar una carrera política al margen de él.

El dato más curioso es el presentado por la fragmentación electoral, misma que resultó tener una asociación negativa y significativa con la formación de partidos nuevos. Cuanto más se fragmente el sistema de partidos, hay menor espacio para el surgimiento de partidos nuevos.

Finalmente, el último capítulo resultó de gran ayuda para comprender el efecto de las variables independientes en dos casos distintos: partidos en México y Colombia. Ambos fueron indispensables para revisar el en qué medida las normas para el registro, los sistemas electorales y los liderazgos son rasgos capaces de modificar el panorama electoral. En ese sentido, la teoría ha logrado cubrir los espacios que requieren las explicaciones, y además de eso, la presentación de los casos ha dejado algunas preguntas pendientes, por ejemplo, qué tanto peso tiene la lealtad en la construcción de facciones y de partidos y cuál es el alcance del carisma de los líderes.

Esta investigación ha identificado factores de suma importancia para las explicaciones de los partidos que provienen de escisiones, mas queda pendiente un estudio que analice el primer momento, ahí donde se toma la decisión de escindirse y que será de gran ayuda para comprender los procesos de evaluación de las oportunidades que realizan las facciones antes de su salida del partido.

El último capítulo de este trabajo no habría podido ser explicado de no ser por la importancia del papel de los líderes disidentes. En el caso de Acción Nacional, resalta el error de cálculo, en los partidos colombianos, por el contrario, resalta la habilidad política y la afinidad del líder fundador con la ciudadanía. La interacción de este factor con el marco que establecen las reglas resultó ser la pieza clave para comprender por qué una de las facciones sí logro formar partidos y la otra no pudo alcanzar el registro ni la aprobación de los electores.

BIBLIOGRAFÍA

- Agosto, G; Cueto, F. (2001). República Dominicana. En Alcántara y Freidenberg (Coords). *Partidos políticos de América Latina. Centroamérica, México y República Dominicana*. (615-698). México: FCE.
- Alarcón, V., Freidenberg, F. (octubre-diciembre, 2007). El proceso de selección del candidato presidencial del Partido Acción Nacional. *Revista Mexicana de Sociología*. 69(4), 729-770.
- Arter, D. (enero, 2016). When new party X has the ‘X factor’: On resilient entrepreneurial parties. *Party Politics*, 22(1), 15-26.
- Barnea, S.; Rahat, G. (mayo, 2011). Out with the old, in with the ‘new’: What constitutes a new party? *Party Politics*. 17(3), 303–320.
- Basset, Y. (2015). Voto amarrado? Personalización del voto y trayectorias electorales de los Senadores en Colombia. *Revista de Ciencia Política* 35(3). Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2015000300002
- Beyens, S. et al. (2015). Born again, or born anew: Assessing the newness of the Belgian political party New-Flemish Alliance (N-VA). *Party Politics*, 1-11. Recuperado de <http://journals.sagepub.com.access.flacso.edu.mx/doi/pdf/10.1177/1354068815601347>
- Benton, A. (enero, 2007). The strategic struggle for patronage. Political careers, state largesse, and factionalism in Latin American parties. *Journal of Theoretical Politics*. 19(1), 55-82.
- Bernal, J. (2004). El financiamiento de los partidos políticos en el derecho comparado. Alternativas para México. *Repositorio Universitario*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, México: UNAM. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1968/6.pdf>
- Bolleyer, N.; Byztek, E. (febrero, 2013). Origins of party formation and new party success in advanced democracies. *European Journal of Political Research* (52): 773–796.
- Bonilla, J. (2015). Los años en que tuvimos Presidente: comunicacion politica presidencial en Colombia 2002-2010. En Rincón, O., Uribe, C. (Coords.). *De Uribe, Santos y otras especies políticas. Comunicación de Gobierno en Colombia, Argentina y Brasil*. Colombia: Universidad de los Andes
- Bowler, J. (1999). Parliamentary behavior: rebels and switchers en Cerón (2009). *Social Media and Political Accountability*. Disponible en <https://link.springer.com/book/10.1007/978-3-319-52627-0#page-1>
- Cadena Roa, J. (2013). *El PRD. Orígenes, itinerario, retos*. México: UNAM
- Cámara de Diputados. (1990). Código Federal de Instituciones y procedimientos Electorales en *Diario Oficial de la Federación*. (15 de agosto de 1990). Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/cofipec/COFIPE_orig_15ago90_ima.pdf
- Carey, J., Shugart, M. (diciembre, 1995). Incentives to cultivate a personal vote: a Rank Ordering Formulas. *Electoral Studies*. 14(4), 417-439.
- Carmona, D. (2019). Renuncian a su partido connotados panistas del Foro democrático y Doctrinario. *Memoria Política de México*. Recuperado de <http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/10/07101992-RenPAN.html>



- Cerón, A. (2017). Parliamentary behavior: rebels and switchers. En Cerón, A. (2009). *Social Media and Political Accountability*. (pp. 89-103). Palgrave Macmillan, Cham. Recuperado de <https://link.springer.com/book/10.1007/978-3-319-52627-0#page-1>
- Croissant, A.; Merkel, W. (2004). Political party formation in presidential and parliamentary system". *FES Philippine Office*. Recuperado de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/philippinen/50072.pdf>
- Demirkol, O. (2014). *Why do political parties Split? Understanding party splits and formation of splinter parties in Turkey*. (Tesis Doctoral). İhsan Doğramacı Bilkent University, Ankara. Recuperado de <http://www.thesis.bilkent.edu.tr/0006692.pdf>
- Desposato, S. (enero, 2006). Parties for Rent? Ambition, ideology and party switchin in Brazil's Chamber of Deputies. *American Journal of Political Science*. 50(1), 62-80
- Desai, M. (septiembre, 2001). Party formation, political power, and the capacity for Reform: Comparing Left Parties in Kerala and West Bengal, India. *Social forces*. 80(1), 38-68
- Dewan, T.; Squintani, F. (diciembre, 2015). In defense of factions. *American Journal of Political Science*. 6(4). Pp. 860-881
- Disalvo, D. (julio, 2010). The politics of a party faction: The Liberal-Labor Alliance in the Democratic Party, 1948-1972. *Journal of Policy History*. 22(3), 269-299
- Duque, J. (julio, 2006). Partidos divididos, dirigencia fragmentada. Los partidos Liberal y Conservador colombianos 1974-2006. *Convergencia*. 13(41). México.
- Durán, M. (2011). Elección racional e instituciones políticas. El antagonismo como lo ausente en la política. *Revista Enfoques*. 9(14), 53-73.
- Duverger, M. (1992). Influencia de los sistemas electorales en la vida política. En Almond, G. et al (Eds.) *Diez textos básicos de Ciencia Política* (pp.37-76). México: Ariel.
- Eguia, J. (septiembre, 2011). Voting blocs, party discipline and party formation. *Games and economic behavior*. 73(1), 111-135.
- Gracia-Pelayo, M. (1986). *El Estado de Partidos*. España: Alianza Editorial
- Golosov, G. (octubre, 2003). Electoral systems and party formation in Russia. A cross-regional analysis. *Comparative political studies*. 36(8). 912-935
- Guevara, C. (2006). Sistemas electorales y estilos de campaña: los diputados panameños y el voto personalista. *Revista de Ciencia Política*. 26(2). Pp.209-230
- Guzmán, C.; Sena, E. (2001). Brasil. En Alcántara y Freidenberg (Coords.). *Partidos políticos de América Latina. Cono Sur*. México: FCE
- Hall, P.; Taylor, R. (2003). Las tres versiones del neo-institucionalismo. *Lua Nova: Revista de Cultura y Política*. 58(2003). Recuperado de http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0102-64452003000100010&script=sci_arttext#nt45
- Heller, W., Mershon, C. (2009). *Political parties and legislative party switching*. USA: McGraw-Hill
- Hermel, R.; Robertson, J. (octubre, 1985). Formation and succes of new parties: A cross-national analysis. *International Political Science Review*. 6(4). 501-523
- Hug, S. (2001). *Altering Party Systems: Strategic Behavior and the Emergence of New Political Parties in Western Democracies*. Ann Arbor: University of Michigan Press. Recuperado de www.jstor.org/stable/10.3998/mpub.16263
- Ignazi, P. (octubre, 1996). The crisis of parties and the rise of new political parties. *Party Politics*. 2(4). 549-566

- Johnson, J., Wallak, J. (Agosto, 2011). *Electoral Systems and personal Vote*. Harvard Dataverse, V1. Recuperado de <https://doi.org/10.7910/DVN/AMRXJA>
- Key, V. (1956). *Southern Politics in State and Nation*. New York: Knopf
- Lijphart, A. (1994). *Electoral systems and party systems. A study of twenty-seven democracies, 1945-1990*. New York: Oxford University Press
- López, S. (2005). “Partidos desafiantes en América Latina: representación política y estrategias de competencia de las nuevas oposiciones”. *Revista de Ciencia Política (Santiago)*. 25(2), 37-64
- Mainwaring, S.; Torcal, M. (octubre, 2005). La institucionalización de los sistemas de partidos y la teoría del Sistema partidista después de la tercera ola democratizadora. *América Latina Hoy*. 41(0), 141-173
- Mair, P. (enero, 1990). The electoral payoffs of fission and fusión. *British Journal of Political Science*. 20(1), 131-142
- Manning, C; Smith, I. (febrero, 2016). “Political party formation by former armed opposition groups after civil war”. *Democratization*. 26(3), 972-978
- Hernández, J. (2012). “La delimitación del concepto de partido político. Las teorías sobre el origen y evolución de los partidos” en Martínez, M; Mella, M. (Coord.). *Partidos políticos y sistemas de partidos*. Recuperado de dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3849230
- Martínez, P. (2001). Uruguay. En Alcántara y Freidenberg (2001). *Partidos políticos de América Latina. Cono Sur*. México: FCE
- Mella, M. (1997). *Curso de partidos políticos*. Madrid, Ediciones Akal
- Michells, R. (1983). *Los partidos políticos: un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Madrid: Amorrortu Editores
- Molina, J. et al (2001). Venezuela. En Alcántara y Freidenberg (Coords.). *Partidos políticos de América Latina. Países andinos*. (487-610). México: FCE
- Morelli, M. (julio, 2004). Party formation and policy outcomes under different electoral systems. *Review of economic studies*. 71 (2004). 829-853
- Mutlu-Eren, H. (julio, 2015). “Keeping the party together” en *Public Choice*. 163(1-2), 117-163
- Nicholas, R. (1965). "Factions: A Comparative Analysis," in Michael Banton, ed., *Political Systems and the Distribution of Power*. (1965), 21-61
- Norris, P. (2004). *Electoral engineering. Voting rules and political behavior*. New York: Cambridge University Press5), pp.
- North, D. (1990). *Institutions, Institutional change an Economic Performance*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ocaña, F.; Oñate, P. (abril-junio, 1999). “Índices e indicadores del sistema electoral y del sistema de partidos. Una propuesta informática para su cálculo” en *Reis*. 86(99), 223-245
- Osborne, M.; Tourky, R. (septiembre, 2008). “Party formation in Single-Issue politics”, *Journal of the European Economic Association*. 6(5), 974-1005
- Pech, G. (enero, 2012). Intra-party decision making, party formation, and moderation in multiparty systems. *Mathematical Social Sciences*. 63(1), 14-22
- Rhodes, R.; Binder, S.; Rocman, B. (2006). Preface. *The Oxford Handbook of Political Institutions*. Great Britain: Oxford University Press
- Reed, S. (marzo, 1994). Democracy and the personal vote: a Cautionary Tale from Japan. *Electoral Studies*. 13(1). Pp. 17-28



- Reiter, H. (mayo, 2004). Factional persistence within parties in the United States. *Party Politics*. 10(3), 251-271.
- Reynoso, V. (1993). El PAN en 1993: los Foristas se van, Castillo llega a la la presidencia del partido y Diego es legido candidato a la Presidencia de la República. *Universidad Autónoma Metropolitana*. Recuperado de http://dcsh.izt.uam.mx/cen_doc/cede/Anuario_Elecciones_Partidos_Politicos%20/1993_div/1993%20p.184-191.pdf
- Rhodes, R.; Binder, S.; Rockman, B. (2006). *The Oxford Handbook of Political Institutions*. USA: Oxford University Press.
- Roll, D. (2001). Colombia. En Alcántara y Freidenberg (Coords.). *Partidos políticos de América Latina. Países andinos*. (149-231). México: FCE
- Saldaña, J. (2014). Carreras políticas de los diputados chilenos, 1989-2013: evolución y sus consecuencias para la representación política del país. *Política. Revista de Ciencia Política*. 52(2). Pp. 127-156
- Samuels, D. (2003). *Ambition, Federalism and Legislative Politics in Brazil*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Santiuste, S. (2001). “Nicaragua” en Alcántara y Freidenberg (2001). *Partidos políticos de América Latina. Centroamérica, México y República Dominicana*. (479-575). México: FCE
- Sartori, G. (2005). El partido por dentro. En Sartori (Ed). *Partidos y Sistemas de Partidos*. México: Alianza Editorial
- Schlesinger, J. (1966). *Ambition and politics. Political Careers in the United States*. USA: Mc. Naly & Company
- Secretaría del Senado de la República de Colombia. (1994). Ley 130 de 1994. *Diario Oficial No. 41280*. (23 de marzo de 1994). Recuperado de https://participacion.mininterior.gov.co/sites/default/files/partidos_politicos.pdf
- Siavelis, P; Morgenstern, S. (2008), *Pathway to Power: Political Recruitment and Candidate Selection in Latin America*. Filadelfia, Penn State University Press.
- Sikk, A. (junio, 2011). Newness as a winning formula for new political parties. *Party Politics*. 18(4), 465-486
- Tavits, M. (enero, 2006). Party system change. Testing a model of new party entry. *Party Politics*, 12(1), 99–119.
- Tavits, m. (enero, 2007). “Party systems in the making: the emergence and success of new parties in new democracies”, *British Journal of Political Science*. 38(1), 113-133
- Van Cott, D. (2005). *From movements to parties in Latin America. The evolution of ethnic politics*. Cambridge University Press
- Van Viezen, I; Rashkova, E. (2012). Deterring new party entry? The impact of stage regulation on the permeability of party systems. *Party politics*. 20(6), 890-903
Recuperado de <http://journals.sagepub.com.access.flacso.edu.mx/doi/full/10.1177/1354068812458616>
- Velez, A. (2007). Análisis de una postura editorial: El caso de la reelección del presidente colombiano Álvaro Uribe Vélez. *CONfines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*. 3(5), 75-85. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35692007000100007

- Vilas, J. (1997). La organización de los partidos políticos en Mella, M. (Ed.). *Curso de partidos políticos*. Madrid: Ediciones Akal
- Vincenzo, E. (2016). A growing impact of new parties: myth or reality? Party system innovation in Western Europe after 1945, *Party politics*. 24(5), 1-13
- Weingast, B. (2002). "Rational-Choice Institutionalism" in Katznelson & Milner. *Political Science: The state of the Discipline*. New York: Norton & Company.
- Zariski, R. (junio, 1962). The Italian Socialist Party: A Case Study in Factional Conflicts". *American Political Science Review*. 56(1), 372-390
- Zons, G. (noviembre, 2013). The influence of programmatic diversity on the formation of new political parties. *Party Politics*. 21(6), 919-929.

Referencias electrónicas

- Canal N. (2017). *JNE: hay 25 partidos políticos con inscripción vigente*. Recuperado de [http://canaln.pe\(actualidad/jne-hay-25-partidos-politicos-inscripcion-vigente-n263914](http://canaln.pe(actualidad/jne-hay-25-partidos-politicos-inscripcion-vigente-n263914)
- El mundo. (2008). El Movimiento 26 de marzo de Uruguay anuncia su salida del Frente Amplio. *El Mundo*. Recuperado <http://www.elmundo.es/elmundo/2008/03/30/internacional/1206899728.html>
- García, I. (1999). Regulación Jurídica de los partidos políticos en Chile. *PDBA*. Recuperado de <http://pdba.georgetown.edu/Parties/Chile/Leyes/regulacionjuridica.pdf>
- Instituto Nacional Electoral. (2019). *Historia del Instituto Federal Electoral*. Recuperado de <https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/menuitem.cdd858023b32d5b7787e6910d08600a0/>
- Instituto Nacional Electoral (2019). Información básica del Sistema Electoral Mexicano. Recuperado de https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Sistema_Politico_Electoral_Mexicano/
- López, A. (2018). La extraña alianza del PRN con FSLN. en *La Prensa*. Disponible en <https://www.laprensa.com.ni/2015/09/27/politica/1909236-extrana-alianza-del-prn-con-el-fsln>
- Ortiz, C. (2014). "Centro Democrático, oficialmente un partido" en *Las 2 Orillas*. Recuperado de <https://www.las2orillas.co/centro-democratico-oficialmente-un-partido/>
- Ortiz de Zárate, R. (2010). Álvaro Uribe Vélez. *CIDOB*. Barcelona Centre for International Affairs. Recuperado de https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/colombia/alvaro_uribe_velez
- Ortiz de Zárate, R. (2018). Andrés Manuel López Obrador. *CIDOB*. Barcelona Center of International Affairs. Recuperado de https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/america_del_norte/mexico/andres_manuel_lopez_obrador
- Partido de la Revolución Democrática. (2015). *Estatuto del Partido de la Revolución Democrática*. Recuperado de <http://www.prd.org.mx/portal/documentos/basicos/ESTATUTO.pdf>

Partido de los Trabajadores. (1980). *Estatuto*. Recuperado de <http://www.pt.org.br/wp-content/uploads/2016/03/ESTATUTO-PT-2012-VERSAO-FINAL-alterada-outubro-de-2015-2016mar22.pdf>

Partido Centro Democrático. (2019). *Historia*. Recuperado de www.centrodemocratico.com

Salazar, R. (2017). “La reelección legislativa en México: ¿qué efectos esperar?”. Recuperado de <http://blog.flacso.edu.mx/rodrigo-salazar/2014/09/05/reeleccion-legislativa/>

Santos, J. (2019). Así nació el Partido de la U. *Historia del Partido de la Unidad*. Recuperado de <https://www.partidodelau.com/jp/historia/>

Senado de la República. (2019). *Ley 130 de 1994. Diario Oficial No. 41280. (23 de marzo de 1994)*. Recuperado de <http://pdba.georgetown.edu/Electoral/Colombia/ley130-94.html>

Tribunal Superior de Justicia Electoral (1996). Creación de Partidos y Movimientos. Extractos de la Ley No 834/1996. Recuperado de <https://tsje.gov.py/creacion-de-partidos-y-movimientos.html>

Leyes de Partidos

Argentina. Ley No. 23.298. Ley Orgánica de los Partidos Políticos. Disponible en <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/23893/texact.htm>

Bolivia. Ley. No. 1983, Ley de Partidos Políticos. Disponible en http://americo.usal.es/oir/legislatina/normasyreglamentos/ley_partidos/Bolivia_partidos.pdf

Corte Nacional Electoral. (25 de junio de 1999). Ley de Partidos Políticos. Bolivia. Disponible en http://americo.usal.es/oir/legislatina/normasyreglamentos/ley_partidos/Bolivia_partidos.pdf

Chile. Ministerio del Interior. (23 de marzo de 1987). Ley Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos. Chile. Disponible en file:///C:/Users/GinaGOG/Pictures/LEY-18603_23-MAR-1987.pdf

Chile. (2012). Ley 20640. Disponible en <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1046533>

Colombia. Ley 130, del 23 de marzo de 1994 (Estatuto Básico de los partidos y movimientos políticos). Disponible en <http://pdba.georgetown.edu/Electoral/Colombia/ley130-94.html>

Costa Rica. Código Electoral Ley No. 8765 (2009). Disponible en <http://www.tse.go.cr/pdf/normativa/codigoelectoral.pdf>

Ecuador. H. Congreso Nacional. (1 de agosto de 2002). Codificación de la Ley de Partidos Políticos. Disponible en <http://pdba.georgetown.edu/Electoral/Ecuador/pp2000.html>

Ecuador. Ley orgánica electoral. Código de la Democracia. (2009). Disponible en http://www.cepal.org/oig/doc/Ecu_Codigo_Democracia_2009.pdf

El Salvador. Ley de Partidos. Disponible en <http://www.tse.gob.sv/documentos/normativasdley/leydpartidos2015.pdf>

Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente. (1990). Guatemala: Ley Electoral y de Partidos Políticos de 1985. Disponible en <http://pdba.georgetown.edu/Electoral/Guate/gley.html>

Honduras. Tribunal Supremo Electoral (2009). Ley electoral y de las Organizaciones Políticas. Decreto No. 44-2004. Disponible en <http://pdba.georgetown.edu/Electoral/Honduras/Leyes/LeyeElectoral.pdf>

México. Ley General de Partidos Políticos. Disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPP_100914.pdf